

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

“ESTUDIO PRELIMINAR PARA LA ADAPTACIÓN DE UN FORMATO DE REGISTRO QUE APOYA A LOS DOCENTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN LA DETECCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL”

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A:

ROSALBA ANDREA VARGAS BÉJAR

DIRECTORA DE TESIS: DAMARIZ GARCÍA CARRANZA

MEXICO, D.F.

JULIO DE 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Mamá y Papá:

Gracias por todo el amor que me han dado. Su apoyo, comprensión, cariño y ser un ejemplo de superación y de esfuerzo. Son la fuerza que me impulsa a seguir siempre adelante y no dejarme vencer, lo que me ha ayudado a lograr mis objetivos. LOS AMO.

Xico:

Por todo el apoyo que me brindaste cuando estaba estudiando, por aquel desvelo en el cual nos sacamos un 10 y por la herencia musical y visual que nos dejaste antes de partir, siempre disfrute compartir la música contigo. SIEMPRE ESTARAS CON NOSOTROS.

Johansen Ilich:

Gracias por existir y por darme ese cariño y comprensión que una madre necesita cuando tiene un niño pequeño y porque tu presencia me ayuda a ponerme retos y estar siempre de pie. Cuando te miro se me olvidan todos los problemas porque tu sonrisa me hace vivir. TE ADORO HIJITO.

Lenin:

Gracias por la ayuda que me has brindado, te agradezco el que hayas estado junto a mi, acompañándome en estos momentos tan difíciles y llenos de desesperación, gracias infinitas por los consejos y el amor que has demostrado amor, en fin por estar ahí.

Isis, Evelin, Guss y Anaid:

Por permitirme vivir con ustedes alegrías, logros, tristezas y sobre todo por la paciencia y el cariño que han tenido para conmigo. Realmente disfruto estar con ustedes. GRACIAS POR SER LOS MEJORES HERMANOS DEL MUNDO.

Leonardo:

Por ser el mejor cuñado que jamás haya tenido, realmente eres como un hermano mayor, porque siempre has estado ahí en los momentos más importantes de mi vida y en los más difíciles. ERES GRANDE DE CORAZÓN.

Sara González:

Gracias señora por compartir conmigo y mi familia los mejores y los más difíciles momentos de nuestra vida.

Damaris:

Por la paciencia y tolerancia que me tuviste durante todos estos años y por que me ayudaste a cumplir este sueño a través de tus enseñanzas.

Fabián:

Por regalar tu tiempo y tu sonrisa a todos tus alumnos y por disipar las dudas de los que se te acercan. Lo más importante es que todos los alumnos y ex-alumnos contamos con asesorías estadísticas de calidad y confiables.

Cristina Heredia:

Por su profesionalismo y dedicación. Le agradezco cada una de las observaciones que me hizo en el transcurso de la elaboración de mi investigación, las cuales fueron muy pertinentes.

Araceli Mendoza y Guadalupe Santaella:

Por ser tan amables, tolerantes y rápidas con los trabajos de los alumnos, mostrando así su calidez humana y el compromiso que como maestra de la Facultad se tiene. Gracias infinitas por sus observaciones tan pertinentes.

Casziel, Yazz, Xico, Alonsito y Beba:

Por ser esperanza, alegría, vida; por ser una fuente de cariño, armonía, orgullo y por permitirme crecer con ustedes.

A mis tías, tíos, abuelas y primas:

Por estar siempre al pendiente de mi, por demostrarme cariño y comprensión, mil gracias por todo.

Citlalli y Alex:

Por que juntos hemos pasado los momentos más dulces y amargos de nuestras vidas y por que son dos de las personas en las que confío con los ojos cerrados y por que siempre sigamos siendo amigos.

Lula:

Por que eres la mejor persona que la facultad me me dejó, es una lástima que por razones geográficas nos hayamos dejado de ver. SIEMPRE TE VOY A QUERER.

Betsa, Edgar y Hugo Vargas:

Gracias por haber estado conmigo en el momento más difícil de mi vida y por ayudarme a salir adelante. Se que en donde estén siempre contaré con ustedes.

Citlalli Pérez y Maria Elena.

Por todos los momentos agradables que pasamos juntas.

Antonio Carreño Altamirano:

Por todo el apoyo que me brindó cuando fue mi jefe; es una de las más finas personas que durante el transcurso de mi vida he conocido y que me ha brindado sin condición alguna su amistad.

DGENAM:

Por ser la más noble de todas las instituciones y por todo lo que ha dado y que tiene que dar a nuestro país.

Gracias a la UNAM:

Que me ha dado la oportunidad de formarme y porque ahí adquirí las herramientas necesarias para mi formación académica; es un honor y orgullo formar parte de ella.

ÍNDICE.

CONTENIDO

Resumen -----1

Introducción -----1

Capítulo I. El maltrato infantil a través de la historia y algunas definiciones-----4

Antecedentes históricos del maltrato infantil.

Situación actual.

El maltrato infantil en México.

Definiciones de maltrato infantil.

Tipos de maltrato infantil.

Etiología.

Historia familiar.

Características del niño maltratado.

Consecuencias del maltrato infantil durante el desarrollo del niño.

Maltrato y disciplina.

Consecuencias del maltrato infantil.

Capítulo II. Docencia-----35

¿Qué es la docencia?.

¿Qué es un docente?.

El papel del docente.

Características del docente.

El perfil del profesional de la educación básica.

Perfil de egreso de los docentes de preescolar y primaria de acuerdo al plan de estudios 1999 en el caso de preescolar y 1997 en educación primaria.

Planes de estudio de los estudiantes de la licenciatura en educación preescolar y primaria.

Relación del maltrato infantil dentro de la familia con la educación formal

El docente ante el maltrato infantil.

Capítulo III: Indicadores que proponen algunos autores para detectar el maltrato infantil-----56

Vicente Fontana.

Jorge Barudy.

Indicadores tomados y adaptados del National Committee to Prevent Child Abuse gobierno de E.U., por la asociación Rionet de España.

Maria Bringgiott, (2000).

Rosa Ma. Sagrero Chang (2004).

Elizabeth Sánchez, (2000).

Capítulo IV. Confiabilidad y Validez-----70

Concepto de confiabilidad.

Métodos de estimación de la confiabilidad.

Validez.

Tipos de validez.

Capítulo V. Método-----77

Justificación.

Planteamiento del problema.

Objetivo.

Sujetos.

Muestreo.

Tipo de estudio.

Diseño.

Instrumentos y materiales.

Diseño del formato de registro para detectar el maltrato infantil.

Formato Interjueces.

Procedimiento.

Presentación de los ítems.

Capitulo. VI. Interpretación de los datos-----95

Generalidades.

Resultados obtenidos.

Discusión y Conclusión-----104

Sugerencias -----107

Limitaciones-----108

Aportaciones-----108

Bibliografía-----109

Anexos-----115

Direcciones de algunas instituciones que brindan apoyo a los niños maltratados.

Derechos de los niños.

RESUMEN

La violencia como síntoma social crece cada vez más en las diversas sociedades; México no se escapa de este fenómeno, siendo el niño la persona en la que repercute más la agresión, porque no puede defenderse ante las agresiones de los adultos y no pide ayuda, lo cual lo sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente. Los niños que sufren maltrato tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, emocional, conductual y cognitivo, que le imposibilitan un desarrollo adecuado de su personalidad. De ahí la importancia de diseñar un formato de registro que ayude a los docentes de educación básica (preescolar y primaria) a detectar cuanto antes el maltrato y buscar alternativas que ayuden al niño en su óptimo desarrollo. Para el diseño del formato de registro, fue necesario, el conocimiento previo sobre el problema planteado y los trabajos realizados por otros investigadores. De los trabajos revisados, se eligieron seis autores de los cuales se tomaron aquellos que coincidieron en los indicadores. Una vez diseñado el formato se aplicó a una muestra de 100 profesores, la cual fue probabilística de tipo accidental. Con el fin de probar su confiabilidad, se recurrió al método de equivalencia racional, el tipo de medición utilizada fue a través del Alfa de Cronbach, obteniendo un puntaje de: .9758, lo cual nos indica que su confiabilidad es alta. Para saber si los indicadores realmente eran válidos, se utilizó la validez de constructo en la cual los indicadores se agruparon en cuatro factores: actitudinal, conductual, cognitivo y escape evitación. Los resultados obtenidos nos muestran que el formato de registro para detectar el maltrato infantil es confiable y válido.

INTRODUCCIÓN.

Muchos padres piensan que la escuela es la única que educa. En el transcurso de nuestra vida nos damos cuenta de que también somos educados en casa; por lo tanto es por excelencia la familia la que nos forma, dentro de ella aprendemos las primeras actitudes y habilidades para vivir; desarrollamos confianza en los demás, seguridad en nosotros mismos, fortaleciendo nuestra autoestima. La enseñanza de los padres influye fuertemente en la visión que los hijos tienen del mundo impactando así en el desarrollo que van teniendo durante su vida escolar.

Los padres y los docentes, son partes indispensables para la educación del infante; por lo tanto las relaciones que se dan tanto en el seno familiar; así como en el ámbito escolar, son de vital importancia en la formación académica, desarrollo físico y emocional del niño; es aquí donde se establece un vínculo favorable entre la relación padres-hijo, docente-alumno, padres-docentes.

El docente en su labor profesional, al tener contacto continuo con los educandos, de cierta manera se acerca a ellos y en ocasiones se percata de conductas que manifiestan los niños, las cuales le ayudan a tener conocimientos de su personalidad, acompañadas de sus comportamientos característicos de acuerdo a su edad cronológica y su maduración.

En relación al fenómeno "Maltrato Infantil", el docente y padres de familia algunas veces, maltratan consciente o inconscientemente, con la falsa creencia de que están "educando" adecuadamente.

El problema del maltrato rebasa los aspectos del ámbito conceptual y social porque atenta contra un patrimonio en formación, como es el cuerpo del niño y sus funciones básicas como son: pensar, sentir, actuar etc. Ningún tipo de sociedad se haya exenta de este fenómeno, varían simplemente sus manifestaciones, las que están en relación directa con el desarrollo cultural, tecnológico, industrial, económico, político, legal, etc.

El maltrato infantil es un problema que se va incrementando en forma alarmante. Aun cuando no se tienen cifras precisas de la magnitud del mismo, se infiere que su presencia es cada vez más evidente. Por esto es necesario difundir el conocimiento sobre este problema en todos los ámbitos, con la finalidad de prevenirlo, identificarlo e iniciar su abordaje terapéutico temprano, evitando de esta forma las consecuencias y los efectos tan intensos que tiene sobre el niño. Cuando maltratamos un niño, estamos destruyendo sus expectativas de amor, confianza y apego que son indispensables para el óptimo e íntegro desarrollo.

Si bien el maltrato, transgrede el artículo 19 de la convención de los derechos del niño, aprobada por la organización de las naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que a la letra dice:

“Los estados partes, adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluso el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de su representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.

La legislación de muchos países no contempla todavía la penalización del maltrato. Los golpes, las amenazas, encierros, insultos, gritos estridentes; no son considerados delitos.

Por otra parte, cuando existen buenas relaciones entre profesor alumno, se contribuye en forma positiva al desarrollo de las tareas escolares en una sana y feliz convivencia en la que se logra una buena educación. Al mismo tiempo de esas relaciones, surgirá espontáneamente otra, la de padres–profesores, que contribuye a estrechar la confianza que debe establecerse psicopedagógica y socialmente para que sea más eficaz en la tarea de educar. Por ello es importante, que el docente tome conciencia sobre esta problemática, ya que ellos que tienen el privilegio de influir de forma importante dentro de la sociedad, familia etc., observando, estudiando y denunciando el hecho.

Como lo veremos a lo largo de los capítulos los docentes poseen los conocimientos necesarios acerca del maltrato infantil. Con el propósito de apoyarlo en esta tarea, se diseñó un formato de registro para detectar el maltrato infantil, el cual contiene indicadores que presentan los niños maltratados; así como indicadores que presentan los padres maltratados, con el fin de que los docentes detecten el maltrato y así tengan la oportunidad de canalizar al niño con problemas de maltrato infantil.

Capítulo 1.

“Los niños y las niñas tienen derecho a recibir educación, alimentación, cariño, respeto y salud”. (CNDH).

CAPITULO I. EL MALTRATO INFANTIL A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y ALGUNAS DEFINICIONES.

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MALTRATO.

“El maltrato infantil ocurre desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra; por lo tanto es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma”. (Loredo 1994).

La Historia nos ha proporcionado muchos relatos similares, los cuales concuerdan con que los niños, eran usados para demostrar la piedad de sus padres, como por ejemplo: el rey Saúl, trató de sacrificar a su hijo Jonathan, cuando pensó que eso le podría acarrear la victoria en el campo de batalla. A Ifigenia, cuyo padre Agamenón la sacrificó para que la flota troyana anclada pudiera zarpar. (Felgenson, 1982).

Los datos suministrados por los estudios antropológicos muestran como los niños, en las sociedades primitivas tienen un valor numérico, de manera propia. “Un punto de referencia es la situación de la mujer. Cuando se le identificó como portadora de hijos, se le valoró en relación a su fecundidad. La mujer estéril era despreciada. La unión de los padres formando una familia se consideró como un avance ya que favorecía la protección y seguridad de los hijos, y toda trasgresión como el adulterio era punible”. (Kempe Ruth 1988).

Feigelson, (1982); comenta que, “la actitud de una sociedad hacia los niños es parte de un contexto completo de valores que pueden variar de una cultura a otra, aun entre pueblos contiguos”.

En algunas culturas el infanticidio era aceptado como medio de control para el crecimiento de la población, eliminar niños con defectos congénitos o para recibir los favores de los dioses. Es así como aún en colectividades que alcanzaron alto grado de civilización, tal es el caso de las sociedades influidas por la cultura greco-romana, el infanticidio fue practicado, tolerado y realizado en amplia escala, constituyendo para Séneca, Platón y Aristóteles una sabia medida, la muerte provocada a los niños impedidos. (Chase 1979).

Aristóteles expreso: “Un hijo o un esclavo son propiedad y nada de lo que se hace con las propiedades es injusto”. Lo común en Grecia y Roma de aquella época, era cederle todo el poder de la vida o de la muerte de los hijos al padre y él tenía el derecho de hacer con ellos lo que quisiese o conviniese. (Loredo, 1994).

El infanticidio fue practicado desde tiempos bíblicos para satisfacer las demandas percibidas de la religión y la superstición. Pero a todo lo largo de la historia, una razón más común ha sido, como se comentó en párrafos pasados, el control de la población. (Laredo, 1994).

En tiempos remotos, los recién nacidos eran casi rutinariamente muertos al nacer en algunos lugares de Asia, África oriental y América del sur, porque eran engorrosos para la movilización y obstaculizaban el viaje. En algunos pasajes de la historia mexicana, se

plasma como los mexicanos de los viejos tiempos consideraban su cosecha de maíz de una forma simbólica. Ellos percibían el maíz como un ser viviente que atravesaba el ciclo de la vida desde la concepción hasta la muerte. De este modo los recién nacidos eran sacrificados cuando se sembraba el maíz; a los niños un poco mayores, cuando germinaba; y a otros, aún mayores, cuando la planta crecía. Cuando llegaba el momento de la recolección se sacrificaban a los ancianos. (Fontana, 1979)

Del otro lado del globo terráqueo, en China era común dejar morir a las niñas, mientras que en otros países la vida del niño se dejaba al arbitrio del padre. (Osorio y Nieto, 1981).

Más adelante, hubo un tiempo en el que en la mayoría de los países cristianos, los niños eran azotados en el día de los inocentes, para hacerles recordar la matanza perpetrada bajo el reino de Herodes. (Sánchez Velásquez, 1997).

Otra manifestación del maltrato infantil fue la mutilación de los niños, como hábito. La cual se remonta a lejanas épocas; estos actos podemos recordarlos, por ejemplo, en los deformantes vendajes de los pies de las niñas Chinas, ya que ellos lo consideraban como un símbolo de belleza; las deformaciones craneales en ciertas tribus indias. Incluso las mutilaciones de los órganos sexuales ha constituido, un rito religioso, desde la edad de piedra y, pese a su discutible valor como medida profiláctica, la circuncisión continua siendo la intervención más practicada en la actualidad en grandes grupos religiosos étnicos. (Feigelson, 1982).

El abandono, se generalizó como un sustituto más cómodo que el infanticidio, al mismo tiempo que dejaba abierta la posibilidad de supervivencia del niño si este era recogido. (Feigelson, 1982).

La venta de niños, fue otra práctica generalizada, siendo Japón el que practicaba este método con más frecuencia. En los Estados Unidos de Norte América; se dieron muchos casos en los que los hijos de los emigrantes, eran vendidos así, como también los propios emigrantes. (Sánchez Velásquez, 1997)

El cenit de la explotación de la infancia no se alcanzó, sin embargo, en los tiempos antiguos o en el siglo XVII, lo que ocurría entonces no era infanticidio ni abandono, pero a veces podría ser tan cruel como estos: el niño- propiedad no deseada, era puesto a trabajar en circunstancias terribles. (Feigelson, 1982).

En las primeras décadas del siglo XVIII se les hizo trabajar a los niños en minas y fábricas inhumanamente explotadoras de Gran Bretaña, los menores eran explotados a su máximo, a partir de los cinco años de edad trabajaban forzosamente 16 horas diarias, estaban condenados a sus puestos y además eran golpeados, maltratados de muchas maneras y mal alimentados para que trabajaran más rápido y mejor con el fin de aumentar la producción. (Feigelson, 1982).

En esa época el niño tenía un valor de producción, de ayuda para aumentar el poderío y las posibilidades del rendimiento del trabajo de la familia. Cuando podían obtenerse ganancias, los adultos vendían, en ocasiones, a los niños como esclavos o los

explotaban como mano de obra barata. Ello no quiere decir que no hubiese padres que atendieran debidamente a sus hijos; pero criterios muy difusos aprobaban multitud de prácticas que calificarían actualmente como de trato abusivo hacia el niño. (Fontana, 1979).

Según Roselot, (1981) al menor se le trataba apenas un poco mejor cuando eran deliberadamente lisiados para convertirlos en mendigos más productivos; pero en general, los niños trabajaban largas horas y estaban encadenados a sus puestos, se les permitía comer poco y eran urgidos a aumentar sus esfuerzos mediante las bofetadas y los golpes de los capataces. Por supuesto, que los maltratadores no eran los padres naturales, pero el maltrato solo podría producirse porque estos lo permitían. Después de todo, el resto de la familia tenía que vivir y había que dejar que el niño trabajara hasta morir. (Guerrero Anolco, 2002).

Algunos sacerdotes creían que el único dolor que se albergaba en el corazón de un niño era la represión que ejercían los padres y maestros, con el palo, y la máxima “la letra con sangre entra”, que estuvo vigente no hace mucho tiempo. En otros lugares por ejemplo: en las escuelas de Sumeria, hace cinco mil años existía el “Hombre Encargado del Látigo” que castigaba a los niños con el menor pretexto. Los antiguos filósofos golpeaban despiadadamente a sus discípulos”. (Roselot, 1981), citado por Guerrero Anolco 2002.

La historia muestra la existencia de eventuales periodos de protesta, realizada por individuos influyentes que hablaron en contra de los abusos respecto a los niños.

A fin de determinar la gradual toma de conciencia social sobre los malos tratos proporcionados a los niños, es preciso señalar el momento en que se advierte claramente como los valores establecidos comienzan a cuartearse. Desde luego, durante mucho tiempo, la ignorancia de las necesidades físicas y emocionales de los niños constituyeron la norma, pero los malos tratos a estos han sobrevivido hasta la época actual, virtualmente modificados, debido a que persisten dos creencias populares:

La primera consiste en que: “los niños son considerados como propiedad de sus padres y se admite que estos tienen pleno derecho a tratarlos como estimen conveniente; por otra parte, los hijos caen bajo la plena responsabilidad de sus padres y, durante muchos siglos, el trato riguroso se ha justificado por la creencia de que “los castigos físicos severos son necesarios para mantener la disciplina, inculcar decisiones educativas etc”.

Platón, en el siglo V (a.c.), advertía a los maestros que no tratasen a los niños por la fuerza, sino como si estuviesen jugando con ellos, pero tales respiros eran de breve duración para los niños, tan altamente vulnerables. Los valores mantenidos de modo muy firme decretaban que eso que les sucedía no era más que un asunto familiar. (Roselot, 1981), citado por Guerrero Anolco 2002.

El primer movimiento a favor de los niños, fue iniciado en Inglaterra por Roberto Owen en 1802. Posteriormente en Nueva York, en 1825, en donde la sociedad Neoyorquina

para la reforma de los delincuentes juveniles fundó un refugio, destinado principalmente para los niños vagabundos y sólo secundariamente a los niños abandonados y maltratados. La sociedad para la prevención de la Crueldad a los niños, fue fundada en la misma ciudad en 1874, y con el devenir de los años empezaron a surgir nuevas asociaciones en el resto de los Estados Unidos. (Rosselot, 1981), citado por Guerrero Anolco 2002.

Así fue extendiéndose la sensibilidad pública hacia los pequeños, promulgándose una serie de medidas legislativas de incidencias progresivamente más amplias al respecto.

Posteriormente algunos profesionistas, civiles, trabajadores sociales, médicos y religiosos; comenzaron a identificar el maltrato infantil como un problema del siglo XIX; lamentablemente tuvieron que pasar 100 años más para que la violencia hacia los niños se considerara como un problema social. En varios países industrializados como: E.U., Inglaterra, Bélgica, Suiza, Dinamarca, y Francia, se produjo una gran inquietud convirtiéndose en un problema universal.

En el transcurso de los últimos años del siglo XIX y principios del siglo XX, al aumentar la conciencia paternal, los descubrimientos radiográficos del maltrato infantil quedaron en el olvido para la mayoría de los médicos, quizás porque resultaba difícil creer la posibilidad de que los padres pudieran hacer algo tan condenable como producir lesiones a sus hijos.

Esta situación duró hasta 1929 cuando, con motivo del XVI Congreso de Medicina legal en París, los doctores Parisot, y Caussade, publicaron un informe sobre los apaleamientos a los niños, que quedó también olvidado durante un periodo de seis años. En 1935, Knapp, Wilson y Snedecor, difundieron un trabajo en el que, después de examinar una gran multitud de radiografías de recién nacidos, les llamo la atención los engrosamientos corticales y fragmentaciones metafisiarias. Pero tuvieron que pasar cuatro años más hasta que Ingraham, en 1939, fuera el primero en afirmar que el origen traumático de la mayoría de las hemorragias internas cerebrales del niño de pecho, eran originados por los padres intencionalmente. (Guerrero Anolco, 2002).

Pero la repugnancia de los médicos a considerar la hipótesis de brutalidades voluntarias era tal que, ante la negación de las familias, esta noción estuvo lejos de ser aceptada por la opinión especializada. No obstante, tuvieron que pasar siete años más para empezar a desenmascarar a los padres.

En 1946, Gaffey publicó una investigación en la que se estudió un síndrome que presentaba hematoma subdural y fracturas múltiples en los huesos largos, en ocasiones con lesiones epifiarias existente en seis lactantes y niños pequeños, seleccionaron un total de 23 fracturas en diferentes estados de consolidación. Alertados por Gaffey, los radiólogos empezaron a notar estos patrones en diferentes momentos, que no habían sido tratadas con anterioridad y que se hallaban en proceso de cicatrización espontánea.(Guerrero Anolco 2002).

En 1953, un discípulo de Gaffey, Silberman determinó la causa traumática en casos similares, refiriéndose al engrosamiento cortical y a la fragmentación metafisiaria

encontrados en los niños con servicias (crueldad excesiva). En este mismo año, el inglés Astley se manifestó en desacuerdo con la hipótesis de que las fracturas fueran efecto del maltrato familiar, indicando la existencia de una fragilidad ósea como responsable de ellas. (Guerrero Anolco, 2002)

Fue así cuando en el año de 1955, Woolley y Evans echan por tierra la postura de Astley, citándose por primera vez la importancia del entorno en que se mueve el niño como desencadenamiento de crisis de violencia. Aquéllos destacan también el hecho de que, cuando estos niños son separados de sus padres, las lesiones curan rápidamente, no apareciendo otras nuevas. En 1960, Altman y Smith hacen referencia por primera vez, a la prevención y control del niño apaleado, considerándolos como uno de los aspectos más importantes del problema. (Guerrero Anolco 2002).

En 1969, el departamento de Salud, Educación y Asistencia Pública sacó la bibliografía sobre el síndrome del niño maltratado y desde entonces el número de artículos y libros publicados sobre el tema se ha ido incrementando. En junio de 1973, este mismo departamento obtuvo tres millones de dólares para el estudio del maltrato infantil, así como el Instituto Nacional para el Desarrollo infantil gastó 200,000 dólares adicionales en 1974; mediante estas acciones se incrementó a gran escala la edición de libros e investigaciones sobre este problema.

1.2 SITUACIÓN ACTUAL.

Desde mucho antes que fuera acuñado en la sociedad el grupo de conceptos que se refieren de una u otra forma al maltrato infantil, el abuso físico, mental y emocional contra la infancia ya constituía un fenómeno que venía registrándose con regularidad al interior de las instituciones, la familia y la sociedad en general.

En la Región de América Latina y el Caribe, no menos de 6 millones de niños, niñas y adolescentes son objeto de agresiones severas generadas por la violencia que se desata al interior del núcleo familiar. (Barrudy, 1998).

En el curso de las últimas décadas se ha discutido el tema con suficiente exhaustividad, de manera que han cobrado forma las primeras iniciativas legislativas y políticas, además de haberse despertado una “conciencia” colectiva sobre la importancia de detectar, prevenir y sancionar ejemplarmente y también de manera oportuna las diversas manifestaciones de maltrato infantil a nivel global. (Barrudy, 1998).

Dentro de las razones por las cuales el tema del maltrato infantil se ha escabullido con facilidad a los investigadores, está aquella que explica que este fenómeno, que atenta contra los derechos de los segmentos más vulnerables de la sociedad, se registra, por lo general, en los espacios más íntimos de la convivencia familiar, además se presentan diversos problemas, como lo son: desconocimiento, raíces culturales e históricas profundas; diversidad de opiniones en cuanto a su definición y clasificación; dificultades en la investigación y finalmente, una diversidad de consideraciones sobre sus repercusiones y su manejo terapéutico.

Ahora bien, las consecuencias del maltrato infantil se hacen visibles a mediano y largo

plazo en el desarrollo psicosocial y físico de los niños afectados. Con suma frecuencia, detrás de problemas de aprendizaje, comportamiento, agresividad y vagancia, se esconden situaciones del maltrato, abuso y abandono. Es claro que los daños emocionales causados al individuo en su edad más temprana pueden significar "marcas que nunca serán borradas", que, también con suma frecuencia, se evidencian en una limitación en su ajuste personal y social. (Parra Cruz, 1994).

A lo anterior se añade, por supuesto, la explicación que proviene del estudio de las tradiciones culturales que prevalecen en la región y que, justifican que los niños hayan sido considerados con frecuencia como "propiedad de los padres" y, en tal condición, deban someterse con obediencia a sus decisiones en materia de educación, disciplina, comportamiento, desarrollo de la personalidad, etc. (Korbin, 1997).

La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por todos los países de la región, aparece como un hito histórico en la demarcación de nuevos rumbos en contra de las múltiples manifestaciones sociales de maltrato infantil.

Si bien la CDN sitúa al niño como sujeto pleno de derechos, antes de su existencia, las leyes locales entendían el castigo de los padres hacia sus hijos, como algo perfectamente válido. Hoy, esta situación ha sido transformada para bien de la infancia en el artículo cinco de la CDN que establece que "los Estados Partes respetarán las responsabilidades de los padres, de impartirles dirección y orientación apropiada para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la Convención". (CNDH).

De los tipos de maltrato, el físico, es el más fácil de reconocer, pero las secuelas del maltrato psicológico pueden causar mayor daño al infante, al grado de destruir su autoestima y, cuando lleguen a ser adultos podrían reproducir esas condiciones de violencia y maltrato. En tanto los que han sido objeto de abuso sexual, son afectados de igual manera en sus sentimientos y las agresiones sufridas que dejaran huella para el resto de su vida. En general los niños maltratados, aprenden a sufrir, a no aceptar ser felices, a sentirse menos y a reaccionar en forma agresiva. Estos tipos de maltrato, constituyen una realidad que viven miles de niños en nuestro País, fenómeno que se incrementa ya que mientras en el año 2002 se iniciaron 547 averiguaciones previas relacionadas con este delito, un año mas tarde se incremento a 677, en tanto que las denuncias ante las autoridades del D.F. pasaron de 264 a 359 en este lapso. (Sagrero Chang, 2004).

Las cifras del DIF en el año 2005, revelan que cerca de dos millones de menores de edad, son víctimas de maltrato y siete de cada diez familias lo viven. También observaron que el maltrato físico se da principalmente en menores de cuatro años, mientras que el abuso sexual ocurre en cualquier etapa de la infancia, siendo más frecuente de los seis a los diez años de edad, con mayor presencia en mujeres que en hombres, aunque las cifras en varones va en ascenso. (Rodríguez, 2006)

Aunque el abuso sexual contra menores es considerado por las autoridades y organizaciones como un delito silencioso, atrincherado entre las cuatro paredes de un hogar las instancias competentes aseguran que el alto porcentaje de consignación de casos demuestra que se actúa oportunamente y en un alto porcentaje los abusadores

son detenidos. (Hernández, 1998).

1.3. EL MALTRATO INFANTIL EN MEXICO.

Diariamente a través de diversas instituciones encargadas de la atención al menor, se reciben miles de denuncias las cuales constituyen sólo una mínima parte de las estadísticas que presentan el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la procuraduría General de la Justicia del Distrito federal (PGJDF). La mayoría de la población mexicana actualmente es de jóvenes; con respecto a las estadísticas del Instituto Nacional de Ciencias Penales, se mencionan que hay cerca de 60,000 casos de maltrato por año.

El primer caso de maltrato se identificó en 1971 en el Hospital de Pediatría del Centro Nacional; después se contó con una casuística de 38 niños de los cuales tres murieron, 5 asistieron al hospital, 2 permanecieron en la casa de cuna, una más en un hogar sustituto, 2 se perdieron ignorándose su paradero, 3 residieron en diferentes estados de la república mexicana, 4 se cambiaron de domicilio y 7 se dieron de alta. (Loredo Abdalá 1994).

“Una de las principales acciones que se realizaron sobre el maltrato al menor se llevó a cabo los días 7 y 8 de septiembre de 1971 en México, y consistieron en un ciclo de conferencias sobre el tema, tales como: El niño con maltrato emocional, el niño objeto de violencia, hablar y hacer sobre el maltrato infantil, la definición del maltrato infantil desde la terapia familiar, intervención de la policía en el maltrato infantil, entre otros, en el cual se analizaron aspectos psiquiátricos, médicos, jurídicos y de trabajo social. Este ciclo lo llevó a cabo el Instituto del Seguro Social y la Barra Mexicana del Colegio de Abogados. Como resultado de este encuentro se editó una publicación que contiene trabajos de los doctores: Miguel Foncerrada, Ubaldo Riojas, María Kitsu Ogasawara, Alfonso Aguilar Sánchez, la trabajadora social Virginia García Méndez y el Licenciado Carlos Heredia Jasso”. (Sánchez , 2000).

Se comprobó que en 1976, el 26% de las causa de mortalidad dentro del ámbito escolar fueron por muertes violentas; en preescolar se dieron el 11% y el 15% en primaria y secundaria. (Loredo Abdalá 1994).

En 1976, también se celebraron las XIX Jornadas médicas Regionales en las que se examinó este problema: del cuatro al nueve de Julio de 1977, la Sociedad mexicana de Pediatría, verificó el Simposium sobre el niño golpeado, y de esta serie de actos se produjo una publicación titulada “El maltrato a los hijos”. Por otra parte, con motivo del Año Internacional del niño, se llevó a cabo del 3 al 5 de diciembre de 1979 un “Simposium Internacional sobre el niño maltratado”, con asistencia y participación de distinguidos investigadores del tema. (Sánchez, 2000).

Según estadísticas de distintas instituciones y de la revista Newsweek publicada en el año de 1988, se estimó que en la ciudad de México, en ese año, existieron alrededor de 1.8 millones de niños de la calle, los cuales algunos abandonaron sus hogares huyendo del maltrato en busca de dinero, mendigando por las calles y durmiendo en ellas. (Sánchez, 2000).

México fue el anfitrión del primer Simposio Interdisciplinario e internacional titulado “El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas”, el cual se llevó a cabo los días 4, 5 y 6 de diciembre de 1991, realizado por instituciones nacionales e internacionales relacionadas con la protección del niño, presentando trabajos de países como: Panamá, Ecuador, Brasil, Argentina, España y México. Se trataron temas como los siguientes: el niño maltratado, el maltrato al niño y la educación pública, la educación y el maltrato de los menores, la orientación y el maltrato infantil, la escuela promueve un cambio de relaciones, entre otros. (Guerrero Anolco, 2002).

Un año después se realizó el segundo Simposio Interdisciplinario e internacional, titulado “ El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas”, el cual se llevó a cabo el 2, 3 y 4 de diciembre; se presentaron trabajos de los mismos países del primer Simposio, tales como: la prevención del maltrato a los menores en México, maltrato infantil o maltrato social, ¿Cuál es la verdad?, maltrato infantil: síndrome de Munchausen, un esbozo psicodinámico, Problemas de conducta en los niños objeto de maltrato físico y abandono físico, el maltrato y sus repercusiones en la escuela, entre otros. (Guerrero Anolco, 2002).

El recuento realizado por la subdirección de asistencia jurídica y el programa de prevención al maltrato (PREMAN) del SNDIF, se registra que de 1982 a agosto de 1999 se recibieron 17 mil 759 denuncias de menores maltratados a nivel nacional.

El número de denuncias aumentó en relación con otros años. Esto no quiere decir que sea un fenómeno de una nueva aparición, sino que se acentúa con las condiciones de pobreza y violencia social en la que vive el país. Además, gracias a los programas gubernamentales y la denuncia ante las autoridades correspondientes, el índice de atención va en aumento, pues la difusión que se hace de este es con el fin de prevenirlo.

Una investigación basada en 33 fuentes oficiales informó que de enero de 1990 a junio de 1991, se registraron 2919 casos de maltrato y abuso, de los cuales el 68% correspondió a maltrato físico y el 32% a abuso sexual, además se encontró que una gran parte de los agresores no consideraban el maltrato físico como un delito. (González, 1996).

En 1989 las autoridades del Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estimaron que 500,000 de niños menores de 12 años, en el DF, enfrentaban condiciones de violencia permanente. También calculó que en vista de que las instituciones oficiales en su conjunto atendían cerca de 5000 niños, en ese año abarcaría el 1% de la demanda estimada. (González, 1996).

En los casos denunciados, el 50% fueron hechos por familiares de las víctimas y 45% por vecinos. La violencia física fue reportada con mayor incidencia con 3,962 reportes, el maltrato emocional con 1,890, el negligente con 1,831 y el abuso sexual con 358 casos. (Guerrero Anolco 2002).

Aunque no toda la población conoce a las instituciones de ayuda y prevención al

maltrato, además de ser insuficientes frente a la creciente demanda por parte de la sociedad, la difusión que se hace no es vasta, tanto de las autoridades correspondientes, como de los medios y las organizaciones no gubernamentales para crear una cultura de respeto al menor.

El maltrato infantil, no es exclusivo de alguna clase social, se observa tanto en lugares con escasez económica como en lugares donde no existe esta condición, en donde no faltan recursos educativos, pero si hay un profundo resentimiento, frustración para con terceros y problemas psicológicos que inciden, en el maltrato al menor. Por otra parte, la modalidad no escolarizada, concebida como apoyo a los padres de familia y miembros de la comunidad para orientar el proceso de formación de los niños durante los primeros años de vida atendió, a través de sus 63 módulos distribuidos en las 16 delegaciones políticas de la ciudad, a 2554 menores. (Guerrero Anolco 2002).

Por otro lado, según datos de la Secretaría de Salud, la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años se logró disminuir en todo el país en el año 1994 de 24.7 a 18.4, en año 2000 de 1.16 a 0.83, en el grupo de uno a cuatro años.

En lo que se refiere a vacunación infantil, se contempla que aproximadamente un 95% de la población infantil ha sido vacunada contra las enfermedades virales como: Poliomieltis, tétanos, sarampión, tosferina, tuberculosis y difteria, principalmente.

Entidades públicas han efectuado conferencias, mesas redondas y otros actos análogos referentes a la materia, casi siempre avalados por el Consejo Consultivo del DIF, que ahora recopila y procesa todo lo relacionado con el menor maltratado, como por ejemplo el CAVI, que a 17 años de haber sido creado; ha atendido un promedio de 300 mil personas que, gracias al apoyo de un equipo multidisciplinario, han logrado superar las relaciones de abuso en las que vivían. (Patricia Alameda, 1999)

El CAVI fue el primer centro gubernamental de apoyo a personas que sufren maltrato intrafamiliar en el país; actualmente está formado por 75 empleados.

En él se desarrollan trabajos de ayuda a adultos y menores maltratados. Cuenta con un área de trabajo social, tres ministerios públicos y una subdirección Jurídica y de Seguimiento de Casos.

En 1990, cuando se formó el CAVI, atendía a 100 personas al mes, ahora el promedio es cercano a mil por mes. Del total de casos, 80 por ciento de víctimas de agresiones son mujeres; un ocho por ciento son niños, y el resto son ancianos. En el CAVI, las personas reciben 15 sesiones de terapia psicológica en grupo, atención médica y asistencia jurídica gratuita.

1.4. DEFINICIONES DE EL MALTRATO INFANTIL.

Para Marcovich, (1978), el maltrato infantil es “El conjunto de lesiones orgánicas y/o psíquicas que se presentan en un menor de edad, por acción directa, no accidental, por parte de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física, psíquica y social”.

Para Vicente Fontana, 1979; el maltrato infantil son “actos criminales y crueles, efectuados por los padres como medidas disciplinarias o desahogo de tensiones”. Para este autor, el maltrato se da por diferentes causas entre ellas está, el que el niño no haya sido deseado por sus progenitores, siendo un pretexto para que las madres desquiten su furia, realizando actos crueles. En su obra “En defensa del niño maltratado”, concibe a los padres maltratadores, como si no tuvieran conciencia.

Kempe define el maltrato infantil como: “El uso de la fuerza física en forma intencionada, no accidental, o actos de omisión intencionales no accidentales, dirigidos a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercidos por parte de un padre o de otra persona responsable del cuidado del menor”. (Kempe, 1988).

Naomi F. Chase (1989), en su libro titulado “Un niño ha sido golpeado” expresa con gran dolor como los niños son maltratados sin piedad y sin remordimiento por parte de los padres, ella concibe el maltrato como “ el abuso de un niño, que es la injuria deliberada o intencionada voluntaria por parte de las personas que lo toma a su cuidado, esto varía desde pegar, golpear con un cinturón, cuerda u otro implemento, azotar contra un muro, quemar con un cigarro, escaldar con agua caliente, encerrar en un sótano, amarrar, torturar hasta matar; entraña un tratamiento físico activo, hostil y agresivo. El abandono del niño es un tratamiento más pasivo y negativo que se caracteriza por falta de interés por parte de los padres o tutor, lo que incluye el no alimentar al niño, no vestirlo, no prestarle atención y no educarlo.

El maltrato se puede llevar a cabo a través de innumerables instrumentos, estos utilizados por los padres o tutores del niño, puede llegar a causar graves daños en el niño y en innumerables ocasiones hasta la muerte.

Para Loredo 1994, los niños que son maltratados, Son “menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, emocional o ambas; ejecutados por conductas de acción u omisión pero siempre causados en forma intencional, no accidental, por padres, tutores o personas responsables de los menores.

Loredo 1994, “El maltrato es una manera extraña y extrema de lesiones no accidentales, privación emocional del menor o cualquier modo de agresión sexual, ya sea de forma aislado o en diversas combinaciones; ocasionadas por los padres, parientes cercanos o adultos con estrecha relación con la familia”.

La Organización Mundial de la salud, (1994), dice que: “es víctima de maltrato el menor que sufre ocasional o habitualmente, actos de violencia física, emocional o ambas; ejercidas por acción u omisión, pero siempre en forma intencional, por los padres o personas responsables de el.

Osorio y Nieto 1995, Definen al niño maltratado como “Un ser humano que se encuentra en el periodo de la vida comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que, por

cualquier motivo, tengan relación con ella.

1.5. TIPOS DE MALTRATO:

Al maltrato infantil se le ha clasificado en cuatro tipos según su tipografía:

1.5.1. Maltrato físico.

El maltrato físico, que la mayoría de las personas reconocen como perjudicial e ilegal, incluye formas de maltrato externo. Tales agresiones físicas en contra de un menor, se manifiestan en forma de: bofetadas, tirones de cabello, pellizcos, tirar de las orejas, sacudir al niño, lesiones, hematomas, quemaduras, fracturas, daños craneales, envenenamiento, heridas provocadas con instrumentos cortantes como consecuencia directa de acciones ejercidas contra el menor intencionalmente por un mayor de edad.

Algunas personas golpean a sus hijos con instrumentos tales como un cinturón, un cepillo de pelo, un silla, una paleta de madera, una pata de piano, una vara de arbusto, un zapato, una cuchara de madera o un matamoscas. El maltrato físico no solo causa daños emocionales en un pequeño, sino que también deja huellas imborrables en él, sin que el progenitor se de cuenta del dolor, frustración, coraje, culpa, etc., que le inflinge a este, porque no siente en sus propias manos la intensidad del golpe. (Melody, 1997).

1.5.2. Maltrato psicológico.

El maltrato psicológico es probablemente el tipo más frecuente de abuso. Toma la forma de maltrato verbal. “Es la respuesta emocional inapropiada, repetitiva y sostenida a la expresión de emoción del niño y su conducta acompañante, siendo causa de dolor emocional (por ejemplo: miedo, humillación, ansiedad, desesperación, etc.) lo cual inhibe la espontaneidad de sentimientos positivos y adecuados, ocasionando deterioro de la habilidad para percibir, comprender, regular, modular, experimentar y expresar apropiadamente las emociones; produciendo efectos adversos graves en su desarrollo y vida social”. También se manifiesta como: violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras, que dañan o reducen sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño (inteligencia, memoria, reconocimiento, percepción, atención, imaginación, etc.) que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y/o atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social”. (DIF-PREMAN, 2001).

Dentro del maltrato psicológico encontramos la sobre protección que es el polo opuesto a estas conductas, pero que también causa daño emocional a los niños pues retarda y obstaculiza su desarrollo psicológico.

Cuando el pequeño ingrese al jardín de niños, si se le ofrecieron en su hogar, los elementos necesarios para bastarse por si mismo en muchas situaciones, tales como: ir al baño solo, poner límites a los compañeros, valorarse, etc., irá descubriendo poco a poco sus capacidades, y a medida que se va logrando la independencia, la separación

de la madre que se inicia en esta edad, le será menos angustiante.

Si los padres no permiten que el niño empiece a desarrollar esa independencia asfixiándolo con su sobreprotección conseguirán que tenga un concepto devaluado de su propia capacidad y por ende perderá la confianza en si mismo solicitará ayuda cuando en realidad si lo intentara podría hacerlo por si solo, se volverá pasivo y tendrá la necesidad de que las personas mayores estén cerca de él, porque no sabe hacer ninguna de las cosas adecuadas a su edad. Esta excesiva protección atrofia al niño y le infunde temor respecto al mundo exterior. (Bringiott., 2000).

1.5.3. Abuso sexual.

Aunque el niño tiene una capacidad natural para responder la estimulación sexual de un modo infantil, siempre que un adulto tiene una conducta sexual con él, la experiencia es abusiva para la criatura.

Se considera maltrato sexual, a cualquier contacto sexual por la fuerza, con engaños o sobornos, en el que existe entre los participantes un desequilibrio notable de edad, tamaño, poder o conocimiento, incluye besos, caricias, tocamientos, frotamientos, llamadas telefónicas obscenas, masturbación de uno o mutua, coito, prostitución, pornografía e incesto. En su mayoría es perpetrado por algún miembro de la familia, o conocido del niño y/o de la familia. (Osorio y Nieto, 1981)

El agresor aprovecha la vulnerabilidad emocional del niño para cometer sus abusos; algunos utilizan las amenazas para asegurarse que la víctima no los delate (DIF-PREMAN, 2001).”La mayoría de los casos de abuso no son denunciados por parte de las víctimas en gran parte, porque éstos temen que les hagan daño. Cuando alguno de los progenitores es quien comete el abuso, el niño piensa que si lo denuncia, su familia se desintegrará y esto le causa mucho más temor. Además, en muchas ocasiones la palabra de los adultos tiene mayor credibilidad que la de un niño”. (Osorio y Nieto, 1981)

El juego de los secretos ayuda en estos casos, a que los padres manejen la situación, convirtiendo la familia en un pequeño club privado, dentro del cual no se admite a ningún extraño. Esto crea un lazo que permite mantener unida a la familia, especialmente cuando su equilibrio se ve amenazado. (Osorio y Nieto, 1981)

1.5.4. Negligencia.

Todos los niños necesitan alguien de quien depender. Necesitan a alguien que los refleje, les haga eco y afirme sus sentimientos. Necesitan ser tocados, tomados en serio, estimulados y sometidos a actividades que representen un desafío para ellos.

Es una forma de maltrato que se manifiesta por la omisión de cuidados que le corresponde a los padres o tutores, tener con un menor de edad a su cargo. El no proporcionarle alimentos, casa, ropa, recreo, etc., son en general las fallas de los padres al no cubrir sus necesidades físicas, emocionales (tiempo, atención, y orientación), nutricionales, médicas y odontológicas, educación o negarle cualquiera de

sus derechos. (Bringiot, 2000).

1.6 ETIOLOGIA.

Diversos estudios realizados señalan que el maltrato infantil es un problema multicausal, en el que intervienen las características del agresor, el agredido, el medio ambiente que les rodea y un estímulo disparador de la agresión, se han realizado diversas investigaciones con el propósito de determinar el perfil del agresor y de la víctima. Siendo la madre la figura parental que más agrede. (Melody, 1997).

La agresión abierta y meditada de adultos contra los niños es un hecho que requiere un análisis particular. Gallardo (1988), afirma que el ser humano está dotado de inteligencia como todos los animales superiores de la escala biológica, misma que le ha permitido sobrevivir a las agresiones del medio ambiente y sobresalir entre los demás animales.

En el adulto se puede definir, la agresión, como la disposición para el ataque que se observa en toda persona en hostilidad activa, la cual puede sufrir variaciones de potencial en relación con las oscilaciones de la vida afectiva. (Melody, 1997).

La causa del maltrato infantil puede expresarse como una ecuación formada por el padre especial, un niño también especial, una crisis y una tolerancia cultural en la que se encuentran inmersa la familia, que acepta o anima activamente el castigo corporal como método disciplinario legítimo.

En relación con las características del menor agredido, frecuentemente se presentan: problemas de salud (congénitos o adquiridos); niños hiperactivos, en su difícil manejo, con bajo rendimiento escolar, y generalmente, hijos no deseados. (Melody, 1997).

El disparador de la agresión puede ser una mala relación de pareja, problemas económicos, desempleo, vivienda inadecuada, o por algunas características particulares del agresor, tales como: autoestima baja, individuos deprimidos o con tendencia a la depresión, neuróticos, ansiosos, alcohólicos, drogadictos, impulsivos, hostiles, con poca tolerancia a la frustración, con una percepción inadecuada respecto al niño y con antecedentes de maltrato en su niñez. (Melody, 1997).

Es importante tener presente que cuando se maltrata a un niño, se priva la falta de amor hacia este, y según Marcovich (1978), la falta de ejercicio de amor, por no haberlo recibido en la infancia, es la causa que condiciona a los padres para martirizar a sus hijos en una cadena interminable de horrores y sufrimientos transmitidos de generación en generación.

Aunque los psicólogos y defensores de los derechos de los niños no justifican el maltrato al infante, exponen que son muchas y variadas las causas que llevan al adulto a maltratar al menor. Entre las principales causas que influyen en el origen y manifestación del maltrato a los niños, se pueden mencionar: la historia familiar, el sistema que prevalece al interior de la familia entre otros.

1.6.1 CUATRO MODELOS QUE EXPLICAN LA ETIOLOGÍA DEL MALTRATO INFANTIL.

1.6.1. Modelo Psicodinámico.

Cerril 1962, (citado por Fulgencio Juárez, 1996). Propone el modelo Psicodinámico, en el cual resaltan las características psicopatológicas de los padres, donde explican el maltrato al menor; entre las más comunes son: la impulsividad, rigidez, baja autoestima, distorsión de la percepción sobre el niño, alteraciones psicopáticas, alcoholismo, drogadicción, depresión, estrés, presión laboral, discusiones frecuentes en el matrimonio, problemas laborales, embarazos no deseados, irresponsabilidad paterna o materna para asumir la educación de los hijos, por falta de comunicación, desintegración familiar o simple y sencillamente porque el niño no quiere comer o cometió una travesura, entre un sinnúmero más. “Por lo general la agresión hacia los menores es por padres que pasan mayor parte del tiempo con ellos”. (González, 1996).

El simple llanto de un niño puede desatar entre sus padres un estallido de violencia incontrolable y estos desahogar su coraje golpeándolo con lo primero que tenga en la mano. Surgen las nalgadas, bofetadas, cinturazos, jalones de oreja o cabellos, gritos, maldiciones, incluso en muchos casos la crueldad del castigo causa lesiones graves como quemaduras, u otras que dejan al menor en estado de invalidez o bien, lo llevan a la muerte.

1.6.2. Modelo Sociológico.

Garbarino, 1976, (citado por Fulgencio Juárez, 1996) propone el modelo sociológico, el cual se basa en la instrumentación de acciones que tengan como objetivo alterar las condiciones sociales que propician el maltrato infantil, a través de la distribución equitativa de los recursos. “Estos factores incluyen aspectos sociodemográficos como el desempleo, pobreza, marginación, promiscuidad, la corrección o disciplina desmedida que en ocasiones puede llegar a lesiones graves o hasta la muerte, que pueden desatar en los padres, la ira y la frustración. La situación económica precaria, carencia de valores morales, la presencia de padrastros, amantes o parientes colaterales”. Son también factores sociales detonadores de maltrato infantil.

1.6.3. Modelo del aprendizaje Social.

Este modelo, concibe al maltrato infantil como un factor aprendido por los miembros de la familia, cada miembro de la familia aprende a manejar una serie de técnicas para el autocontrol, y este proceso es escalado hasta promover criterios de maltrato. (Fulgencio Juárez, 1996). El agresor en su infancia fue agredido por sus tutores, de la misma forma que lo hace el con sus hijos.

La mayor parte del maltrato es una forma de disciplina extrema, ya que los padres solo buscan “corregir a sus hijos a través de los golpes o palabras que hacen sentir mal a los niños”. Si se continúa, debe ser sujeto a tratamiento psicológico de manera urgente, aunque muchos se escudan en el pretexto de que son medidas correctivas”. Para

Gálvez Favela 1992, (citado por Fulgencio Juárez 1996) un menor maltratado con severidad y de manera sistemática "prácticamente es un delincuente en potencia", ya que al crecer lo hará falto de valores morales y con resentimiento no sólo hacia quienes lo golpeaban, sino contra la sociedad en general.

Vale la pena observar que no siempre todos los pequeños de una familia sufren castigos; a menudo es sólo uno el que por alguna razón recibe los golpes y además, contrariamente a la opinión general, es raro que solamente uno de los padres esté envuelto en la crueldad contra el niño.

Es común que uno de los progenitores lleve la parte activa y el otro la pasiva, al permitir que el maltrato se ejecute. Las causas más comunes son: Ignorancia por parte de los adultos de cómo cuidar a un niño, poca afectividad para leer las señales emocionales de su hijo, padres irresponsables y apáticos, familias de hogares desorganizados, falta de paciencia en los padres, exceso de hijos". (Papalia, 1997). Son algunas de las causas que podemos identificar con gran frecuencia en las familias donde existe el maltrato infantil, el cual puede presentarse de diferentes formas según el tipo de familia y el tipo de maltrato que se aplique, puede darse de manera verbal o física o ambas al mismo tiempo.

1.6.4. Modelo Centrado en la vulnerabilidad del niño.

Este modelo considera que las características de ciertos niños en particular favorecen o determinan la gravedad y aparición del maltrato, Wolfe (1995): Estas características pueden ser en general:

- La extrema inmadurez y dependencia en la que el ser humano llega al mundo y se desarrolla en los primeros años de vida, la necesidad de que lo cuiden permanentemente y de que lo alimenten, lo hacen más propenso a que en situaciones de conflicto, sea la primer víctima. Por otra parte, la infancia como grupo no forma parte de ningún grupo que pueda defender una serie de derechos cuando estos son transgredidos. A nivel social, los menores están en situación de vulnerabilidad en diferentes campos como la justicia, la educación y el bienestar social; también, los malos tratos se suelen centrar en un solo niño en particular. (Martínez Roig, 1995).

Existen una serie de condiciones específicas que facilitan que unos determinados niños y no otros, sean víctimas de estas acciones, las cuales se enunciarán en el siguiente rubro.

1.7. HISTORIA FAMILIAR.

Los antecedentes históricos inmediatos de cada familia pueden ayudar a rastrear las causas del maltrato que se estén manifestando en su interior, dado que una gran parte de las personas que maltratan a los niños fueron a su vez maltratados durante su infancia. En sus hogares de origen se utilizó la agresión como norma inflexible e invariable, y crecieron en un ambiente hostil en donde la violencia llegó a formar parte habitual y natural de su vida cotidiana. Con su conducta de agresividad, estos adultos

que fueron niños maltratados, solo están repitiendo lo que vivieron en el seno familiar, en donde aprendieron a utilizar la violencia como recurso para enfrentarse a los problemas que le plantea la existencia. Así se forma, por principio de cuenta, una cadena de violencia que va siendo aprendida, reforzada y transmitida de generación en generación. (Martínez Roig y de Paul 1995).

Por fortuna, no todos los adultos que fueron maltratados de niños, necesariamente son maltratadores, ya que muchos de ellos no quieren que sus hijos sufran las agresiones de las que ellos fueron víctimas, incluso algunos de estos padres tiene dificultad a la hora de poner límites al comportamiento o para aplicar cualquier método disciplinario, por lo que en muchas ocasiones caen en el extremo de una permisividad excesiva que a la larga también es perjudicial.

Las personas aprenden a amar y a tener un autorespeto siendo queridos y respetados durante la infancia. Los niños que no son atendidos en forma adecuada en este aspecto tan importante para la personalidad del individuo, posiblemente tengan problemas para demostrar su afectividad en años posteriores, pues al intentar querer y respetar a los demás, como así mismos, se encuentran con que no conocen exactamente cómo hacerlo, ya que de niños quizá nunca tuvieron la oportunidad de sentirse amados y respetados adecuadamente. (Martínez Roig y de Paul 1995).

1.7.1. EL SISTEMA QUE PREVALECE EN EL NÚCLEO FAMILIAR.

Para los niños, la familia constituye la parte más importante de su realidad. De esta forma, las relaciones interpersonales que se establecen entre sus miembros, así como las vivencias que se tengan dentro del seno familiar, pasarán a constituir los patrones que regirán posteriormente la manera en que, estos niños se enfrenten a la vida cuando sean mayores de edad.

“La familia puede o no ser un pilar fundamental para el adecuado desenvolvimiento de los niños; proporcionar su óptimo desarrollo integral, conduciéndolos al éxito y su plena realización personal o, por el contrario, bloquear el normal desarrollo a que tienen derecho como seres humanos, conduciéndolos a una vida de fracaso y sufrimientos; sentimentales que se pueden degenerar en severos trastornos de la salud mental.

Un sistema familiar sano estimula la individualidad, la responsabilidad y la independencia, dando a todos los miembros de la familia libertad para autoexpresarse plenamente. Estas actitudes favorecen el desarrollo de los niños, fomentándoles el amor y el respeto por sí mismos”. (James, Mariel y Dorothy Jongeward, 1976).

En cambio las familias insanas no permiten la expresión individual; porque “todos los miembros de la familia deben aceptar, sean justas o no, las ideas de los padres”. Si los padres, independientemente de sus antecedentes familiares, son capaces de enfrentar los conflictos inevitables de la vida cotidiana, manifestándose siempre con amor, solidaridad, razón y justicia hacia sus hijos, se establecerá una relación armónica y productiva en el seno del núcleo familiar. Si la pareja de esposos no puede resolver sus dificultades diarias, razonablemente y sin recurrir sistemáticamente a la agresión, los hijos crecerán llenos de temor y angustia; y no aprenderán a utilizar los recursos

positivos de afectividad para superar los conflictos que se le presenten. (James, Mariel y Dorothy Jongeward, 1976).

El comportamiento de los niños esta basado en las formas de pensar y de ser de su familia, los sentimientos y opiniones de ellos considerados importantes y dignos de ser escuchados y tomados en cuenta, pero existen familias en donde los padres llegan a considerar que dichos sentimientos y opiniones de sus hijos son objetos de su propiedad, y como tal pueden ser manipulados o eliminados a su capricho.

1.7.2. LUGARES EN DONDE OCURRE EL MALTRATO.

El maltrato ocurre en diferentes contextos:

- a) Familiar de padres a hijos, entre hermanos, primos, parientes.
- b) Escolar: escuelas públicas y privadas, de maestros a alumnos, de jóvenes a niños, de niños a niñas o viceversa, sin distinción de grupos sociales o étnicos.
- c) Institucional de atención al menor, reformatorios, escuelas de trabajo, hogares de tránsito, de protección.
- d) Represivo en los órganos de control policial o estatal.
- e) Judicial en los juzgados y Tribunales de Menores.
- f) Sanitario en centros de salud, en ambientes contaminantes, en la no prevención.
- g) Lugares de recreación.
- h) Servicios públicos.
- i) Servicios de transporte.
- j) Grupos religiosos. Etc.

1.7.3. ENTORNO FAMILIAR DE LOS NIÑOS MALTRATADOS.

Investigadores como Kaufman y Zigler (citados por Bousha y Twentiman), han mostrado que los niños agresivos y antisociales tienden a tener padres con las mismas características. Entre las explicaciones probables está la idea de que los niños aprenden estos patrones de conducta de sus padres y que la conducta puede ser causada por rechazo parental. Se cree que la exposición a un niño al maltrato, cuando sean adultos, pueden adoptar el punto de vista de sus padres respecto a las relaciones padre-hijo, y posiblemente maltratarán a su descendencia. (Bousha y Twentiman, 1984).

Los padres maltratadores han demostrado ser significativamente más aversivos hacia sus hijos (Bousha y Twentiman, 1984). Por otra parte, no ha sido demostrado que los altos niveles de conducta aversiva sea exclusiva de estos padres, ni tampoco se ha encontrado que los padres agresivos sean más aversivos que padres estresados.

En los padres maltratadores hay una falta de conocimiento de la crianza de los niños (Bousha y Twentiman, 1984). Durante el embarazo, la madre en riesgo de maltrato o negligencia, se caracteriza por la falta de comprensión y conocimiento a la relación padre-hijo y por una reacción negativa hacia el embarazo. Al nacer el bebe, incrementa la ansiedad debido a la dificultad que representa el cuidado de este.

La falta de habilidades generales de la crianza de los padres que maltratan puede tener relación con las consecuencias del maltrato. Como padres, los adultos que maltratan físicamente a sus hijos, presentan más dificultades en las relaciones interpersonales y muestran niveles más altos de tensión en la interacción padre-hijo. Ellos son más receptivos a los problemas comportamentales de sus hijos, presentan menor tolerancia y utilizan habitualmente, métodos de disciplina física. Son menos accesibles, menos sensibles a los cambios temporales en la conducta de sus hijos, y forman un vínculo inadecuado con ellos. Esta sensibilidad en el cuidado, sobre todo en los primeros años de vida, puede tener un impacto negativo en el desarrollo de los niños. Además, estos patrones de interacción trastornados, en algunos casos, también caracterizan a otros miembros familiares como pueden ser los hermanos (Crittenden, 1982).

Lo que ha distinguido a los padres maltratadores de los que no lo son, es la mala interacción que tienen con sus hijos y su pareja (Bousha 1984). Respecto a la calidad de la interacción, los padres no modifican su conducta en respuesta a sus hijos, les hacen demandas inapropiadas, no se preocupan por la atención que les dan, pasan menos tiempo juntos, muestran menos compromiso con ellos, son menos estimuladores y son menos sensibles a las muestras de dolor de sus hijos Wolfe (1995).

Burges (1995) comunica que la paternidad de los padres maltratadores físicos es inconsciente e irresponsable; son menos sensibles a las iniciativas de sus hijos que los padres negligentes y normales; ven a sus hijos como alguien que gratifica sus propias necesidades. Para los niños maltratados, el castigo y la recompensa pueden ser más circunstanciales con el estado interno de los padres que con sus acciones. El niño no recibe patrones de referencia, ya que en momentos determinados es premiado o se acepta su conducta mientras que en otros momentos el mismo acto conductual es castigado o menospreciado. (Kazdin y Cols, 1995).

1.7.4 Clasificación de los padres maltratadores.

Vicente Fontana en 1979, clasificó de la siguiente, manera a los padres maltratadores.

Emocionalmente inmaduros: aquí encontramos a los padres que les da “miedo crecer”; estos padres han concebido a sus hijos, antes de llegar a la madurez emocional conveniente para asumir las responsabilidades de la paternidad y de la educación de los hijos; en muchos de ellos sus necesidades continúan siendo primordiales; son inseguros, intentan tener un sentido de seguridad, estableciendo la ley para los que dependen de ellos en el hogar. Si el niño no sigue las normas de comportamiento infantil deseable, que requiere la autoridad paterna, constituye una amenaza para ellos. Se sienten asustados y atacan.

Asimismo, hay padres que suponen que el niño llenará sus propias necesidades de amor. Esperan que el hijo se comporte como adulto, que asuma el papel de padre, que cuide y ayude al padre-niño, que sea sustentador, que llene el vacío que existe en la vida emocional del padre. En este grupo se encuentran también los individuos aislados y suspicaces que tiene dificultad para relacionarse con otros y mucho más para relacionarse con sus hijos.

Neuróticos o Psicóticos: Son las personas con trastornos de personalidad que van de relativamente ligeros a severos. Muy pocos de los que se encuentran en esta categoría están tan trastornados como para hallarse por completo fuera de realidad: Requieren tratamiento intenso y a menudo prolongado.

La mayoría de estos padres, son padres cuyos antecedentes y educación han trastornado su personalidad, sus actitudes y valores, dejándolos sin preparación para la paternidad, esto los ha hecho incapaces para sentir la paternidad porque no la experimentaron; sus propias emociones han sido deformadas, y no pueden compartir la vida con otros. En su frustración por sentirse incapaces de cuidar o de compartir, golpean al ser vulnerable más cercano. Imputan a sus hijos características, motivos y actitudes que éstos simplemente no tienen, cualidades que serían maliciosas calculadoras en un adulto, pero imposibles en un niño. Una de las principales características de los padres emocionalmente desequilibrados es que suponen en el niño o niña una capacidad de adulto para un comportamiento organizado y con propósito; comportamiento que no concuerda con las necesidades de los padres.

Los padres disciplinarios: dicen tener diversos motivos, pero el porque le hablan con rudeza a su hijo y le pegan por cualquier motivo, es debido a que, esa es la forma en que ellos fueron educados y la misma en que intentan educar a los suyos; ellos fueron enseñados así, golpeados y obligados a creer en el puño y la vara como medios necesarios de disciplina. Superficialmente, creen que el castigo físico es un método legítimo de educar niños, quizá el más eficaz para obligar a la obediencia.

Sádico-Criminal: Este grupo de personas, es afortunadamente muy pequeño; golpean, atormentan y algunas veces hasta matan por el puro placer de hacerlo. Se les considera amorales, retraídos, sin conciencia o remordimiento, duros de corazón, incapaces de relaciones humanas normales, avanzan destruyendo todo lo que tocan. Para ellos el acto de asesinar a un niño no tiene relación concebible con cualquier provocación, tensión, factor causante o falta de comportamiento por parte del niño. La ejecutan para satisfacer los terribles gustos del propio perpetrador.

Toxicómanos: Son padres descuidados, que dejan a sus hijos solos durante horas o incluso días enteros; que no se preocupan si van a la escuela o no, no se molestan en mantenerlos limpios o en llevarlos al médico, no pueden permitirse comprarles zapatos porque su vicio consume todo el dinero que tienen. Pueden ser las personas más amables cuando están sobrios, pero la droga actúa en ellos como disparador, del mismo modo que un accidente en la cocina, el llanto de un niño o cualquier otra provocación lo puede hacer reaccionar de otra manera poniéndolo al borde del maltrato. Este puede ser un hecho habitual o producirse sólo ocasionalmente, pero, aun cuando ocurra una vez, podría resultar demasiado.

1.8. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO MALTRATADO.

Loredó, (1994), en su estudio refiere que el 64% de los niños maltratados se encuentra entre los 6 años o más, el 17% en menores de dos años, siendo los niños más agredidos que las niñas hasta los 10 u 11 años y posteriormente se invertía el

comportamiento, por la inclusión del abuso sexual que es más frecuente en las mujeres.

Kempe, menciona que el menor maltratado posee algunos rasgos especiales que lo convierten para los padres en una persona que no llena todas sus expectativas. Estas pueden ser el color de piel, cabello, la existencia de alguna malformación congénita, daño neurológico, trastorno orgánico que requiere de atención, el no corresponder con el sexo deseado, el haber nacido con retardo en el desarrollo o tener alguna discapacidad, en relación con el desarrollo, se ha encontrado que la privación emocional detiene el crecimiento físico sin enfermedad casual, cuando existe la privación emocional se relaciona con una disminución de las capacidades intelectuales, ya que esto repercute en una pobre estimulación de la comprensión y el aprendizaje. Kempe (1988)

La obediencia es otra característica relacionada con el maltrato infantil, ya que esta indica que los niños maltratados son provocadores de su propio maltrato debido a sus altas tasas de desobediencia.

Jorge Barudy, (1998), enuncia los trastornos que presentan los niños maltratados.

Trastorno de la socialización: Los niños víctimas de maltrato, presentan trastornos de la identidad y de la autoestima con creencias negativas sobre sí mismos que se expresan por comportamientos dañinos a sí mismos o a los demás.

Trastornos de los procesos educativos: Educar a un hijo implica competencias para enseñarle a comportarse adecuadamente respetándose a sí mismo y respetando a los demás. Los contextos de malos tratos no permiten este aprendizaje.

Trastornos del desarrollo: Los malos tratos impiden o dificultan el desarrollo y el crecimiento sano de los niños. Una parte importante de los recursos y de la energía necesaria para enfrentar los desafíos de crecer, deben ser utilizados para sobrevivir al estrés y el dolor permanente. Diferentes investigadores han demostrado que los malos tratos provocan alteraciones importantes en el desarrollo del sistema nervioso central, que no siempre se pueden recuperar. Como consecuencia de ello, muchos de estos niños presentan retrasos mentales y psico-afectivos irreversibles.

Trastornos de los procesos resilientes: las capacidades resilientes son aquellas que permiten a los niños un desarrollo suficientemente sano, a pesar de los obstáculos y dificultades que derivan de sus vidas. Las experiencias de malos tratos dificulta el desarrollo de la resiliencia.

1.8.1. EL MALTRATO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL DESARROLLO DEL NIÑO.

- Periodo prenatal: La vida del niño depende de las acciones de la mujer, por tanto se considera maltrato, cuando no se atiende su estado biológico con higiene, vigilancia médica, no evita acciones perjudiciales tales como: el cigarro, el alcohol, drogas, medicamentos no prescritos por un médico, etc.

- **Periodo natal:** La agresión en este lapso de la vida del recién nacido se da por la falta de atención y cuidado de sus necesidades de sobrevivencia; las enfermedades que se desarrollan en este periodo de la vida si no son vigiladas pueden causar la muerte; algunos ejemplos de estas enfermedades son: gastroenteritis, colitis, infecciones de las vías respiratorias, etc. Las medidas preventivas comprenden alimentación adecuada e inmunización completa contra las enfermedades prevenibles principalmente.
- **Lactancia (18 meses):** Esta etapa está marcada por el inicio del comportamiento independiente, señalado por la adquisición de la marcha que trae consigo que el niño empiece a descubrir el mundo, cosas y objetos que lo rodean. De esta forma sus conductas son: tocar, jalar, romper, correr, subir escaleras, hacer garabatos, etc. Son situaciones que causan malestar en algunos padres, lo que los convierte en maltratadores, tanto físico como emocional, ya que a muchos menores además de inhibir o reprimir sus conductas y aprendizajes, se les limita también su espacio el cual es importante para la adquisición de habilidades, y aprendizajes de tipo motriz principalmente. Con facilidad adquieren enfermedades gastrointestinales dermatológicas que se complican por negligencia y se transforman en causales de maltrato.
- **Edad preescolar:** Algunas de las tareas de desarrollo de esta etapa de la vida del niño son: uso y manejo de sus manos, pies, uso de instrumentos, etc; su actividad es inagotable, pinta paredes, muebles, ropa, no acepta a sus hermanos, riñe con ellos, los cela, etc.; además relega la alimentación a un segundo plano; motivos suficientes para hacer una víctima de maltrato, ya que estas conductas son precipitadores de la agresión del adulto. Las enfermedades contagiosas, respiratorias, accidentes y desnutrición ocupan un renglón importante como causas de muerte en esta edad.
- **Edad escolar:** El comportamiento del niño en esta edad y como consecuencia de su asistencia a la escuela sufre cambios de importancia, ya que esta situación le requiere o reclama nuevas responsabilidades para las que en muchas ocasiones no ha sido preparado. En este periodo, las enfermedades contagiosas y la desnutrición repercuten en la adaptación al ámbito escolar, aprovechamiento deficiente, problemas con las autoridades, que lo conducen a ser un niño maltratado. Se considera que es hasta esta edad cuando el niño es sujeto pasivo del maltrato, ya que a partir de la adolescencia, éste es sujeto activo del maltrato y responde con conductas tales como: rebeldía, robos, responde al maltrato físico de los adultos (en algunas ocasiones con golpes, escapa de ellos, o huye de la casa. Este es el momento cuando pasan a otra categoría de menores, ya que al cometer conductas delictivas se encuadran en los llamados “menores infractores”. (Rangel, 1994).

1.9. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL DURANTE EL DESARROLLO DEL NIÑO, SEGÚN LAS TEORIAS QUE MÁS SE UTILIZAN EN LA CURRICULA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Cazorla, Samperio y Chirino (1994), clasifican el desarrollo infantil de la siguiente manera: Un niño que ha sido víctima de maltrato infantil, será afectado emocional, conductual y cognitivamente. El asimilará la experiencia de acuerdo con la etapa de desarrollo psicológico en que se encuentre en ese momento.

A continuación se mencionan algunas de las teorías que tratan del desarrollo infantil y que ha servido para dar una visión más precisa al significado y consecuencias de la agresión.

El desarrollo infantil es el resultado de una interacción constante entre las necesidades del menor, sus capacidades y la manera en que el medio ambiente las satisface y estimula. Las teorías que se considerarán son: Desarrollo cognoscitivo infantil de Jean Piaget; desarrollo psicosocial Eric Erikson y las teorías del aprendizaje.

Desarrollo cognoscitivo infantil de Jean Piaget.

Piaget, nos dice que el desarrollo de la lógica y la razón durante la infancia y la adolescencia nos muestra la evolución del conocimiento: Las aportaciones más importantes que ha legado esta teoría son tres:

1. La forma en que el niño interpreta y procesa los sucesos es diferente a como lo hace el adulto.
2. Existe una relación directa entre la capacidad de conocimiento y el nivel de desarrollo del sistema nervioso del individuo.
3. El conocimiento es un proceso continuo derivado de la necesidad de dar un significado a las diferentes experiencias y de aclarar ambigüedades. (Cazorla, Samperio y Chirino, 1992)

Etapas del desarrollo cognoscitivo.

Piaget en 1975, consideró que la inteligencia es un proceso continuo que empieza desde el momento en que para conocer dependemos de la sensibilidad (el tacto, el oído, la vista y el gusto), y llegar hasta la capacidad de formular conceptos, es decir, interpretar lo que se percibe y darle un nombre.

Piaget propuso cuatro etapas de desarrollo:

Etapas Sensoriomotora.

Aunque no se identifica el inicio preciso de la aparición de la inteligencia, este proceso puede comenzar desde el vientre materno, donde la manera de conocer es instintiva, dicha actividad se basa esencialmente en las funciones del sistema nervioso del individuo.

La etapa se inicia formalmente en el nacimiento y va hasta los 18 meses de vida. El pequeño empieza a entender su entorno por medio de la formación de esquemas sensoriales y motores (representación mental), que cada vez van adquiriendo mayor complejidad. Un esquema es la naturaleza u organización de las acciones a medida que son transferidas o generalizadas por repetición en circunstancias semejantes o análogas.

De esta manera, el niño empieza a identificar un suceso que ocurre repetidamente.

Durante esta etapa empieza una evolución conductual por medio de mecanismos reflejos, como la succión al ingerir la leche. El conocimiento se basa en la experiencia y su relación con el medio ambiente, de esta manera día con día la inteligencia va evolucionando.

Uno de los logros más importantes de la etapa sensoriomotora, es la consolidación del concepto objeto; al llevarse a la boca los objetos, el niño explora el mundo que lo rodea y de esta manera, instintivamente (de forma refleja) conoce texturas, formas, volumen y sabor. Mediante el juego un niño descubre cómo llegar a entender el mundo que gira a su alrededor, sonríe y hace fiestas, entre otras conductas. Durante los dos primeros meses de vida los niños se comunican por medio de sonidos guturales.

Cuando el niño cuenta con sólo unos meses de edad las consecuencias de una agresión sexual son principalmente físicas. Generalmente producen grandes lesiones que obligan a su hospitalización.

En el área psicológica, por otra parte, se manifiestan alteraciones emotivas y conductuales cuya magnitud depende de la violencia ejercida.

Alrededor del primer año comienza la integración entre pensamiento y lenguaje; le ponen nombre a los objetos por medio de la observación y la asociación repetida, que son las formas por las que aprenden. Pueden usar de 10 a 50 palabras (Gessell, 1975), que son suficientes para comunicar sus necesidades básicas, aunque no lo son para denunciar una agresión. Les corresponde hacerlo a los padres o a una persona cercana afectivamente, apoyados en las pruebas que se presenten y el examen médico que se realice al menor.

En el segundo año de vida el vocabulario aumenta de 200 a 300 palabras, de acuerdo con Gessell. Con un vocabulario más extenso, el niño ya puede aportar datos al establecer la denuncia, tales como citar nombres, lugares y algunos detalles de la agresión.

Etapa Preoperacional.

El niño comienza a interpretar esquemas con símbolos como palabras, números, dibujos e imágenes. Persiste aproximadamente hasta los siete años.

En esta etapa existen dos subestadios:

- Periodo preconceptual. Se inicia aproximadamente a los dos años. Ocurren grandes cambios: comienza el control de esfínteres y el desarrollo del lenguaje, el niño puede comunicarse con otras personas, lo que propicia que sea más sociable. Por ello puede reconstruir situaciones del pasado y hablar de cosas que le sucedieron.
- Periodo intuitivo. Se da entre los cuatro y siete años y se caracteriza por la habilidad del niño para pensar de manera intuitiva, es decir, entiende que los objetos y las situaciones tienen ciertas características que los distinguen de otros.

Retomando la teoría de Gessell, los niños de tres a cuatro años cuentan con un vocabulario que va de 896 a 1,222 palabras, y son capaces de ordenar según las reglas gramaticales aunque todavía tienen dificultad con el manejo de tiempos y la pronunciación.

Newman y Newman explican que del primer año de vida a los cuatro años, los niños aprenden casi todo lo que necesitan para comunicar pensamientos en palabras, organizarlos y transmitir la información. (Sánchez, 2000)

Emerge así el juego de imitación de personas o héroes, la creación de un mundo de fantasía, amigos imaginarios. Todos estos juegos ayudan a un desarrollo social, emocional e intelectual sano.

Etapas de operaciones concretas.

De los siete a los ocho años se da el paso de la inteligencia preoperatorio a la inteligencia de operaciones concretas, durante el cual el sistema de regulaciones intuitivas que antes no tenía estabilidad logra un equilibrio. El niño comprende abstracciones como las matemáticas, hace un buen manejo del tiempo pasado y el futuro.

Planea cosas, se anticipa a algunos hechos o situaciones cotidianas; sin embargo, aún no comprende conceptos como valores morales, honestidad, respeto, justicia etc. Esta etapa termina entre los 11 y 12 años.

En los siguientes años continúa aumentando su vocabulario, entiende cada vez mejor el significado de las palabras, las reglas gramaticales, cuida la semántica, la fonética y la sintaxis.

Operaciones Formales.

Se inicia a los 11 o 12 años y llega a un equilibrio alrededor de los 14 o 15 años; abarca la pubertad y principios de la adolescencia. La inteligencia alcanza su pleno desarrollo, la madurez intelectual que le permite enfrentarse a la adolescencia y posteriormente a la etapa adulta.

Desarrollo Psicosocial.

Eric Erikson considera que la mayor de las crisis en los niños en edad escolar es la lucha contra la inferioridad, de acuerdo con el autor, los pequeños de seis a 12 años empiezan a compararse con sus compañeros para determinar quiénes son y qué son capaces de hacer.

El objetivo principal del niño escolar es llegar a obtener un sentido de competencia interpersonal adquiriendo habilidades físicas y sociales como leer, escribir y la disposición a cooperar, así como un sentido de participar en interacciones justas, necesarias para ganar la aceptación de los adultos y de sus compañeros. Según el autor para los niños es muy importante obtener la aceptación de quienes los rodean, incluyendo a sus padres.

No obstante, dicha aceptación se ve amenazada cuando el menor es agredido.

Teóricamente, los niños que adquieren aceptación se sienten bien consigo mismos porque están desarrollando un sentido de “esfuerzo” que los prepara para la crisis de identidad durante la adolescencia. Aquellos que no pueden adquirir habilidades académicas, sociales, físicas o bien la aceptación de los demás, se sentirán inferiores, y, tendrán una autoestima baja e incluso podrían estar en una posición difícil para establecer una identidad propia.

Al referirse a menores de edad, Erikson explica que una madre que no satisface las necesidades de su hijo hará de este, cuando crezca, una persona que no confíe en la gente. Al mismo tiempo, estos niños tratarán de evitar relaciones afectivas significativas con cualquier persona.

Lo anterior explica el estado de crisis de identidad por el que pasa un menor maltratado, si el agresor representa un modelo para él.

Enfoque Conductual.

El enfoque conductual toma en cuenta los factores ambientales, situacionales y sociales que interviene en la realización de las conductas, enfatizando el aprendizaje y sus diversas teorías como origen de la conducta, de esta manera, lo que el individuo manifieste a lo largo de la vida será producto del acto de aprender o reaprender en el proceso cognitivo. (Coleman, 1985).

La conducta se define como: La totalidad de las acciones e interacciones intraorgánicas y extraorgánicas de un organismo con su ambiente físico y social. (Coleman, 1985).

En el área de la psicología interesan dos tipos de conducta: la observable o abierta y la no observable o encubierta.

1. En la conducta observable o abierta. Como su nombre lo dice, se refiere a aquellas que podemos ver: hábitos, habilidades, manifestaciones cognitivas y emotivas.

2. Conductas no observables o encubiertas. Son aquellas que se dan como procesos internos del organismo y entre las que se encuentran las áreas biológicas (por ejemplo las enfermedades, con las cuales podemos ver la manifestación pero no la enfermedad), cognitiva (del pensamiento, como la memoria, la percepción y la atención entre otras) y emotiva (como la angustia).

Esta teoría no considera la conducta anormal como enfermiza sino como la manifestación de un aprendizaje no adaptativo. De este modo, la clasificación de anormalidad es un tanto subjetiva y situacional, por lo que el individuo que las evalúa juega un papel muy importante en su definición.

El contexto social, es un factor determinante para considerar ciertos comportamientos como anormales. Esto no significa que no existan medios objetivos para evaluar la conducta, los hay y tal es caso de los diagnósticos a partir de problemas neurológicos, daños cefálicos o psicosis orgánicas. Los individuos considerados anormales reaccionan de una manera diferente a como lo harían personas de sus mismas características en situaciones similares. Uno de los objetivos de la modificación de la conducta es proporcionar experiencias de aprendizaje que ayuden al individuo a reaccionar de una manera adaptativa, tomando en cuenta el ambiente en el que se desarrolla. (Coleman, 1985).

Esto se puede aplicar en la intervención terapéutica para obtener información sobre lo sucedido. Si tomamos en cuenta que el niño no puede reproducir actividades que no haya visto, aprendido o experimentando de alguna manera, el juego terapéutico cobra una gran importancia: por medio de éste el menor descubre cómo llegar a entender el mundo que le rodea y así explora, se orienta en el espacio, el tiempo, la gente y las cosas. Actuando en diferentes circunstancias, los niños usan el juego para poder controlar sus miedos y ansiedades. (Coleman, 1985).

Teorías del Aprendizaje.

El aprendizaje es un término que incluye procedimientos complejos, en ocasiones no tan fáciles de definir. Tomando en cuenta las teorías del aprendizaje se puede entender el por qué del comportamiento del ser humano y al mismo tiempo poner en práctica técnicas y programas terapéuticos para modificar conductas inadaptativas, así como la consecuencia de situaciones traumáticas.

Algunos autores opinan que el niño aprende de diversas maneras, entre las que destacan la observación, la repetición y la asociación.

1. En la Observación (Bandura, 1975) el niño: Primero observa el comportamiento de los otros (modelos sociales); hace figuraciones mentales de lo que ha presenciado; imita las acciones que observó en situaciones en las que estos comportamientos le parecen apropiados.
2. Repetición. De acuerdo con esta teoría, los menores imitan conductas que les parecen convenientes y que están dentro de sus capacidades intelectuales y

motoras. De esta manera, un niño que continuamente observa que la gente usa la fuerza física, los golpes, para resolver conflictos, aprenderá a solucionar los propios de la misma manera.

3. Asociación: Este tipo de aprendizaje se da cuando la experiencia de una situación se traspone a otra similar, es decir, si un niño es agredido por un adulto con bigote, es posible que desarrolle un miedo hacia todos los hombres que tengan bigote ya que los estará asociando con su agresor.

A partir de lo anterior podríamos concluir que un menor que vive en un ambiente donde observa que los padres brindan apoyo cuando algún miembro de la familia está en problemas, se sentirá con más confianza de comunicarles cuando él mismo encuentre en una situación difícil.

OTROS TIPOS DE APRENDIZAJE:

Condicionamiento clásico. Se interesa por los estímulos que dan origen a respuestas automáticas, las cuales se llaman estímulos incondicionados. Así, un estímulo que era neutral se aparea con un estímulo incondicionado y produce una respuesta condicionada. A partir de esta teoría se puede explicar el que un menor de edad presente una respuesta al ataque en:

- Lugares similares a donde se dio la agresión, ya que los asociará con el momento del ataque.
- Ante otros estímulos asociativos, como por ejemplo: personas parecidas al agresor, la obscuridad o la escuela (si ahí ocurrió el ataque o si se asocia con su agresión).

Independientemente de cómo se adquiriera un miedo, el contracondicionamiento, nos ayuda a eliminar estos temores. Así, una situación que provoque miedo, al contracondicionarse, produce un estado más adaptativo. (Sánchez, 2000).

Condicionamiento operante. Existen algunas conductas que inicialmente son espontáneas, como llorar, y dependiendo de sus efectos, pueden ser utilizadas por el niño como un instrumento para provocar una respuesta de acuerdo con sus intereses (por ejemplo, llora para pedir una paleta y la madre se la da, después llorará cada vez que quiera una paleta o cualquier otra cosa con tal de conseguir lo que desea). Se pueden controlar de acuerdo con la alteración del resultado y se les llama conductas operantes porque tiene alguna influencia a partir del medio ambiente y producen consecuencias. Ferster (1976)

1.10. MALTRATO Y DISCIPLINA.

Pero, hasta donde es disciplina o hasta cuando deja de ser disciplina. Por esta razón, para que no haya confusión, se definirá el concepto de disciplina con el fin de

esclarecer la confusión que pudiera haber entre los conceptos de maltrato y disciplina.

La disciplina ayuda a los niños a desarrollar su autocontrol, ya que los seres humanos nacemos sin saber controlarnos y tenemos que aprender a hacerlo para llegar a ser personas independientes, responsables, miembros bien adaptados en la sociedad, etc. (Goodman, 1996).

Disciplinar es: Guiar, estimular, construir autoestima y autoconcepto, a la vez esremos corrigiendo el mal comportamiento estableciendo límites; en fin cualquier cosa que hagamos para ayudar a los niños a ser seres libres, autónomos y con una valía de sí mismos adecuada. El objetivo de la disciplina es enseñar a los niños a hacer las cosas correctamente, según el contexto en que se encuentre; el objetivo del castigo, es enseñarles a no hacer las cosas de la forma “correcta” centrándose así en el “mal comportamiento”. (Goodman, 1996).

La educación requiere que los niños experimenten las consecuencias de su mal comportamiento, y eso incluye castigos esporádicos, pero, el castigo es solo un hilo en el tejido de la disciplina: cuando les enseñamos disciplina estableciendo límites, les damos responsabilidades, estimulamos su amor propio y les enseñamos a resolver problemas y a decidir correctamente.

La disciplina ha de tener un sentido y un propósito. Debe nacer del contexto de la vida cotidiana, nunca ser impuesta ni artificial. Ayuda a que los niños aprendan a controlar su propio comportamiento. (Gootman, 1997).

Fontana, narra una notable diferencia entre maltrato infantil y disciplina, en la cual dice que el padre que disciplina, lo hace pensando en el bienestar y los mejores intereses de su hijo; el que maltrata, está complaciéndose así mismo. El límite es la imposición de control, el acto de detenerse antes de que la emoción hostil se exceda. (Fontana, 1985).

1.11. Consecuencias del maltrato infantil.

Cualquier forma de agresión al niño, tiene efectos nocivos, algunos son evidentes y otros no. Los malos tratos pueden generar daños orgánicos, lesiones físicas, atraso en el desarrollo del niño, conductas agresivas, dificultades para manifestar sus emociones, estados de angustia, problemas de adaptación y en casos extremos la muerte. Algunas de éstas pueden ser factibles de recuperación, pero otras son irreversibles. (Fontana, 1985).

Como hemos visto en las etapas del desarrollo del niño existe una estrecha relación entre los diferentes tipos de maltrato y este, así lo demuestran los estudios realizados en estas áreas, lo que puede traducirse en problemas escolares, tanto en el plano cognitivo como en el de la interacción social. En algunos casos las consecuencias del maltrato se asocia con problemas de somatización, ansiedad, hostilidad, miedo, rechazo, depresión y desconfianza, lo cual impide el óptimo desarrollo y desenvolvimiento del niño. (González, 1993).

1.11.1. Consecuencias psicológicas.

El mundo de un niño es muy reducido, los padres significan todo para ellos, saben que son sus proveedores, que sin ellos no serían capaces de sobrevivir. Aunque estos sean crueles, mientras los puedan sentir cerca de ellos se sentirán protegidos.

Fuera de la familia los niños tienen pocos marcos de referencia, las cosas que los padres les dicen se convierten en verdades inquebrantables, sus gustos, sus valores y la autoridad de estos no se pueden confrontar. Estas verdades se les graban profundamente y son decisivas en el desarrollo emocional de los niños.

Las experiencias de los niños dependerán en gran parte de la relación que hayan tenido con sus padres. No es nada fácil que el niño, recupere la confianza en sí mismo y en los demás, cuando los padres lo han maltratado. Si la niñez fue una época de tensión, dolor, miedo, inseguridad, es muy probable que el niño tenga expectativas negativas referentes a cómo lo tratarán las demás personas. Los niños que sufren maltrato tanto físico como verbal, aceptan la culpabilidad por la violencia, creen en las mentiras que provienen de sus padres, aceptan que merecen el castigo por ser "malos". (Bringiotti, 2000).

En la niñez pasan inadvertidas las fallas de los padres, que los niños terminan por aceptar con culpa y la imagen que los padres tienen de ellos. Algunos de estos niños cuando crecen, responden a esa imagen negativa de sí mismos recurriendo a comportamientos delictivos o autodestructivos, de manera inconsciente están buscando autocastigarse. Por otro lado los que logran sobresalir, lo logran luchando contra muchas adversidades. (Osorio y Nieto, 1981).

No se puede permanecer insensible ante los golpes y humillaciones, y a demás cargar con la culpa después de haber recibido semejante trato. Estos niños apaciguan la cólera que sienten, pues no tienen forma de liberar el enojo, provocando en ellos fuertes sentimientos de rabia, vergüenza y odio, además de un fuerte estado de culpa, angustia y sufrimiento.

1.11.2. Consecuencias cognitivas.

Los niños que han sufrido cualquier tipo de maltrato, tienen una respuesta pobre a los estímulos que les ofrece el medio; presentan apatía y desgano. Nada despierta su interés, están sumidos en la tristeza, llenos de resentimiento, lo cual entorpece la adquisición de conocimientos, percepciones y por lo general presentan un retraso en su desarrollo integral. (Caballero Díaz, 1992).

Los actos violentos pueden originar un comportamiento escolar problemático, ya que la falta de afecto, estímulos y reconocimiento, para sus esfuerzos, no les permiten desarrollar interés por el estudio, además, su estado emocional sufre inestabilidad pues viven en constante tensión y angustia lo cual no les permite tener una conducta escolar adecuada.

Por tal razón es difícil que el niño mantenga su atención por periodos largos; porque los continuos actos violentos que hay en su hogar ocupan la mayor parte de su pensamiento.

1.11.3. Consecuencias sociales.

Los niños maltratados viven entre mentiras, excusas y secretos. Tienen que estar siempre alertas para no poner en evidencia a sus padres. El secreto de familia es inviolable y los pequeños viven siempre con el temor de que accidentalmente puedan traicionar a sus padres, por lo que prefieren estar solos y no hacer amigos para evitar cometer una indiscreción. (Caballero Díaz, 1992).

La farsa de la “Familia normal” es especialmente lesiva para un niño, porque le obliga a negar la validez de sus propios sentimientos y percepciones. Para un niño es casi imposible llegar a tener un fuerte sentimiento de confianza en sí mismo, si constantemente debe mentir respecto de lo que piensa y siente. (Caballero Díaz, 1992).

Estos niños pueden manifestar conductas antisociales, puede que se les dificulte la adaptación y la convivencia colectiva; pueden no tener claros los conceptos de respeto y solidaridad. Muchas veces son incapaces de integrarse en forma positiva a la sociedad, pues por su conducta agresiva y antisocial, causa que muchas veces sean rechazados por los demás niños y por los adultos.

La culpa lo lleva a preguntarse si la gente le cree. Cuando se hace mayor, ese sentimiento de que los otros dudan de él puede continuar haciendo que se resista a revelar algo referente a sí mismo o a aventurar una opinión.

El niño maltratado crece con una gran agresividad reprimida que puede dirigir hacia su nueva familia si llegara a formarla, agrediéndolos también. Así como el fue niño maltratado, es probable que sus hijos también lo sean, originando una larga cadena de malos tratos. (Caballero, Díaz, 1992).

Capítulo 2.

“Los niños y las niñas tienen derecho a jugar, participar en la vida cultural, ir a la escuela y estudiar”. (CNDH).

CAPITULO II. DOCENCIA.

2.1. ¿QUÉ ES LA DOCENCIA?

Comprender al docente como sujeto es considerarlo como una persona con razones, intereses y reflexiones propias, que decide y actúa de manera significativa dentro de las posibilidades de la situación específica en que trabaja. Una tarea específica del docente es: organizar al grupo, transmitir el contenido escolar integrando las necesidades propias de cada alumno, esto se debe de comprender como un proceso único y un tanto complejo. El quehacer frente al grupo se remite a las exigencias reales y cambiantes que el grupo le plantea, lo cual requiere seleccionar, usar y adaptar los recursos personales y profesionales de todo tipo, para lograr resultados efectivos. (Nelly, 1983).

2.2. ¿QUÉ ES UN DOCENTE?

La palabra docente, viene del latín docens-centis, p.a. de docere, que significa enseñar. (Kelly 1983). Es un ser humano que ordena sus propios conocimientos, recursos y estrategias para hacer frente cotidianamente a las exigencias concretas que se le presentan en su quehacer; se espera que el docente sea: amable, que guíe al grupo con sensibilidad para potenciar sus capacidades y ayudarlos a superar sus limitaciones; su principal objetivo es lograr aprendizajes que sean realmente asimilados, que dejen huella, que sean profundos para hacerlos vida y traducirlos en actos. (Valencia 1994)

Su acción es la de estimular, orientar y controlar la actividad escolar; esto lo logra con la práctica; la experiencia que le permite llegar a compartir aquellos conocimientos profesionales propios del magisterio, una gran comprensión social del aula y una adaptación de su personalidad a las necesidades de cada educando. (Valencia 1994)

Es el intermediario entre el sujeto capaz de conocer la verdad que puede ser conocida y que a su vez ha pasado a ser frente como motivador y como orientador del trabajo de los alumnos para que estos adquieran y desarrollen conocimientos, aptitudes, actitudes y hábitos que tengan sentido en su vida.

Los docentes, se preocupan por la necesidad de desarrollar el entendimiento y nuevas formas, eficaces y justas de solidaridad entre los individuos, los pueblos y las generaciones; teniendo en cuenta los profundos cambios sociales, económicos, y la extrema precariedad de la situación que impera en muchos países en materia de pobreza, salud y nutrición, lo cual exige de modo apremiante el desarrollo, adaptación y transformación de los sistemas educativos; reconociendo la importancia de la contribución que los docentes brindan a la renovación educativa a través de sus ideas, sus métodos y sus prácticas. El docente es un actor de la transformación educativa, la cual se efectúa tanto en la escuela y las aulas a todos los niveles, en todos los tipos de enseñanza y por todos los medios de instrucción, como en el conjunto del sistema educativo. Los docentes deben de ser capaces de ayudar y orientar a los alumnos, no solo en la adquisición de los conocimientos, sino también para que sean conscientes de

su identidad y tolerancia, abiertos a los demás y a otras culturas, capaces de construir su aprendizaje a lo largo de toda la vida, de todo lo que puedan enfrentar, conscientes de que la formación docente, se centra en particular en la ética profesional, la educación cívica y moral, la diversidad cultural, los códigos nacionales y las normas internacionalmente reconocidas en materia de derechos humanos y de libertades fundamentales. (Declaración de la 45 reunión de la conferencia internacional de educación, biblioteca para la actualización del maestro 1997).

2.3. EL PAPEL DEL DOCENTE.

“El acto de enseñar y aprender implica siempre como mínimo dos actores: uno que desempeña el rol de enseñar y otro que desempeña el rol de aprender; uno que está inmerso en el proceso de adquisición de saberes (conocimientos, valores, normas actitudes, destrezas de diversa naturaleza, etc.”, (Vázquez Fuentes, 1996).

En el ambiente escolar, estos actores son el profesor y el alumno, donde las principales Fuentes de relación son dos: las que se refieren al profesor y a los alumnos y las que se refieren a los alumnos relacionándose entre sí.

La concepción que los alumnos tienen de su profesor, lo que piensan y esperan de él, las capacidades e intenciones que le atribuyen, condicionan en gran medida su interpretación de todo cuanto hace y dice y que puede llegar, en algunos casos a modificar el comportamiento del profesor en la dirección de las expectativas asociadas con dicha concepción.

Por muchos años se ha tenido un concepto de docente un tanto idealizado, en 1977 “Hargreaves señala dos roles básicos que en su opinión todo profesor debe desempeñar:

1.- El de instructor y mantenedor de la disciplina. El rol de instructor se relaciona con los esfuerzos por conseguir que los alumnos aprendan y se asocia con las expectativas de comportamiento vinculadas al establecimiento y desarrollo del currículum: selección de contenidos, definición de objetos, organización de actividades de aprendizaje, evaluación de los resultados, etc.

2.- El rol de mantenedor de la disciplina, por su parte, se relaciona con la cuestión de las actividades que tienen lugar en el aula y se asocia con el establecimiento y el control de normas y reglas de conducta sobre qué se puede hacer, quién puede hacerlo cómo y cuándo”. (Vázquez Fuentes 1996).

Los trabajos sobre el rol del profesor y el rol del alumno, ponen de relieve, por un lado, su carácter complementario, y por otro la enorme asimetría que les caracteriza. Así mismo un determinado estilo del profesor en el desempeño de los roles de instructor o de mantenedor de la disciplina lleva asociadas inevitablemente unas determinadas expectativas de comportamiento de los alumnos, que habrán de adaptarse a la manera como el profesor define la situación en uno u otro sentido.

2.3.1. El papel del docente de preescolar y primaria.

Los docentes de Educación Elemental, tienen a su cargo la formación integral del niño en edad infantil, juegan un papel particularmente amplio en el campo educativo: el de entender a los niños, padres de familia de éstos mismos niños y a la comunidad en la que se desarrollan, para estar, sólo así, en la posibilidad real de lograr una auténtica educación integral en los niños y niñas. (Zapata, 1994)

El aprendizaje y desarrollo de un niño no puede entenderse sino a partir del tipo de relaciones que tiene con las personas con quienes vive.

En la educación básica el docente, sea hombre o mujer, junto con la familia, son quienes marcan normas, valores sociales y vínculos afectivos para los niños, esto no es ajeno a la cuestión de la disciplina, preocupación siempre presente en la aplicación de cualquier programa escolar. (Zapata, 1994)

Las normas que el docente pone en juego dentro de la orientación del trabajo escolar, tienen que ver, fundamentalmente, con el respeto al trabajo mismo y de otros, con la no indiferencia, con impedir que se lastimen físicamente cuando haya situaciones de riesgo, pero no impedirles realizar con libertad aquello que necesitan hacer. También tiene que ver con la necesidad de respetar ciertas reglas de orden y limpieza para con ellos mismos y los otros, así como los materiales y el aula con reconocimiento de algunos límites de tiempo, sin que esto interrumpa arbitrariamente su trabajo. Fijar normas convenientes para todos. Dota a los niños y niñas de un marco estructurado, sin que por ello se sientan reprimidos y agobiados. (Zapata, 1994)

Otro aspecto esencial de la relación del docente, tiene que ver con sus propias expresiones y comentarios mientras los niños realizan sus juegos y actividades, también en relación con los resultados de los mismos, es decir, cómo lo hicieron y cómo les quedó.

En este aspecto se sugiere que se acerque, a tratar de entender, respetar y reconocer las ideas de los niños expuestas en sus trabajos, hayan quedado como hayan quedado, aún cuando sean lo opuesto a lo que al docente le hubiese gustado. Asimismo, debe apreciar la creatividad que hayan desplegado al realizar formas y expresiones diversas con un sentido personal, propio y original. (Zapata, 1994)

Cuando el docente esta convencido del valor que tiene lo que el niño hace, podrá transmitírselo a los padres de familia, igualmente, pensando en la dinámica misma de los proyectos, según la cual los juegos y actividades no implican necesariamente un “trabajito” para llevar a casa, el docente o la docente podrá explicarles a los padres, el valor de lo que los niños hacen sin quedar sujeto a demandas innecesarias. (Valencia 1994)

También es importante que el docente escuche lo que los padres dicen, lo que esperan y piensan de su niño; qué piensan y esperan de la escuela y del propio docente. Todo esto le puede orientar en su visión sobre el niño.

Sería deseable, también, cambiar la idea que los padres tienen acerca del motivo por el cual son llamados a la escuela, ya que en general piensan que es porque el niño tiene problemas o se portó mal, o bien se necesita algo de ellos. Un mayor contacto con los padres sobre otros aspectos relacionados con el niño, cambiaría esta idea. Podrían ser llamados algunas veces para hablar, sobre cuestiones de salud, recreaciones y deportes, formas de tomar parte en los proyectos de los niños; y que fueran alguna vez a compartir una jornada escolar. (Valencia 1994)

En general el docente debe proporcionar un clima de confianza y afecto entre escuela, niños y padres; y convertirse en un constante interlocutor entre ellos.

2.4. CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE.

El docente tiene por tarea esencial desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, los hábitos en general, al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia; el sentimiento del derecho de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual, el sentimiento de la justicia y de la solidaridad social, y la adhesión al régimen democrático y a la República. (Valencia, 1994)

El ingresar al trabajo de la docencia, se deben de cumplir ciertas características:

- Debe de ser cooperativo.
- Democrático.
- Tener una gran gama positiva de intereses laborales y personales.
- Ser honrado.
- Tener sentido del humor variado.
- Ser constante.
- Tener interés por los problemas de los educandos.
- Ser flexible.
- Su vocabulario debe de ser al nivel de los alumnos.
- Dar uso de los cariños y el aprecio por los niños.
- Ser eficiente en la enseñanza.
- Es autónomo.
- Se define por las exigencias inmediatas a un grupo.
- Negocia y crea una relación aceptable para los alumnos.
- Su quehacer diario es en el aula con un grupo de personas.
- Asiste u tiempo laboral con compromiso y obligatoriedad.
- Cuida su propia salud física y mental.
- Toma en cuenta el conocimiento específico que requiere su trabajo.
- Su trabajo se contrapone con la legitimidad del conocimiento científico en oposición al conocimiento práctico.
- Estimula y anima a sus educandos para el logro de aprendizajes significativos,

usando la metodología y los recursos didácticos adecuados.

- La continuidad en el mundo escolar.
- El relativo aislamiento, impuesto por el trabajo en el aula.
- Su presencia es adecuada.
- El trato es agradable hacia los demás.
- Posee un tacto pedagógico natural.
- Ennoblecce y fortalece la conciencia ética de los educandos.
- Vive y hace vivir los valores.
- Evalúa las tareas educativas, así como el rendimiento de cada alumno y del grupo en general.
- Explora a los alumnos con el objeto de establecer un nivel medio rítmico de aprendizaje, características de conducta, problemas ambientales de salud, etc.

Para que funcione requiere de un esfuerzo sostenido, tanto afectivo, físico, social e intelectual durante toda la jornada laboral.

Como actividad social, implica establecer relaciones con otros como son los alumnos, padres, autoridades y colegas.

2.5. EL PERFIL DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, SEGÚN EL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2006.

Se caracteriza por un dominio cabal de su material de trabajo, por haber logrado una autonomía profesional que le permite tomar decisiones informadas, comprometerse con los resultados de su acción docente, evaluarla críticamente en colectivo con sus colegas y manejar su propia formación permanente.

Dispone de las capacidades que le permiten organizar el trabajo educativo, diseñar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas con el fin de que todos sus educandos alcancen los propósitos de la educación; reconoce la diversidad de los niños que forman el grupo a su cargo y atenderá a su enseñanza por medio de una variedad de estrategias didácticas, las cuales desarrolla de manera creativa.

Reconoce la importancia de tratar con dignidad y afecto a sus alumnos; apoya el establecimiento de normas de convivencia en el aula y fuera de ella que permiten a los educandos la vivencia de estos valores; da una alta prioridad y cuida la autoestima de cada uno de los estudiantes bajo su cargo; aprovecha tanto a los contenidos curriculares como las experiencias y conductas cotidianas en el aula y en la escuela para promover la reflexión y el dialogo sobre asuntos éticos y problemas ambientales globales y locales que disminuyen la calidad de vida de la población.

Los principios que rigen la acción docente y su relación con los demás miembros de la comunidad escolar, son los valores que la humanidad ha desarrollado y que consagra nuestra constitución: respeto y aprecio por la dignidad humana, por la libertad, la justicia, la igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y el apego a la legalidad.

Propicia el desarrollo moral autónomo de sus alumnos y favorece la reflexión y el análisis del grupo sobre los perniciosos efectos de cualquier forma de maltrato y discriminación, por ejemplo: por razones de género, apariencia física, edad, credo, condición socioeconómica, y grupo cultural de origen o pertinencia.

Valora la función educativa de la familia y promueve el establecimiento de las relaciones de colaboración con madres, padres y la comunidad. (Programa nacional de educación 2001-2006 SEP 2001).

2.6. PERFIL DE EGRESO DE LOS DOCENTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS 1999 EN EL CASO DE PREESCOLAR Y 1997 EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Las competencias que definen el perfil de egreso se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y contenidos básicos de la educación preescolar en el caso del mismo y de primaria en el caso de educación primaria, competencias didácticas, identidad profesional, ética y por último la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y entorno de la escuela.

Habilidades intelectuales específicas.

- a) Posee alta calidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura; en particular valora críticamente lo que lee y lo relaciona con la realidad y especialmente con su práctica profesional.
- b) Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral; en especial ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de sus alumnos.
- c) Plantea, analiza y resuelve problemas, enfrenta desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias. En consecuencia es capaz de orientar a sus alumnos para que estos adquieran la capacidad de analizar situaciones y de resolver problemas.
- d) Tiene disposición y capacidades propicias para investigación científica; curiosidad, capacidad de observación, Método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica. Aplica estas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa.
- e) Localiza, selecciona y utiliza información de diversos tipos tanto de fuentes escritas como de material audiovisual.

Dominio de los contenidos de enseñanza.

En el caso de Preescolar.

- a) Reconoce la educación preescolar como un servicio que promueve la democratización de las oportunidades de desarrollo de la población infantil, y que contribuye a compensar las desigualdades culturales y sociales de origen.
- b) Comprende el significado de los propósitos de la educación preescolar, de los enfoques pedagógicos que sustentan la acción educativa, para propiciar el

desarrollo integral y equilibrado de las niñas y los niños e identifica, como uno de los principales aportes de este servicio, el desarrollo de las capacidades cognitivas que son la base del aprendizaje permanente.

- c) Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.

En el caso de Primaria.

- a) Conoce con profundidad los propósitos, los contenidos y los enfoques que se establecen para la enseñanza, así como las interrelaciones y la racionalidad del plan de estudios de educación primaria.
- b) Tiene dominio de los campos disciplinarios para manejar con seguridad y fluidez los temas incluidos en los programas de estudio.
- c) Reconoce la secuencia lógica de cada línea de asignaturas de educación primaria y es capaz de articular contenidos de asignaturas distintas de cada grado escolar, así como de relacionar los aprendizajes del grado que atiende con el nivel y el conjunto de la educación básica.
- d) Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.

Competencias didácticas.

En el caso de Preescolar.

- a) Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas adecuadas a los grados y formas de desarrollo de los alumnos, así como a las características sociales y culturales de estos y de su entorno familiar, con el fin de que los educandos alcancen los propósitos de conocimiento, de desarrollo de habilidades y de formación de valores establecidos en el plan y programas de estudio de la educación.
- b) Reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos; en especial, es capaz de favorecer el aprendizaje de los niños en condiciones familiares y sociales particularmente difíciles.
- c) Es capaz de establecer un clima de relación en el grupo, que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, orden, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía de los educandos.
- d) Reconoce el valor pedagógico del juego y lo utiliza en su trabajo cotidiano como un recurso que promueve el desarrollo de aprendizajes, habilidades, actitudes y valores.
- e) Identifica necesidades especiales de educación que pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende, se es posible, mediante propuestas didácticas particulares y sabe donde obtener orientación y apoyo para hacerlo.
- f) Conoce y aplica distintas estrategias para valorar los logros que alcancen los niños y niñas calidad de su empeño docente, a partir de la evaluación, tiene la disposición de modificar los procedimientos didácticos que aplica.

- g) Aprovecha los recursos que ofrece el entorno de la escuela con creatividad, flexibilidad y propósitos claros para promover el aprendizaje de los niños.
- h) Es capaz de seleccionar y diseñar materiales congruentes con el enfoque y los propósitos de la educación preescolar, en particular distingue los que propician el interés, la curiosidad y el desarrollo de las capacidades de los niños, de aquellos que carecen de sentido pedagógico.

En el caso de la educación primaria.

- a) Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas adecuadas a los grados y formas de desarrollo de los alumnos, así como a las características sociales u culturales de estos y de su entorno familiar, con el fin de que los educandos alcancen los propósitos de conocimiento, de desarrollo de habilidades y de formación valoral establecidos en el plan y programas de estudio de la educación primaria.
- b) Reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos; en especial, es capaz de favorecer el aprendizaje de los alumnos en riesgo de fracaso escolar.
- c) Identifica necesidades especiales de educación que pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende, se es posible, mediante propuestas didácticas particulares y sabe donde obtener orientación y apoyo para hacerlo.
- d) Conoce y aplica distintas estrategias y formas de evaluación sobre el proceso educativo que le permiten valorar efectivamente el aprendizaje de los alumnos y la calidad de su desempeño docente, A partir de la evaluación, tiene la disposición de modificar los procedimientos didácticos que aplica.
- e) Es capaz de establecer un clima de trabajo que favorece actitudes de confianza, autoestima, respeto, disciplina, creatividad, curiosidad y placer por el estudio, así como el fortalecimiento de la autonomía personal de los educandos.
- f) Conoce los materiales de enseñanza y los recursos didácticos disponibles y los utiliza con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, combinándolos con otros, en especial con los que ofrece el entorno de la escuela.

Identidad profesional y ética.

- a) Asume como principios de su acción y de sus relaciones con los alumnos, las madres y los padres de familia y sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.
- b) Reconoce a partir de una valoración realista, el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos y la sociedad.
- c) Tiene información suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales la organización del sistema educativo mexicano; en particular, asume promueve el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.
- d) Conoce los principales problemas, necesidades y deficiencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en especial las que se ubican en su campo de trabajo y la entidad donde vive.

- e) Asume su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y obligaciones y utiliza sus recursos al alcance para el mejoramiento de su capacidad profesional.
- f) Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua de mejoramiento de la escuela y tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas.
- g) Identifica y valora los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconoce la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.

Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

- a) Aprecia la diversidad regional, social, cultural y étnica del país como un componente valioso de la nacionalidad, y acepta que dicha diversidad estará presente en las situaciones en las que realice su trabajo.
- b) Valora la función educativa de la familia, se relaciona con las madres y los padres de los alumnos de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, y es capaz de orientarlos para que participen en la formación del educando.
- c) Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos y las limitaciones del medio en que trabaja.
- d) Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de la participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de las tareas educativas.
- e) Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y es capaz de enseñar a los alumnos a actuar personal y colectivamente con el fin de proteger el ambiente.

2.7. PLANES DE ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA.

Con el fin de relacionar la preparación de los docentes de preescolar y primaria con la detección del maltrato infantil, se describirán las materias que los capacita para que adquieran los conocimientos básicos del desarrollo adecuado del niño.

En preescolar 16 de 40 asignaturas preparan a los estudiantes para la detección de cualquier anomalía en desarrollo del niño.

Educación preescolar.

1. Desarrollo Infantil, I y II.
2. Escuela y contexto social.
3. Desarrollo físico y psicomotor I y II.
4. Adquisición y desenvolvimiento del lenguaje I y II.
5. Socialización y afectividad en el niño I y II.
6. Necesidades educativas especiales.
7. Conocimiento del medio natural y social I y II.

8. Cuidado de la salud infantil.
9. Entorno familiar y social I y II.
10. Niños en situaciones de riesgo.

Desarrollo Infantil I Y II.

El propósito de estas dos materias es ofrecer a los futuros docentes, un panorama inicial y ordenado de los procesos de desarrollo infantil de los niños, comprendiendo desde la etapa prenatal enfatizando de a partir de los cuatro a los seis años, las cuales corresponden a los alumnos que asisten a la educación preescolar.

Un primer objetivo es, que desde su contacto inicial con el tema, los docentes en formación adviertan que el desarrollo de los niños es un proceso integral, en el cual los diversos componentes que los conforman se influyen mutuamente. Asimismo, se darán cuenta de que el desarrollo tiene lugar en una compleja interacción con los ambientes familiares y sociales más cercanos al niño. De esta manera, se promueve la adquisición de dos perspectivas complementarias: la primera, la de las pautas, formas y ritmos, más o menos comunes, que caracterizan en lo general a los procesos de desarrollo; la segunda, la de la complejidad individual, biográfica, que resulta de la interacción del niño que crece como una totalidad y del ambiente que lo rodea.

Estos cursos están destinados a los temas del desarrollo de la afectividad y de los procesos de socialización. A partir de las formas primarias del apego familiar particularmente el maternal, se analiza la forma en la cual la diversificación de los vínculos y las experiencias van constituyendo el sentimiento de la identidad del niño y favorece o pone en riesgo la adquisición de la autoestima y la seguridad personal. Se analiza el desenvolvimiento de la expresión y el autocontrol de los estados emocionales, así como los primeros pasos en la formación del juicio moral, antecedido por una percepción egocéntrica. En particular, se reflexiona sobre la influencia de los estados emocionales y del sentimiento de la autonomía de la transición del medio familiar a las primeras experiencias escolares.

Desarrollo físico y psicomotor I y II.

Estas dos materias proporcionan al estudiante el conocimiento de las pautas del conocimiento físico de los niños, del desarrollo del sistema nervioso central y de las capacidades de psicomotricidad y control del movimiento complejo, desde la etapa prenatal hasta los seis años. Asimismo, permiten examinar las influencias que en estos procesos ejercen los factores biológicos y los ambientales. También es su propósito que los estudiantes adquieran criterios y recursos que les ayuden a estimular el desenvolvimientos de las potencialidades psicomotrices de los niños.

En general los temas se refieren a la comprensión del crecimiento físico, de sus patrones temporales y de su carácter diferenciado asincrónico en relación con los órganos, sistema y zonas del cuerpo humano. Se inicia con el conocimiento de los reflejos primarios, incluidos los posturales y los de estereotipos rítmicos, considerándolos como manifestación del desarrollo cerebral normal. A partir de ahí, se analizarán desenvolvimientos más complejos, como el inicio del control postural y los

distintos avances que culminan con la capacidad de locomoción. Asimismo, se revisan los mecanismos del control manual y de la coordinación entre este y la visión.

Aquí interesa que los estudiantes entiendan las influencias genéticas, ambientales, e nutrición, salud, así como los de tipo sociocultural.

Adquisición y desenvolvimiento del lenguaje I y II.

Los estudiantes normalistas conocerán los procesos a través de los cuales los niños adquieren y desenvuelven progresivamente sus capacidades de comunicación por medio del lenguaje. Proponen que los estudiantes desarrollen actitudes y recursos que le permitan comunicarse con fluidez con los niños y estimular el avance de las competencias lingüísticas de los alumnos de educación preescolar.

Para el educador que trabaja con niños pequeños, es importante entender que la adquisición del lenguaje es uno de los procesos más complejos y notables del desarrollo humano.

Con esta perspectiva abierta, los estudiantes podrán, conocer los principales mecanismos de la adquisición del lenguaje: la familiarización, prácticamente desde el nacimiento, con los elementos fonéticos característicos de la lengua que el niño escucha en el ambiente familiar; los primeros ensayos expresivos asociados al lenguaje gestual; el uso de expresiones de palabras que para el niño tiene significado; el desarrollo progresivo del vocabulario, la sintaxis de la aplicación de normas del lenguaje; la percepción del sentido que el lenguaje y sus formas adquieren en distintos contextos de comunicación.

Asimismo, los estudiantes advertirán las relaciones entre el ambiente familiar y sus formas características de habla, y la adquisición del lenguaje en el niño.

Socialización y afectividad el niño I y II.

La primera finalidad de estas materias es que los futuros docentes conozcan los mecanismos y las formas principales a través de las cuales los niños desarrollan sus vínculos afectivos, aprenden a expresar sus estados emocionales y a percibir los de quienes les rodean, experimentan diversos vínculos personales más allá de los que establecen con sus padres y, a través de sus experiencias con el mundo físico y con el entorno social inmediato, van constituyendo su identidad propia y aprendiendo a entender diversos contextos de interrelaciones sociales y a ubicarse en ellos.

Los estudiantes tomarán en cuenta que el desarrollo emocional está fuertemente asociado con el ambiente familiar y con el modo de vida social y reconocerán patrones de reacción que estimulan o deforman un desenvolvimiento afectivo sano y pleno. Sin embargo, reconocerán también que los niños tienen atributos de fortaleza y resistencia emocional. Que con las experiencias adecuadas, les dan posibilidades de superar los efectos desfavorables del medio.

En su contacto con los niños a través de la observación y práctica, el estudiante debe desarrollar sensibilidad y capacidad de empatía hacia los estados emocionales y el significado de la conducta de los niños, pues una buena parte de su trabajo profesional tendrá que ver con la correcta comprensión y la canalización positiva de situaciones en la que se expresa la más amplia gama de manifestaciones afectivas y relacionales: la inseguridad y el miedo, la confianza y la disposición participativa, la agresividad y la competitividad excesiva, el entusiasmo o la apatía, la rápida formación y disolución de vínculos de apego.

Necesidades educativas especiales.

Con esta materia los alumnos normalistas adquirirán conocimientos y desarrollarán habilidades y actitudes que les permitan identificar o atender, según el caso, las necesidades educativas especiales que presentan algunos niños.

A partir de los conocimientos de los procesos que caracterizan el desarrollo del niño, los estudiantes reconocerán las distintas condiciones que se pueden asociar con el surgimiento de las necesidades educativas especiales.

De esta manera tendrá las herramientas necesarias para identificar qué tipo de atención demandan los niños en relación con la discapacidad que manifiestan y cuando sea factible, diseñar estrategias de trabajo adecuadas para su atención en el aula.

El curso permitirá a los estudiantes distinguir los casos que se puedan atender en el aula y aquellos en los que se requiere intervención de personal especializado; en particular, identificará los servicios de los que se dispone en el sistema educativo y en otras instituciones, públicas y privadas, para atender estos casos.

Asimismo, los estudiantes desarrollarán su capacidad de observación y las actitudes necesarias para reconocer cómo influyen en el ambiente escolar las formas de trabajo en el aula o la forma de relación que el maestro establece con los alumnos, en las posibilidades que los niños tienen para integrarse a las actividades regulares de las personas con las que convive.

Cuidado de la salud infantil.

Este curso tiene el propósito de brindar a los estudiantes normalistas los elementos básicos para conocer las formas de prevención y detección de enfermedades, trastornos y accidentes más frecuentes que presentan los niños preescolares, así como estrategias que permitan favorecer en ellos la adquisición de hábitos y actitudes para el cuidado de su cuerpo.

La importancia de esta asignatura responde a las características de los niños de estas edades y a las repercusiones que pueden tener los factores nutricionales, de morbilidad y de accidentes en su crecimiento y desarrollo que en su mayoría son previsibles en esta edad o cuyas consecuencias irreversibles pueden reducirse. Además de que en esta etapa se forman los principales hábitos alimenticios, higiénicos y de autocuidado que suelen ser permanentes para la vida futura.

Con estos elementos los estudiantes estarán en condiciones para promover diversas acciones a realizar en el niño preescolar, dirigidas al cuidado y el desarrollo sano de los niños. Además les permitirán diseñar estrategias y actividades orientadas a interesar a los niños en el cuidado de sí mismos y a favorecer en ellos la cultura de la prevención.

Entorno familiar y social I y II.

Con estas dos materias se aspira a que el estudiante comprenda la comunicación adecuada entre la escuela y la familia, en donde especialmente las madres tienen un papel central en el logro de experiencias educativas constructivas y exitosas. Lo anterior implica reconocer que en la sociedad mexicana actual la familia experimenta cambios profundos y adopta formas distintas de la imagen ideal de la familia nuclear. También exige reconocer la mayor frecuencia de fenómenos que potencialmente generan tensiones en la convivencia familiar y en el desenvolvimiento de los niños: la madre que trabaja y la que sostiene sola a la familia, el padre regularmente ausente, la violencia intrafamiliar, la privación afectiva, la separación, el divorcio y las nuevas uniones. Al mismo tiempo que el estudiante aprende a reconocer los riesgos que estos fenómenos significan para los niños, debe también percibir que la existencia de condiciones favorables de desarrollo no corresponde necesariamente a una forma determinada de organización familiar y que muchas familias, en situaciones de extrema dificultad y con esta estructura apática, lograrán preservar un ambiente positivo para el desarrollo del niño.

En estas asignaturas, el estudiante desarrollará la capacidad para identificar factores de diversas naturalezas que generan riesgos para el desarrollo y la escolarización positiva para el niño: el hacinamiento y la carencia de espacios para la actividad física y recreativa, o al contrario, la disposición y el aislamiento; la carencia de servicios básicos y las malas condiciones de higiene; la pobreza extrema, el desempleo y las presiones hacia el trabajo infantil; la inseguridad y la violencia ambientales.

Niños en situaciones de riesgo.

La asignatura parte de que existen alumnos que presentan un riesgo notablemente mayor que el promedio de los niños de: a) fracasar en la escuela, sea por abandono precoz o por niveles especialmente bajos de aprendizaje; b) sufrir daño físico o emocional grave y c) no incorporarse a la vida adulta con un mínimo aceptable de bienestar y seguridad. Estos riesgos aparecen combinados y son generados por condiciones de vida de los niños.

Estas pueden ser familiares o corresponden al entorno inmediato de residencia y se vinculan a su vez con factores sociales estructurales: de nivel de vida y forma de trabajo, o de cultura en diversos sentidos (valores y expectativas, uso del lenguaje, formas interpersonales de relación, etcétera).

En particular cabe destacar el papel fundamental que la educación preescolar puede jugar, a través de formas de intervención temprana, para infundir en los niños la aceptación de sí mismos, la autonomía y el orgullo por sus logros.

El programa del curso estará organizado para abordar, las situaciones de riesgo, la naturaleza de las causas que lo generan, la manifestación de las condiciones de riesgo en las relaciones escolares y la identificación de rasgos de la escuela que agravan los factores de riesgo.

Se propiciará el análisis de un número limitado de factores y combinaciones de riesgo. Por ejemplo: el maltrato infantil, la devaluación familiar de la educación, la desnutrición y los problemas crónicos de salud, los ambientes de resistencia extremadamente agresivos que generan violencia y delincuencia.

En educación primaria solo se encontraron 4 de 44 asignaturas; lo cual nos dice que los docentes de preescolar, cuentan con más elementos para detectar el maltrato infantil.

1. Desarrollo infantil I.
2. Desarrollo infantil II.
3. Escuela y contexto social
4. Necesidades educativas especiales.

Desarrollo infantil I Y II.

El programa de estas materias concibe el desarrollo infantil como un proceso integral, en el cual, por razones de método, pueden distinguirse tres grandes campos: el del crecimiento biológico y psicomotriz, el cognitivo, el afectivo y el de relación interpersonal. Los fenómenos de cada campo mantienen permanentemente una influencia mutua, que da al desarrollo su carácter unitario.

El primer curso se inicia con una revisión global del niño desde el nacimiento hasta los cinco años, pues aunque el foco de atención de los cursos es la edad en la que se asiste a la escuela primaria, será útil para los estudiantes tener una idea de la génesis del desarrollo infantil en sus etapas temprana y preescolar. Esta parte del curso concluye con el análisis de los intensos procesos de cambio que, según la apreciación de los especialistas, ocurren con variaciones individuales intensas entre los cinco y los siete años, que coinciden con la edad de inicio de la educación primaria.

La segunda parte de este curso comienza con el estudio de los campos del desarrollo en la etapa de los 6 a los 14 años de edad, para analizar el desarrollo físico y de las capacidades motrices de los niños de esas edades, así como los factores biológicos y ambientales (nutrición y salud, elementos sociales y emocionales, estimulación y prácticas de crianza) que influyen sobre los patrones de crecimiento.

En el segundo curso, los estudiantes analizarán, en primer lugar; las pautas más comunes del proceso cognitivo desarrollado entre los 6 y los 14 años, concentrándose en temas básicos como la atención y la memoria, la formación de conceptos, las capacidades de razonamiento formalizado y de resolución de problemas. El programa incluirá la discusión en torno al concepto de inteligencia (o inteligencias diversas) y cuestiones asociadas, tales como su medición y alterabilidad.

En la segunda parte del curso los alumnos estudiarán el campo del desarrollo afectivo y emocional, que se realiza en el contexto de las relaciones interpersonales establecidas en la familia y otros ambientes cercanos al niño, que también puede ser afectado por factores exteriores, como los medios de comunicación social. Junto a los temas básicos de la constitución de la identidad personal, el reconocimiento de los otros y la formación de vínculos afectivos. El programa incluirá dos temas de especial interés educativo: el desarrollo del juicio y la conducta morales y la formación de la identidad de género.

Escuela y contexto social.

Esta materia tiene la finalidad de introducir a los estudiantes normalistas en el análisis de las relaciones de la escuela y su entorno, así como orientar las primeras observaciones de la vida escolar.

En este curso se inicia el análisis del papel que los padres y madres de familia desempeñan en la educación escolar de los niños y las repercusiones que su participación tiene en la calidad de su trabajo dentro del aula.

Necesidades Educativas especiales.

El propósito de esta materia es que los alumnos normalistas adquieran conocimientos y desarrollen habilidades y actitudes que les permitan identificar o atender, según sea el caso, las necesidades educativas especiales que presentan algunos niños.

A partir de los conocimientos de los procesos que caracterizan el desarrollo del niño, los estudiantes reconocerán las distintas condiciones que se pueden asociar con el surgimiento de las necesidades educativas especiales.

En primer lugar se estudiarán las necesidades que se derivan del entorno en el que se desenvuelve el niño: expectativas negativas acerca de sus potencialidades, problemas de nutrición, situaciones de violencia y maltrato.

En segundo lugar, se estudiarán las necesidades educativas especiales que se derivan de algunas discapacidades entendidas como la consecuencia relativamente permanente de problemas orgánicos, sensoriales, intelectuales o afectivos que con más frecuencia afectan a la población infantil: problemas de lenguaje, epilepsia, debilidad visual y ceguera, problemas de audición, parálisis cerebral, síndrome de Down, deficiencia mental y autismo, entre otras.

Al estudiar las características de estas discapacidades, los estudiantes comprenderán el tipo de limitaciones que imponen para el desarrollo integral de las personas, varían según el tipo y grado, edad de aparición, tratamiento recibido y condiciones del entorno.

De esta manera tendrán las herramientas para identificar que tipo de atención demandan los niños en relación con la discapacidad que manifiestan y, cuando sea factible, diseñar estrategias de trabajo adecuadas para su atención en el aula.

Asimismo, los estudiantes desarrollarán su capacidad de observación y las actitudes

necesarias para reconocer cómo influyen en el ambiente escolar las formas de trabajo en el aula o la forma de relación que el maestro establece con los alumnos, en las posibilidades que los niños tienen para integrarse a las actividades regulares de las personas con las que convive.

2.8. RELACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL DENTRO DE LA FAMILIA CON LA EDUCACIÓN FORMAL.

Joaquín de Paúl Ochotorena y Ma. Ignacia Arruabarrena (psicólogos de la Facultad de Psicología, departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, de la Universidad de San Sebastián, España), a través de un estudio compuesto por un total de 55 niños escolares de 6 a 11 años de edad, clasificados en tres grupos, de los cuales el primero estuvo conformado por: Un grupo de 15 niños que fueron objeto de maltrato físico, el segundo grupo, estuvo conformado por: 20 niños que han sufrido situaciones de abandono físico y un último grupo de comparación de 20 niños que no han sido objeto de ningún maltrato, de los cuales cabe aclarar que los primeros dos grupos de maltrato físico y abandono físico son casos “puros”, en el sentido de que no se dio en ninguno de los dos la mezcla de ambas situaciones ni la asociación con ningún otro tipo de maltrato, y que conjuntamente con los niños del grupo de comparación pertenecen a familias con las mismas características sociodemográficas y económicas. Se logró observar con la el apoyo de docentes de escuela pública (quienes evaluaron el comportamiento de estos niños, desconociendo previa clasificación de los grupos) observar dentro del salón de clases el desenvolvimiento escolar de dichos niños. Los investigadores llegando a las siguientes conclusiones:

En el caso de los niños maltratados y abandonados se evidenció el retraso en el rendimiento escolar y su escasa adaptación escolar ocurrido de manera similar en ambos grupos de niños.

En conjunto, los resultados apuntaron a una mayor alteración comportamental y rechazo social de los niños del grupo de abandono físico. Los niños objeto de maltrato físico no presentaron los problemas de agresividad que han sido hallados en otro tipo de investigaciones.

En cuanto al rendimiento y a la adaptación escolar los resultados son muy contundentes y se producen en la línea de lo ya esperad, quedando claro que es una dificultad que presentan los niños que han sufrido cualquier tipo de maltrato.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que la violencia dentro del hogar es un problema que debilita los valores de las convivencia, propicia la desunión, la falta de respeto entre la pareja y los hijos, generando así, baja autoestima de la víctima; además repercute en otros ámbitos de la sociedad como es en la educación que se brinda en las escuelas donde se manifiesta en el bajo rendimiento, reprobación o el abandono escolar.

2.9. EL DOCENTE ANTE EL MALTRATO INFANTIL.

Con la preparación académica que tiene el docente, la convivencia diaria con los

alumnos y el acercamiento continuo que tiene con ellos, conoce de cierta manera el desarrollo evolutivo “normal” esperado en el niño; es por eso que puede reconocer la presencia de conductas anormales en él niño. Así mismo, el niño maltratado puede tratar de buscar a alguien a quien confiar su secreto y los docentes suelen ser, la persona a la que recurren en algunos casos, dependiendo de la confianza que el menor le tenga a este. (Sánchez Mendoza, 2000).

Es importante la detección como primer paso, ya que como se mencionó en líneas anteriores, entre los docentes y los alumnos existe una serie de situaciones cotidianas que por su función, puede percibir en su tarea diaria. Además, los estudios acerca de la incidencia del maltrato, muestran que ocurre frecuentemente en el periodo de educación básica; por lo tanto, como grupo profesional, los docentes tienen una función muy necesaria en este problema, y por último, señala Maher, el maltrato no se circunscribe a determinados sectores socioeconómicos, sino que ocurre en todas las zonas. (Bringiott, 2000).

El docente como encargado de crear ambientes necesarios y propicios para que el educando pueda alcanzar los contenidos de aprendizaje que se le presentan. Es el encauzador de ideas y conductas que le permitirá al alumno vivir en sociedad. También en algunas ocasiones, se convierte en padre o madre al percatarse que sus alumnos necesitan cariño, amor, ternura y comprensión. Sentimientos que llegan a faltar en el seno familiar y que son buscados por el niño al entrar a la escuela como es el caso de los primeros años y en el transcurso del año escolar, como pasa en el resto de los grados. El docente es un factor muy importante en el desarrollo de la personalidad del niño y de su sociabilidad ya que en su trabajo formará alumnos con características específicas: Si el maestro utiliza ideas democráticas creará alumnos que tomen decisiones y participen; si es comprensivo creará en el alumno un comportamiento cordial entre ellos; si sabe escuchar y después enseñar dará como resultado alumnos que tengan confianza; si es un docente autoritario y tajante propiciará alumnos pasivos, con poca iniciativa y que exploten en cualquier momento; si es un docente grosero creará alumnos sin respeto por los demás ni por sí mismos. (Álvarez Roa, 2001).

Algunos docentes se han percatado de que “los niños maltratados son propensos a presentar un retraso en el desarrollo cognitivo que sus iguales no maltratados. Ello puede deberse a la escasa estimulación brindada en el hogar, así como a la mayor preocupación de los padres por lograr un niño obediente; antes que estimular su exploración del entorno”. (Bingitt, 2000).

Diversos autores como Hoffman, Plokin y Twentyman, detectaron una diferencia en el CI de niños maltratados y niños no maltratados. Los puntajes obtenidos en los test de inteligencia aplicados a los niños maltratados se da más el efecto de problemas motivacionales antes del deterioro intelectual. Guerrero Anolco 2002

Allen, (1982), Afirman que los niños maltratados se caracterizan por la pobreza de contenido y la dificultad de expresar conceptos abstractos. “Existe la relación entre problemas en el apego temprano, los malos tratos y el déficit en el desarrollo del lenguaje”.

María Bringiott , menciona conductas diferenciales en las víctimas de diferentes tipos de abuso en la situación educativa. Los niños maltratados físicamente se caracterizan por conductas: agresivas, desobediencia y comportamiento antisocial, siendo menor su rendimiento académico. Las víctimas de abandono físico son el grupo con mayor número de problemas, presentan conductas como: ansiedad, son distraídos, con baja comprensión, carentes de iniciativa y dependientes en gran medida de la ayuda del maestro, impopulares entre sus pares, tienden a no colaborar con los adultos, parecen sensibles y con déficit empático. En el caso de víctimas de abusos sexuales, se muestran impulsivos y dependientes, ansiosos, desconcentrados, incapaces de comprender consignas, con bajo rendimiento escolar y una marcada dependencia de los adultos, con fuerte necesidad de aprobación y contacto. (Bringiott, 2000)

Respecto a las víctimas de abuso sexual en preescolares, los síntomas más frecuentes son: ansiedad, pesadillas, conducta sexualizada y un conjunto de síntomas relacionados con el estrés postraumático. Los chicos de edad escolar presentan los siguientes síntomas: miedo, agresión, conducta antisocial, pesadillas, problemas escolares, inmadurez y conducta agresiva. (Cantón Duarte y Cortés Arboleda, 1997, citado por Bringiott, 2000).

Como podemos darnos cuenta estos son algunos indicadores que pueden dar a los docentes la pista de que los niños están sufriendo situaciones de maltrato.

Con todos los elementos arriba mencionados podemos deducir que: el niño que sufre de malos tratos puede ser detectado por el profesional o por el personal encargado de la atención y cuidado, ya que los educadores y quienes tienen contacto con los niños, tienen una excelente oportunidad y gran responsabilidad para reportar sospechas de casos de niños maltratados a las instituciones de protección, para que el niño y los padres reciban el tratamiento adecuado.

Gallardo, señala la importancia del rol de los maestros en el salón de clases, los maestros pueden llegar a ser el enlace más importante en la cadena preventiva y de protección desde el contacto diario, poniéndose en una posición estratégica para observar tempranas indicaciones del maltrato. (Gallardo, 1997)

El medio escolar es un lugar privilegiado para poder detectar a un niño maltratado, ya que todo el personal docente observa a sus alumnos día tras día, durante horas, incluso suele tener contactos más o menos esporádicos con los padres. En consecuencia, la escuela debe tener la obligación, una vez detectado el caso, de canalizar a las autoridades competentes a los niños maltratados y padres maltratados; aunque no es extraño observar que muchos docentes y directores, que conocen o sospechan de casos graves de niños maltratados por su familia callen quizás evitando así una represalia de un padre que conocido por todos es demasiado impulsivo, bien por las características propias o por las del medio social en que vive.

Desde el escritorio el profesor puede percibir signos de rechazo, abandono o descuido en algunos casos, de violencia y agresión en otros. Con características inexpresivas, indiferentes, ajenas a lo que les rodea o de miradas tristes, que rehuyen la mirada, que

no responden a un toque amistoso; con serios problemas de relación con los demás y consigo mismo representando introversión o agresividad desmedida, por lo que se podríamos concluir con estos elementos, que el niño vive situaciones de maltrato en su casa cuyas principales causas antes mencionadas son la desintegración familiar, las desavenencias entre la pareja, madres solteras sin preocupación, padres emocionalmente inmaduros, alcohólicos etc., como se mencionó en el capítulo uno.

Para el niño es importante recibir y dar amor, así como saberse integrante de la familia, los amigos, comunidad, tanto como el alimento y el abrigo. Como lo dice María Bringiott, “Un niño es motivo de alegría y esperanza, la más noble y gratificante tarea es la que lleva a servirle mediante una cálida relación que implica comprensión y profunda aceptación”. (Bringiott, 2000)

La comunicación, el juego y el aprendizaje ayudan a los niños a desarrollar su potencial, expresar sus sentimientos y deseos así como agresiones y frustraciones, permite liberar lo que le daña propiciándole un crecimiento sano. El jugar es la actividad propia de la niñez; le permite la relación con los demás, la adaptación a su mundo, el aprender o realizar alguna tarea en la que se ha esforzado le proporciona seguridad, motivo para nuevos intentos y nuevos logros.

Podríamos contribuir a la prevención del maltrato a los niños, realizando actividades e investigaciones que nos permitan prevenir y predecirlo, a través de:

1. Que el organigrama de las escuelas esté compuesto por profesionistas de la educación y no de procedencia de puestos políticos, sin formación docente.
2. Al personal administrativo de las escuelas de nuevo ingreso se les debería aplicar exámenes psicométricos para valorar si están aptos para trabajar con niños y padres de familia.
3. A las personas que se les sorprenda maltratando a un menor se les aplique una sanción.
4. Vigilar con frecuencia los actos de los que cuidan a los menores en ausencia de las autoridades educativas.

“El reconocimiento y la aceptación favorece la autoestima, la cual alimenta la seguridad, la creatividad y la autovaloración; cuando esto no ocurre el individuo se siente minimizado, frustrado, incapaz de desarrollar su propio potencial existiendo entonces un maltrato” 1er Simposio Interdisciplinario e internacional. “El maltrato a los niños y sus Repercusiones Educativas. México, DF, 1991, p.p. 212”,

Nuestro país ha reconocido que la creciente participación de la mujer en la producción social obliga a reconocer la necesidad de la educación inicial, en la que se reconoce el derecho de los niños a una crianza como protección, alimentación, estimulación temprana y educación preescolar, antes de los seis años.

El preescolar proporciona el estado feliz de la educación nacional, en ella se ofrecen a los niños programas que responden plenamente a sus necesidades individuales de crecimiento, desarrollo afectivo, psicomotor y cognoscitivo; el tratamiento integral hace que los niños disfruten del ambiente del ambiente humano creado especialmente para

ellos.

Muchas familias mexicanas aún ignoran que la educación preescolar es un derecho conquistado por la sociedad, sostenido por sus profesores, para impartir el acceso prematuro a la educación formal, se maltrata a los niños cuando se les exige que se incorporen a la escuela primaria antes de los 6 años, cuando se les obliga a base de tratamientos repetitivos, o reforzamientos conductuales negativos a incorporarse al alfabeto, a la lecto-escritura, a las disciplinas del orden escolar y del orden académico, antes de lo necesario. (Plan de desarrollo Nacional 2000-2006).

De acuerdo a los lineamientos establecidos por cada institución será el rol asignado al niño, éste será modificado por las expectativas y estereotipos que al interior de cada salón tenga el educador según su propia historia personal y finalmente de acuerdo a las circunstancias de cada niño, a su situación personal y a la combinación de los elementos: familia, institución escolar, maestros y compañeros. Esto va a dar como resultado, el rol real que desempeña el niño, resultado de las atribuciones que se le hacen y por lo que de él se espera como individuo y como componente de un grupo que tiene características que han sido establecidas por el mundo de los adultos como “el deber de hacer y ser”, de los niños que asisten y aprenden en los diferentes centros educativos, donde se señalan y establecen estilos de vida que redundan en ofrecerle un sentido de bienestar y de calidad de vida.

Es un reto la formación de niños, para ello la SEP en los últimos años está intentando con buenos resultados favorecer el bienestar del niño, por lo menos en la educación preescolar, estimulando la labor del docente, haciendo que los padres colaboren en actividades como por ejemplo: los cinco minutos de microgimnasia que los docentes de educación física brindan dos veces por semana, de tal manera que repercute día tras día en el bienestar del niño y en el nivel de vida que se le está proporcionando.

Capítulo 3.

“Los niños y las niñas no deben ser maltratados ni explotados; tampoco deben ser obligados a realizar trabajos que atenten en contra de su dignidad”. (CNDH).

CAPITULO III: INDICADORES QUE PROPONEN ALGUNOS AUTORES PARA DETECTAR EL MALTRATO INFANTIL.

En algún momento de su carrera casi todos los docentes con experiencia han estado en contacto con niños que han padecido alguna de las formas de maltrato infantil. Los daños que el maltrato produce no siempre son iguales ya que dependerá de la persistencia en el tiempo, de la severidad del maltrato, de las características sociológicas del niño, entre otros factores. Advertir la existencia de una amenaza real hacia un niño no es sencillo. Si bien el maltrato no siempre deja lesiones físicas fácilmente visibles, siempre deja marcas en la conducta que nos dan indicios para sospechar que un niño está sufriendo maltrato.

3.1. VICENTE FONTANA, EN SU LIBRO “EN DEFENSA DEL NIÑO MALTRATADO 1979”, PROPONE UNA LISTA DE INDICADORES DEL MALTRATO INFANTIL, DIRIGIDA A LOS MAESTROS, ADMINISTRADORES DE LA ESCUELA, ENFERMERAS Y CONSEJEROS.

- Un niño que con frecuencia falta o llega tarde: Lo mismo si su problema se relaciona con el hogar que con la escuela o con él mismo, que si se conoce a los padres o no, su habitual demora o ausencia sugiere firmemente una inadaptación.
- Un niño que llega a la escuela demasiado temprano y haraganea después de las clases sin razón aparente. Puede no ser visto con agrado o atendido en el hogar. Es posible que odie su casa o le dé miedo llegar a ella.
- Un niño que esté desaseado, inadecuadamente vestido, o ambas cosas. Si va vestido en forma inapropiada para el clima que haya, si su ropa es sucia y está rota, si es habitual que vaya sin lavarse, si otros niños no quieren sentarse cerca de él porque creen que huele mal, decididamente está descuidado.
- Un niño que, en más de una ocasión, tiene moretones, ronchas y otras lesiones. ¿Dirá cómo se los hizo?, ¿Se quejará de ser golpeado en casa?, ¿Estará siempre peleando?
- Un niño de conducta hiperactiva, agresiva, desorganizada y destructiva. Quizá esté expresando su propia hostilidad, reflejando el ambiente doméstico, imitando el comportamiento de sus padres, o pidiendo a gritos atención y ayuda.
- Un niño que es reservado, tímido, pasivo, poco comunicativo, lo mismo si es demasiado obediente que demasiado desobediente, se encuentra sumido en su propio mundo interno, cree que éste es más seguro que el real; su mensaje se halla en su pasividad y su silencio.

- Un niño que necesita, pero no está teniendo, atención médica. Es posible que tenga heridas no tratadas, o bien una evidente necesidad de que le arreglen la boca o de gafas para ver la banqueta.
- Un niño que está desnutrido. ¿Cuál es la razón: la verdadera pobreza o unos padres descuidados?
- Un niño que siempre esta cansado y tiende a dormirse en clase. Puede ser que no se encuentre bien de salud, que sus padres sean negligentes para regular sus rutinas o, sencillamente, que es incapaz de irse a la cama y dormirse a causa de problemas familiares.
- El padre que se vuelve agresivo o insultante cuando se aborda, con el propósito de estudiar, los evidentes problemas del niño.
- El padre que no se molesta en acudir a una cita o es tan apático e indiferente que hubiera dado lo mismo que se hubiese quedado en casa.
- El padre que es desaseado, sucio y, posiblemente, huela a alcohol.
- El padre que muestra poco interés por el niño o por lo que está haciendo o deja de hacer.
- El padre que no participa en las actividad de la escuela ni va a las fiestas escolares.
- El padre que no permite que el niño participe en actividades o eventos especiales de la escuela.
- El padre que no es conocido de ningún otro padre o niño.
- El padre cuya conducta es descrita por el niño como rara y poco casual.
- El padre cuyo comportamiento es observado por el personal de la escuela como extraña, extravagante, irracional o poco usual en alguna forma.

3.2. INDICADORES DEL MALTRATO INFANTIL PROPUESTOS POR JORGE BARUDY EN 1998, EN SU LIBRO: “EL DOLOR INVISIBLE DE LA INFANCIA “.

Hace una división en cuanto a los síntomas los cuales los divide en preescolar y primaria.

INDICADORES FÍSICOS	PREESCOLAR	PRIMARIA
Moretones	X	X
Dolor, comezón u olor en genitales	X	X
Problemas para andar o sentarse	X	X
Problemas de sueño	X	X
Problemas de apetito	X	X
Manifestaciones somáticas	X	X
Enuresis	X	X
Encopresis	X	X
Dolor de estómago	X	X
Dolor de cabeza	X	X

INDICADORES EMOCIONALES	PREESCOLAR	PRIMARIA
Síntomas de ansiedad	X	X
Balanceos	X	X
Terros Nocturnos	X	X
Miedo a los adultos	X	X
Fobias		X
Obsesiones		X
Tics		X
Depresión	X	X
Culpa	X	X
Ideas de suicidio		X
Baja autoestima		X
Hostilidad	X	X
Cólera	X	X
Agresión	X	X
Rabia		X
Conflictos con la familia y/o amigos	X	X
Pocas relaciones con iguales	X	X

	PREESCOLAR	PRIMARIA
Regresiones	X	X
Aislamiento social	X	X
Obsesión por la sexualidad	X	X
Conocimiento de conductas sexuales	X	X
Masturbación excesiva	X	X
Juegos sexuales con otros	X	X
Lenguaje sexual	X	X
Mostrar genitales	X	X
Ser agresor de otros	X	X
Dificultad para sentarse	X	X
Delincuencia	X	X
Uso de drogas		X
Dificultades para aprender	X	X
Poca concentración o atención	X	X
Repetir curso		X

3.3. INDICADORES TOMADOS DEL NATIONAL COMMITTEE TO PREVENT CHILD ABUSE GOBIERNO DE EE.UU., POR LA ASOCIACIÓN RIONET DE ESPAÑA 1999.

En el niño:

- Muestra repentinos cambios en el comportamiento o en su rendimiento habitual.
- Presenta problemas físicos o médicos que no reciben atención de sus padres.
- Muestra problemas de aprendizaje que no pueden atribuirse a causas físicas o neurológicas.
- Siempre está "expectante", como preparado para que algo malo ocurra.
- Se evidencia que falta supervisión de los adultos.
- Es sumamente hiperactivo o por el contrario excesivamente responsable.
- Llega temprano al colegio y se va tarde o no quiere irse a su casa.
- Falta en forma reiterada al colegio.

En la familia:

- Dan muestras de no preocuparse por el hijo; raramente responden a los llamados de la escuela o citatorios.
- Niegan que el niño tenga problemas, tanto en el colegio como en el hogar, o por el contrario maldicen al niño por su conducta.
- Por su propia voluntad autorizan a que la maestra emplee "mano dura" o incluso proporcione al niño algún pellizco o sacudón si se porta mal.
- Cuestionan todo lo que hace su hijo, se burlan o hablan mal de él ante los maestros.
- Demandan de su hijo un nivel de perfección académica o un rendimiento físico que es inalcanzable para el niño.

En los padres e hijos:

- Rara vez miran a la cara o tienen contacto físico con otra persona.
- Consideran que la relación con su hijo es totalmente negativa.
- Demuestran que casi nadie les cae bien.
- Tienen una actitud recíproca de permanente tensión.

Signos de Abuso Físico:

Se considere la posibilidad de maltrato físico en el niño cuando estén presentes:

- Quemaduras, mordeduras, fracturas, ojos morados, o dolores en el niño que aparecen bruscamente y no tienen una explicación convincente.
- Hematomas u otras marcas evidentes luego de haber faltado a clases.
- Parece temerle a sus padres y protesta o llora cuando es hora de dejar la escuela para ir a su casa.
- Le teme al acercamiento o contacto de otros mayores.

- Dice que le han pegado en su casa.

Se considera la posibilidad de abuso físico cuando los padres o tutores:

- Ante una lesión o traumatismo evidente en el niño no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.
- Frecuentemente se refieren a su hijo como "un demonio" o de alguna otra manera despectiva.
- Es frecuente ver que tratan al niño con disciplina física muy dura.
- Sus padres tienen antecedentes de haber sido niños maltratados o abandonados.
- Existe el antecedente de que la madre ha sido golpeada.
- Es frecuente que la madre del niño concorra con algún golpe o moretón.

Signos de Negligencia:

Se considera la posibilidad de negligencia o abandono cuando el niño:

- Falta frecuentemente a la escuela.
- Pide o roba dinero u otros objetos a compañeros de la escuela.
- Tiene serios problemas dentales o visuales y no recibe tratamiento acorde.
- Es habitual que concorra a clases sucio, o con ropa inadecuada para la estación, sin que la condición de sus padres sea la de pobreza extrema.
- Hay antecedentes de alcoholismo o consumo de drogas en el niño o la familia.
- El niño comenta que frecuentemente se queda solo en casa o al cuidado de otro menor.

Se considera la posibilidad de negligencia o abandono cuando sus padres o mayores a cargo:

- Se muestran indiferentes a lo que los docentes dicen del niño.
- Su comportamiento en relación al niño o la institución es irracional.
- Padecen de alcoholismo u otra dependencia.
- Tienen una situación socio económica que no explica el descuido en la higiene, el uso de vestimenta inadecuada para la estación, o la imposibilidad de solución de algunos de sus problemas de salud que presenta el niño.

Signos de maltrato emocional:

Se considera la posibilidad de maltrato emocional cuando el niño.

- Muestra comportamientos extremos, algunas veces una conducta que requiere llamados de atención y otras pasividad extrema.
- Asume tanto roles o actitudes de "adulto", como por ejemplo cuidar de otros niños, como otras demasiado infantiles para su edad.
- Muestra un desarrollo físico o emocional retrasado.

- Ha tenido intentos de suicidio.

Se considera la posibilidad de maltrato emocional cuando sus padres o tutores:

- Constantemente menosprecian, o culpan al niño.
- No les importa lo que pasa o les dicen los maestros acerca del niño, o se niegan a considerar la ayuda que le ofrecen para superar los problemas del niño en el colegio.
- Abiertamente rechazan al niño.

Signos de Abuso Sexual:

Es necesario remarcar que el grado de impacto sobre el niño depende de varios factores como: quien perpetró el abuso, la cronicidad del hecho, la utilización de fuerza, la personalidad particular del niño abusado, su edad o sexo, etc. Es por ello que el niño abusado puede responder de variadas formas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera la posibilidad de abuso sexual cuando el niño:

- Tiene dificultades para sentarse o caminar.
- Repentinamente no quiere hacer ejercicios físicos.
- Demuestra comportamientos o conocimientos sexuales inusuales o sofisticados para la edad.
- Tiene o simula tener actividad sexual con otros compañeros menores o de la misma edad.
- Queda embarazada o contrae enfermedades de transmisión sexual antes de los 14 años.
- Hay antecedentes de haber huido de su casa.
- Dice que fue objeto de abuso sexual por parte de parientes o personas a su cuidado.

Se considera la posibilidad de abuso sexual cuando los padres o tutores:

- Son extremadamente protectores del niño, limitan al extremo el contacto de su hijo con otro chico, en especial si son del sexo opuesto.

3.4. INDICADORES PROPUESTOS POR MARIA BRINGGIOT, (2000).

Indicadores que se presentan en el niño.

- Ausencias injustificadas o repetidas.
- Carencia de estímulos que condicionan un bajo nivel de adquisición de instrucción.

- Síndrome inverso de escolaridad: Los lunes el niño desea el inicio de clases y los viernes rechaza abandonar la escuela. Los lunes ha perdido todo lo que había ganado en el aprendizaje y el comportamiento de la semana anterior.
- Desinterés de llevar al domicilio los trabajos escolares ante la acogida negativa que tienen los padres.
- Tendencia a dormirse habitualmente en clase.
- Incertidumbre sobre quién irá a recogerlo durante la salida.
- Llama habitualmente la atención a través de la conducta.
- Inesperados cambios en el rendimiento escolar.
- Serias dificultades en la escuela: no trabaja, no se concentra etc.
- Problemas en la presentación de los trabajos: pueden ser deficientes, se estropean al llegar a la casa o se pierden.
- Fracaso escolar.
- Trabaja, mendiga, hace algo más que ayudar en casa.
- Manifiesta tristeza, desánimo desconfianza, etc.
- Miedo aparentemente injustificado ante personas adultas.
- Tendencia a la soledad y el aislamiento.
- Prolongada permanencia fuera del ámbito familiar durante las edades preescolares o escolares.
- Inquietud desmedida frente al llanto de otros niños
- Reacciones de agresividad verbal o física desmesuradas desde pequeños.
- Comentarios acerca de los cuidados deficientes que recibe.
- Inhibición en el juego.

Indicadores que se observan en los padres.

- Desinformación acerca de los profesores, las actividades, los programas escolares.
- Poco interés por establecer contacto con los maestros de los niños.
- Crítica dirigida al hijo más que la propia escuela; no suelen defenderlos.
- Incapacidad para explicar las ausencias escolares de sus hijos.
- Poca preocupación por la higiene y la alimentación del niño.
- Poca vigilancia en situaciones peligrosas.
- Corrección física o verbal desmesurada.
- Sobreprotección o rechazo verbal en público hacia el niño.
- Aislamiento personal o social.
- Desigualdad en el trato con los hermanos.
- Percepción extremadamente negativa del niño.

Indicadores que se presentan en el niño abusado sexualmente.

Conductas sexuales.

- Erotización prematura.
- Conductas o comentarios sexuales inadecuados a la edad.
- Masturbación excesiva.
- Interacción sexual entre iguales.

- Agresiones sexuales a otros niños más pequeños o vulnerables.
- Conductas seductoras.
- Más conocimientos sexuales de lo que se puede esperar para su desarrollo evolutivo.
- Comentarios realizados en forma indirecta: “me duele...”, “me tocó en...”.

Desordenes funcionales (Muchos de ellos pueden llegar a los maestros a través de los relatos, comentarios y al realizar una entrevista con uno o los dos progenitores).

- Problemas nocturnos con el sueño, pesadillas movimientos o expresiones verbales.
- Miedo a la obscuridad.
- Hablar dormido.
- Enuresis o Encopresis.
- Desordenes del apetito (anorexia bulimia).

Problemas funcionales.

- Depresión.
- Ansiedad.
- Retraimiento.
- Conductas Agresivas.
- Fantasías.
- Falta de control emocional.
- Fobias.

Problemas de conducta.

- Agresión.
- Fugas.
- Conductas delictivas.
- Intento de suicidio.

Problemas en el desarrollo cognitivo.

- Cambios bruscos en el rendimiento escolar.
- Problemas en el habla.
- Problemas en la concentración.
- Problemas en el rendimiento académico, social y/o motor.

Indicadores físicos.

A. Retraso no orgánico en el crecimiento.

- Hambre permanente, vitaminopatías, tanto desnutrición como anemia, alimentación abundante pero inadecuada.
- Apariencia Física desaliñada, falta de higiene, vestimenta inadecuada.
- Carencia de supervisión / vigilia inadecuada.
- El niño se ve involucrado en actividades delictuosas o potencialmente peligrosas.
- Apariencia física demacrada, estómago distendido.
- Problemas físicos desatendidos o necesidades médicas ignoradas.

B. Retraso en áreas madurativas.

- Problemas en el habla y/o comprensión.
- Problemas en el logro de la adquisición de habilidades correspondientes a cada estadio evolutivo.

Indicadores comportamentales.

- Está permanentemente cansado, se duerme en clase.
- Roba o pide comida.
- Fugas frecuentes del hogar.
- Habilidades verbales o cognitivas inferiores en relación con su edad.
- Abandono escolar.
- Incapacidad para mantener relaciones duraderas.
- Pesimismo, falta de confianza, depresión.
- Manifestaciones emotivas extremas (tristeza o felicidad) inapropiadas.

Indicadores Psicológicos.

- Enanismo psicosocial: falta de desarrollo madurativo y/o social.
- Enfermedades de origen psicosomático.
- Retraso en el crecimiento.
- Retraso en áreas madurativas.
- Abuso de sustancias nocivas.
- Úlceras, asma, alergias, enfermedades de la piel.

Indicadores comportamentales.

El maltrato psicológico, generalmente se registra luego de que el niño ha sido expuesto a él de forma crónica y se materializa en problemas severos emocionales y conductuales, manifestándose como:

- Desordenes de la conducta tales como: el retraimiento y la conducta social.
- Se muestra receloso, deprimido, ansioso, preocupado, pesimista.
- Excesiva rigidez o conformismo.
- Movimientos rítmicos repetitivos, ausencia de comunicación verbal o física.
- Fugas del hogar.
- Pobre autoestima.
- Intentos de suicidio.
- Desórdenes del apetito y del sueño, obsesiones.

3.5. INDICADORES PROPUESTOS POR ELIZABEHT SANCHEZ, (2000).

Este autor elaboró un trabajo recepcional con el propósito de verificar como influye el maltrato infantil en las funciones de la inteligencia del niño, propuso indicadores que

posiblemente retomó de la organización RIONET de España, expuestos en el rubro tres de este capítulo; los cuales dividió en bloques.

Maltrato Físico:

1. Lesiones físicas de diversa índole y gravedad: moretones, quemaduras, fracturas, cortes, ojos morados.
2. Hematomas u otras marcas evidentes luego de haber faltado a clases.
3. Cuando dice que le han pegado en su casa.
4. Manifiesta dolencias frecuentes sin justificación aparente.
5. Niños que se muestran temerosos ante los adultos.
6. Niños que no quieren volver a casa.
7. niños que a menudo reaccionan con conductas extremadamente violentas y agresivas.
8. Es conveniente considerar la posibilidad de abuso físico cuando los padres no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.
9. Frecuentemente los padres se refieren a su hijo como un demonio o de alguna otra manera despectiva.
10. Es frecuente ver que tratan al niño con disciplina física muy dura.
11. Sus padres tienen antecedentes de haber sido maltratados o abandonados.
12. Existe el antecedente de que la madre ha sido golpeada.
13. Comportamiento auto-destructivo o auto-abusivo.
14. Es frecuente, que la madre del niño concorra con algún moretón.
15. Actitud hiperactiva (estado de alerta, receloso).
16. intento de suicidio y sintomatología depresiva.

Abuso sexual.

1. Cuando a niño han diagnosticado alguna enfermedad de transmisión sexual.
2. Se queja al sentarse o al andar.
3. Sufre de la zona de los genitales.
4. Sangra o presenta moretones en la zona genital.
5. En niñas adolescentes puede presentarse embarazo.
6. No se relaciona con facilidad con sus compañeros.
7. Muestra conductas demasiado infantiles para su edad.
8. Presenta conductas pre-delictivas o se fuga a menudo.
9. Tiene muchos reparos para cambiarse de ropa delante de sus compañeros.
10. Expresa conocimientos sobre conductas sexuales poco apropiadas para su edad.
11. Repentinamente no quiere hacer ejercicios físicos.
12. Tiene o simula tener actividad sexual con otros compañeros menores o de la misma edad.
13. Hay antecedentes de haber huido de la casa
14. Actitud de juegos sexuales persistentes para su edad.
15. Cuando dice que fue objeto de abuso por parte de sus parientes o personas a su cuidado.
16. Los padres son extremadamente protectores del niño, limitan al extremo el contacto de su hijo con otros chicos, en especial si son del sexo opuesto.

17. Coraje y rabia.
18. Visión de experiencias ya vividas y pesadillas.

Abandono Físico.

1. Atención sanitaria inadecuada: no están vacunados conforme al calendario de vacunas, no asisten a las revisiones médicas, heridas sin curar.
2. Agotamiento: se quedan dormidos en clase, no muestra interés por las actividades de la escuela.
3. Horarios inapropiados de sueño, alimentación, etc.
4. Permanecen solos durante mucho tiempo, o al cuidado de otro menor.
5. Ausentismo escolar.
6. Conductas predelictivas.
7. Pide o roba dinero a compañeros de clase.
8. Serios problemas dentales o visuales.
9. Hay antecedentes de consumo de droga, en el niño o la familia.
10. Cuando los padres se muestran indiferentes a los que los docentes dicen del niño.
11. Su comportamiento en relación al niño o a la institución es irracional.
12. Tienen una situación económica que no explica el descuido en la higiene y algunos problemas de salud que presenta el niño.
13. La alteración de los patrones normales de crecimiento y desarrollo.
14. Muestran poco interés y motivación por las tareas escolares.
15. Después del fin de semana regresa peor a la escuela.

Maltrato emocional.

1. Dificultad para establecer conductas de apego y proximidad emocional con los adultos.
2. Retraimiento en las relaciones interpersonales.
3. Anomalías en el desarrollo del lenguaje.
4. Retraso en el control de esfínteres.
5. Trastornos de conducta.
6. Trastornos emocionales.
7. Muestra comportamientos extremos, algunas veces una conducta que requiere llamados de atención y otras veces muestra pasividad extrema.
8. Asume roles o actitudes de adulto como por ejemplo: cuidar de otros niños.
9. Muestra un desarrollo físico o emocional retrasado.
10. Tiene pocos amigos en la escuela.
11. Presentan conductas antisociales: fugas, vandalismo, pequeños hurtos, etc.
12. Regresiones de conducta (infantiles para su edad), por ejemplo si el niño ya hablaba empieza a tartamudear.
13. Pobre autoimagen.
14. Ansiedad y miedos.
15. Sentimientos de tristeza u otros síntomas de depresión.
16. Bajo rendimiento escolar.
17. Retraso en el desarrollo físico e intelectual.
18. Lenguaje empobrecido.

- 19. Retraimiento social.
- 20. No participa en el juego con sus compañeros.
- 21. Se muestra excesivamente exigente o agresivo.

3.6. INDICADORES QUE PROPONE ROSAMARIA SAGRERO CHANG, (2004).

Este autor elaboró una encuesta, dirigida a los docentes con el propósito de verificar como repercute el maltrato infantil en el rendimiento escolar, en el cual se encontraron indicadores para detectar el maltrato infantil.

1.- Enuncie cuales son los modos que, utilizan los padres para disciplinar a sus hijos.

- a) Nunca los castiga ni los regaña b) Le explica y trata de convencerlo.
- c) Acostumbra a gritarles d) Lo golpea de acuerdo a la gravedad del comportamiento
- e) Es golpeado o castigado exageradamente.

2.- ¿Conoce la opinión del padre o la madre de la manera que tienen de castigar a sus hijos?

- a.- Es necesario golpearlos cuando son pequeños, para que de grandes se porten bien
- b.- es necesario hablar con los hijos y nunca recurrir a los golpes
- c.- No me gusta regañarlos, prefiero que hagan lo que quieran.
- d.- Acostumbro a llamarle la atención, hablándole fuerte.
- e.- A veces mis hijos me desesperan y los golpeo porque no entienden.

3.- ¿Ha observado que alguno de sus alumnos llega a la escuela sin haber desayunado?

- a) Siempre b) casi siempre c) a veces d) en algunas ocasiones e) nunca.

4.- ¿Ha observado si los alumnos traen algún alimento a la escuela?

- a) Siempre b) casi siempre c) a veces d) en algunas ocasiones e) nunca.

5.- Los padres acostumbran ayudar a sus hijos a hacer la tarea.

- a) Siempre b) casi siempre c) a veces d) en algunas ocasiones e) nunca.

6.- ¿Sabe quien cuida a los niños durante la tarde?

- a) mamá o papá, b) abuelos, c) hermano mayor pero no adulto
- d) hermano mayor pero adulto, e) los vecinos o nadie.

7.- ¿El niño lleva los útiles que se le piden para realizar el trabajo escolar?

- a.- lleva todos los cuadernos y útiles que se le piden
- b.- lleva materiales y libros, pero muy maltratados
- c.- lleva los útiles indispensables y no cumple generalmente con los materiales nuevos.
- d.- casi nunca trae los materiales que se le piden
- e.- Nunca trae los materiales que se necesitan para trabajar.

8.- El aseo personal y del uniforme es:

a) Limpio y completo, b) roto, maltratado y sucio c) sucio pero completo d) sucio e incompleto e) muy sucio y huele mal.

9.- ¿Qué tipo de enfermedades han padecido los niños en este ciclo escolar?

a) gripa, dolor de cabeza, dolor de muelas, dolor de estómago o laringitis.
b) sarampión, varicela, salmonelosis, amigdalitis, tifoidea
c) lesiones en la cara, quemaduras, fracturas, moretones, rasguños, cortaduras
d) nada
e) otros.

10.- En proporción a las enfermedades que el niño ha sufrido ha recibido la atención médica necesaria.

a) suficiente y adecuada, d) periódicamente recibe atención médica, c) regular en su cantidad y calidad, d) casi ni lo lleva a recibir atención médica e) lo cura con remedios caseros.

Ninguno de los signos propuestos por los autores, demuestra o prueba por si solo que el maltrato este presente en el niño. Alguno de estos signos suelen hallarse en algún momento, en algún infante o familiar. Cuando los mismos aparecen en forma repetida o se combinan entre sí, es necesario que el docente considere la posibilidad que este niño este sufriendo algún tipo de maltrato e intente algún acercamiento más intimo con él y su situación.

Capítulo 4.

Los niños y las niñas tienen derecho a recibir educación, alimentación, cariño, respeto y salud”. (CNDH).

CAPÍTULO IV. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ

4.1 CONCEPTO DE CONFIABILIDAD

La fiabilidad de las técnicas surge de la necesidad de confiabilidad en las mediciones de la propia investigación, así decimos que hay confiabilidad cuando el comportamiento es consistente, seguro y predecible, es decir que es estable.

La definición estadística de la confiabilidad se fundamenta en la noción de varianza, la cuál es una medida de variabilidad que sintetiza el grado de homogeneidad o heterogeneidad de las diferencias individuales. La teoría de la confiabilidad se basa en una suposición presentada por Spearman (1910), la cual dice: “el puntaje obtenido por un individuo puede considerarse que está formado por dos componentes: un puntaje verdadero (porción constante) y un puntaje error (error típico de medida, que representa el grado o magnitud de la sensibilidad a las influencias). Esta descomposición nos lleva a plantear a la confiabilidad como la proporción entre la varianza verdadera y la varianza total”.

A pesar de que existen diversas concepciones respecto a la confiabilidad, esta se refiere básicamente a la consistencia de las mediciones, en términos de que en diferentes personas se mida lo mismo o cuando en diferentes ocasiones utilizando instrumentos alternativos, encontramos únicamente pequeñas variaciones en sus medidas; por lo tanto hablamos de confiabilidad cuando las mediciones tienden a ser estables, en una variedad de circunstancias, en las cuales son obtenidos los mismos resultados.

Kerlinger, enlista algunas características de la confiabilidad como por ejemplo: que los resultados sean similares al volverse a medir el mismo instrumento, en condiciones idénticas; la exactitud de una medición independientemente de que uno esté realmente midiendo lo que ha querido medir, también podría definirse como la ausencia relativa de errores de medición en un instrumento, es decir qué cantidad de error existe en un instrumento. (Kerlinger, 2001)

Como se menciona en párrafos anteriores, la confiabilidad puede definirse como la ausencia relativa de errores de medición en un instrumento, (Kerlinger, 2001). Cabe destacar además que el procedimiento estadístico por el cuál se establece la confiabilidad es el método de correlación; este procedimiento estadístico puede ser definido como el grado de relación entre dos o más variables, cuyo promedio que se obtiene se denomina coeficiente de confiabilidad, que al ser interpretado nos dará una pauta del grado de confianza a tener en la prueba psicológica. Así se establece la confiabilidad de los puntajes en un test, la cual variará en función del número de ítems que lo componen; a medida que agreguemos más ítems a la técnica, gradualmente nos iremos acercando al puntaje verdadero.

En cuanto a la estimación de la confiabilidad, la cual se define como la correlación del test consigo mismo y puede asumir los valores comprendidos entre 0 y 1. Este

coeficiente de confiabilidad puede ser determinado de diferentes maneras, entre las cuales destacan cinco métodos: 1) test-retest. 2) test paralelos o alternativos, 3) división por mitades, 4) equivalencia racional y 5) de jueces.

TABLA 1. Métodos de estimación de la confiabilidad

MÉTODO	TIPO DE MEDICIÓN (COEFICIENTE)	ESTADÍSTICA	PROCEDIMIENTO
Test-retest	Coeficiente de estabilidad	(r) de Pearson (rho) Sperman	Aplicar el mismo instrumento dos veces al mismo grupo con un intervalo de tiempo dad
Test paralelos o alternativos	Coeficiente de equivalencia	(r) de Pearson (rho) Sperman	Aplicar dos formas del instrumento al mismo grupo con un intervalo de tiempo entre ambas aplicaciones
División por mitades	Coeficiente de consistencia interna	(r) de Pearson (rho) Sperman	Aplicar el test una vez. Calificar y correlacionar ambas mitades para obtener el coeficiente de confiabilidad del instrumento en su totalidad.
Equivalencia racional	Coeficiente de consistencia interna	KR20 KR21	Aplicar el test una vez. Calificar y correlacionar el test total
De jueces.	Coeficiente interjueces	(r) de Pearson (rho) Sperman	Aplicar el test una vez. Calificar el test mismo y correlacionarlo

Bustos Aguayo, López Rodríguez y Bustos Ruiz, "1981", definen cinco métodos de estimación de la confiabilidad.

1) Método Test-retest. En este método se aplica repetidamente un mismo test con el fin de estimar la concordancia entre dos series de puntajes, administrándose dos veces el mismo instrumento a los mismos sujetos con un intervalo de tiempo entre las dos aplicaciones. Los resultados obtenidos en ambas se correlacionan y el coeficiente revela la estabilidad de la medida, nos indica que tan estables son los resultados del test con base al periodo de tiempo. Este método presenta diversas objeciones, la mayoría referidas a los efectos de transferencia que la doble aplicación implica, por lo que dicho método suele ser el menos utilizado y solo es recomendado para instrumentos que incluyen aspectos bien aprendidos y poco afectables por la práctica. La fórmula para calcular el coeficiente de confiabilidad es la siguiente:

$$r_{tt} = \frac{S_{2e} (ap1) + S_{2e} (g) + S_{2e} (subj) + S_{2t} (f1)}{S_{2t}}$$

En donde $S_{2e} (ap1)$ es la varianza de error debida a los efectos de aplicación, $S_{2e} (g)$ es la varianza de error debida a la falta de acuerdo entre los calificadoros, $S_{2t} (f1)$ es la varianza de error debida a las fluctuaciones de los puntajes verdaderos de una ocasión y otra, por último S_{2t} es la varianza total del test.

2) Método Test paralelos o alternativos. Aquí se elaboran dos instrumentos lo más equivalentes posible en cuanto a contenido, dificultad y forma, aplicándose así ambos al mismo grupo, existiendo entre las administraciones un periodo de tiempo amplio con el propósito de minimizar los efectos de memoria y prácticas.

El coeficiente de confiabilidad en este caso refleja la equivalencia de las formas del test, al correlacionar los resultados de ambas mediciones y se calcula así:

$$r_{tt} = 1 - \frac{S_{2t} (equ) + S_{2e} (apl) + S_{2e} (g) + S_{2t} (subj) + S_{2t} (f1)}{S_{2t}}$$

Debido a que en la aplicación de las formas paralelas también es menester dejar transcurrir un intervalo de tiempo, presenta, igual que el método anterior, algunas limitaciones que revisten menor importancia ya que no es el mismo instrumento el que se aplica. Este método es recomendado para test psicológicos y de rendimiento educacional.

3) Método División por mitades. Según este método se constituyen reactivos paralelos, igual que en el método anterior, y se les asigna a las diferentes mitades del instrumento, de tal suerte que ambas se aplican en la misma ocasión a los sujetos. Usualmente, el procedimiento es como sigue: se les asignan los números impares a los reactivos originales (la primera mitad) siendo que a sus contrapartes paralelos les corresponden los pares (segunda mitad). Se obtiene entonces la correlación correspondiente a cada mitad y posteriormente la autocorrelación del instrumento entero. El coeficiente de confiabilidad refleja así la consistencia interna, indica el grado en el cual ambas mitades del test son equivalentes al medir los mismos aspectos de conducta. El coeficiente de este método se estima mediante la fórmula de predicción de Sperman y Brown, que es la siguiente:

$$r_{tt} = \frac{2r_{t(1/2)} - r_t}{1 + r_t}$$

En donde r_{tt} es el coeficiente de confiabilidad del test entero, y r_t es el coeficiente de confiabilidad del test entero, y $r_{t(1/2)}$ es el coeficiente de confiabilidad de la mitad del test.

Esta forma de estimar la confiabilidad se recomienda cuando debido a las características el fenómeno que estudiamos (actitudes, intereses, personalidad, ejecución, etc.) no se deben hacer aplicaciones, ni del mismo instrumento (test-retest) ni de formas alternativas (test paralelos).

4) Método Equivalencia racional. Con este método se estima la confiabilidad de los puntajes del test a partir de la administración de una sola forma del instrumento. Se constituyen formas equivalentes del instrumento en las que los reactivos correspondientes son intercambiables y las correlaciones entre los ítems son idénticas en ambas formas. El cálculo de la confiabilidad para este método, que al igual que el anterior es consistencia interna, se realiza de la siguiente forma:

$$\text{Fórmula KR20 } r_{tt} = \frac{n s^2_t - M^2}{S^2_t (n-1)}$$

Dado que método de equivalencia racional presenta menos dificultades, éste puede ser utilizado para calcular el coeficiente de confiabilidad de casi cualquier instrumento. Aquí se ve como responden en un reactivo y otro, si las respuestas son consistentes.

5) Método Confiabilidad por jueces: este tipo de confiabilidad se obtiene pidiéndoles a los jueces que evalúen el instrumento mismo, obteniéndose posteriormente la correlación entre los reactivos del instrumento mediante la fórmula de Spearman-Brown. El coeficiente interjueces refleja el grado en que dos ó más jueces emiten juicios parecidos al evaluar los reactivos. (Bustos Aguayo, López Rodríguez y Bustos Ruiz, "1981")

Alfa de Cronbach.

Con la creación de Cronbach (1951), los investigadores fueron capaces de evaluar la confiabilidad de consistencia interna de su instrumento, el cual tenía diferentes escalas de calificación y de respuesta. De hecho, a través de una prueba matemática es posible demostrar que las formulas de Kuder-Richardson son casos especiales del coeficiente alfa de Cronbach. De este rango de coeficientes de confiabilidad, el coeficiente alfa es él más general. Con este ahora es posible que un investigador encuentre la confiabilidad de instrumentos que utilicen escalas de Likert. La formula del alfa de Cronbach es la siguiente:

$$r_{tt} = \frac{k}{V_t} (1 - \sum V_i)$$

Un método alternativo para escribir el coeficiente alfa utilizando la intercorrelación entre reactivo es el siguiente:

$$r_{tt} = \frac{nr_{tt}}{1 + (n-1) r_{tt}}$$

Donde r_{tt} es la medida de las correlaciones inter-reactivos. Lo que esto significa, esencialmente, es que si se correlacionara cada reactivo con cada uno de los demás reactivos del instrumento, se encontrará la media de dichas correlaciones y después se insertará la media de las correlaciones inter-reactivo en la formula de Spearman-Brown, entonces se obtendría el coeficiente alfa o la formula Kuder-Richardson.

4.2 VALIDEZ.

Una investigación arroja resultados de algún tipo que son relevantes bajo condiciones particulares y en estados específicos, de acuerdo a su validez, “el grado en que una prueba o conjunto de operaciones mide lo que dice medir” (Garret, 1937”). Todas las definiciones que regularmente se encuentran acerca de validez se derivan de la noción básica del grado en que un instrumento mide lo que pretende medir.

4.2.1 DEFINICIÓN DE VALIDEZ

Kerlinger (2001), define a la validez como: “la adecuación, significación y utilidad de las inferencias específicas hechas a partir de las puntuaciones de los tests. Una gran variedad de inferencias pueden hacerse a partir de las puntuaciones de determinado test y hay muchas formas de acumular evidencia; no obstante, es un concepto unitario y siempre se refiere al grado en que la evidencia soporta las inferencias hechas desde las puntuaciones de los tests. Una validación ideal incluye varios tipos de evidencia, que comprenden los tres tradicionales (contenido, constructo y criterio) los juicios profesionales guiarán las decisiones respecto a las evidencias más importantes a la luz del uso dependiendo del test”. La validez se refiere a los resultados de un instrumento. La validación de un Test es el proceso de acumulación de pruebas y evidencias.

La diferencia básica entre confiabilidad y validez es que la primera se estima por el acuerdo entre dos medidas de la misma variable con métodos lo más semejantes entre si, mientras que la validez se calcula con medidas de la misma variable pero con método que sean lo más diferentes posible. (Kerlinger, 2001)

En torno al coeficiente de validez este es, descriptor numérico de la fuerza o grado de algunas de las evidencias empíricas de la validez, este debe ser obtenido cuando pretendemos determinar en que medida el instrumento esta midiendo lo que nos propusimos medir. Este coeficiente indica la correlación que existe entre los datos obtenidos con el test y los datos que usamos como índices para los puntajes del individuo en el rasgo que deseamos que mida.

Consecuencias sociales del test: "debe ligar conceptos, evidencia, consecuencias sociales, personales y valores. Los validadores tienen la obligación de revisar si una práctica tiene o no las consecuencias apropiadas para individuos e instituciones; y especialmente evitar las consecuencias adversas". (Kerlinger, 2001)

Para validar una investigación no debemos olvidar algunas de las estrategias metodológicas como la correlación, planeación del muestreo y los análisis de distribución es decir las estadísticas, entendiendo como validez el grado en que un test o conjunto de operaciones mide lo que dice medir.

A continuación se definirán los diversos tipos de validez (diferentes tipos de validez soportan diferentes tipos de evidencia), las cuales nos indican diferentes estrategias de diseño y de análisis de datos.

Tabla 2. Tipos de validez

TIPO	SIGNIFICADO	PROCEDIMIENTO
Predictiva	Qué tanto la ejecución en un instrumento predice la ejecución futura con base a alguna medición independiente.	Comparar los puntajes del instrumento con otra medida de ejecución obtenida posteriormente.
Concurrente	Qué tanto la ejecución en un instrumento estima la ejecución concurrente con base a alguna medición independiente.	Comparar, los puntajes del instrumento con otra medida de ejecución obtenida de manera concurrente.
De contenido	Expresa el grado del contenido del test que constituye una muestra representativa de los elementos del constructo que pretende evaluar.	Comparar el contenido del instrumento con el universo de contenidos y conductas a ser medidas.
De construcción	Cuando el usuario del test desea hacer inferencias acerca de conductas o atributos que pueden agruparse bajo la etiqueta de un constructo psicológico particular, es decir cómo la ejecución del instrumento puede ser descrita psicológicamente.	Determina estadísticamente qué factores influyen en los puntajes del instrumento.

Capítulo 5.

“Los niños y las niñas pueden expresarse libremente y su opinión debe ser tomada en cuenta en función de la edad y madurez de cada uno”. (CNDH).

Capítulo V. Método.

5.1. Planteamiento y Justificación del problema

JUSTIFICACIÓN.

Es en el hogar y en la escuela, en donde se forman a los infantes, por ello, es importante que los hábitos, actitudes y valores que se fomenten en ellos se enriquezcan para ayudarles a entender y enfrentar el mundo en que viven. El papel de la familia en los primeros años del infante, es fundamental para el adecuado desarrollo psicológico, físico y emocional; no obstante es hasta los últimos años que se ha prestado atención a todos los malos tratos, abusos y vejaciones que se cometen por parte de jóvenes, adultos e incluso también menores hacia los niños.

El maltrato infantil es un problema de carácter social, de enormes dimensiones y consecuencias, en nuestro país se está abordado con apego a lineamientos internacionales y propios de nuestra legislación. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), SEP, PGJDF, Delegaciones Políticas, Medios de comunicación, Sector Salud, Instituciones privadas etc., están llevando a cabo programas preventivos, de atención, canalización y orientación de menores maltratados; son estos programas, los que han podido advertir que el maltrato hacia los niños, toma cada día más fuerza y las formas de presentarse son más crueles, difíciles de detectar y de tratar, como es el caso del maltrato emocional y el abuso sexual.

El maltrato ocurre en diferentes contextos:

1. Familiar: de padres a hijos, entre hermanos, parientes etc.
2. Escolar: de maestros a alumnos, de jóvenes a niños, de niños a niñas o viceversa, sin distinción de grupos sociales o étnicos.
3. Institucional ya sea del sector público o privado, aquí se puede dar en cuanto a la atención al menor, en los reformatorios, escuelas de trabajo, hogares de tránsito, de protección etc.
4. En los órganos de control policial o estatal: represivos en los juzgados y tribunales de menores.
5. Judicial: en los juzgados y tribunales de menores,
6. Sanitario: en centros de salud, en ambientes contaminantes, en la no prevención y en la falta de atención,
7. Lugares de recreación,
8. Servicios públicos,
9. Servicios de transporte,
10. Y como se ha denunciado últimamente en los grupos religiosos, etc.

Sin embargo la problemática es de una envergadura que está movilizando tanto a los gobiernos como a las organizaciones no gubernamentales (ONG'S) para desarrollar una serie de programas que pretenden aliviar en parte las condiciones de vida de los niños, sin embargo, es preocupante la poca investigación que sobre el tema existe.

De acuerdo con el DIF, tan sólo en el Distrito Federal de 25 mil casos, el 46% fueron

denunciados en 1999, de los cuales 683 fueron por maltrato físico y a niños con escolaridad primaria; el principal agresor fue la madre. Por ello, la violencia contra los niños es mayor en el ámbito familiar. (Rosa María Cavaria, agosto 2001).

Esta institución reporta que, en el caso de abuso sexual, sólo hay siete casos denunciados por año. El 80% son contra hombres y el 20% contra mujeres, aunque hay muchos adolescentes que agreden de esa forma a niños escolares. (Cavaria, 2001).

La problemática del niño maltratado no solo representa un problema de nuestra sociedad que requiere de soluciones específicas, profundas e inmediatas, sino también necesita ser detectado por el docente, ya que es al interior del aula en donde es posible percatarse de las distintas alteraciones que el maltrato genera en el niño y cuyas manifestaciones se pueden hacer patentes en su conducta (forma de aprender, desenvolvimiento del estudiante dentro del aula, etc.).

Es aquí donde dicha problemática deja de ser ajena a la práctica educativa, ya que el docente puede encontrar en su trabajo cotidiano casos de maltrato.

De acuerdo a su formación académica, los docentes cuentan con elementos básicos para detectar cuando un alumno presenta alguna problemática; pero, muchas veces no cuentan con conocimientos específicos para determinar que el niño está siendo maltratado; y por consiguiente intervenir.

Por ello resulta necesario la construcción de un formato de registro para detectar el maltrato infantil que ayude al docente a conocer los indicadores específicos de este problema. De este modo podrá contribuir si no a la solución, a subsanar algunas de las consecuencias a tantos casos que existen en México.

5.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La transformación del mundo nos absorbe día con día, la invasión de los medios de Información y la terrible situación económica hace que la mayoría de los seres humanos se dediquen a trabajar atendiendo cada vez menos a su propia persona y a los que le rodean. Las familias actuales, ante la difícil situación, padre y madre se ven en la necesidad de trabajar para sobrevivir, pasan la mayor parte del tiempo fuera de casa y dedican poco tiempo a los hijos, descuidando su alimentación, su crecimiento físico, intelectual etc., trayendo complicaciones para su educación.

Como lo menciona Jesús Caballero Díaz (1992), nuestro país es un país de infancia maltratada, tan solo en los años ochentas la escolaridad promedio de los mexicanos no rebasó el cuarto grado de educación primaria. Causales de esta situación en la población infantil a nivel primaria son: la funcionalidad de los padres, escuelas de organización incompleta, educación de calidad inferior y en casos extremos el trabajo infantil prematuro mal pagado, desatención médica, alimentación insuficiente, y, en consecuencia reprobación, abandono prematuro del hogar y por ende deserción del sistema educativo. En 1991, el promedio de escolaridad para la población de 15 años, fue de 6.4 años de escolaridad, hasta ahora se sigue viendo que un porcentaje de los mexicanos no han tenido derecho a los servicios educativos.

De acuerdo con datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el año 2000, la educación primaria atendió al 98% del total de la población infantil en edad escolar (niños de 6 a 12 años aprox.), 4.5 millones de niños asistieron a 82,280 escuelas que fueron atendidos por 471,625 docentes en toda la república Mexicana. El restante 2% (45 mil niños aproximadamente, en edad escolar), del 98% que ingresa a primaria, el 5% no logró concluir con sus estudios, se presume que por alguna forma de maltrato dentro del seno del hogar (220 mil alumnos aproximadamente). (INEGI, 2001)

Es el Distrito Federal el cuarto estado de la República Mexicana en registrar un alto índice de maltrato intrafamiliar, específicamente en su población infantil (La Jornada 08 julio 2000 Pág.43). A esto la doctora Silvia Ortega Salazar, Subsecretaría de Servicios Educativos en el Distrito Federal, en un diagnóstico oficial, reveló que son muy altos los niveles de reprobación (7%) y deserción de alumnos en primarias (aproximadamente 350 mil alumnos se inscriben a primaria en el Distrito Federal) y se presenta una tendencia de 41,000 alumnos que concluyen en la primaria, pero no continúan sus estudios secundarios, siendo una de estas razones alguna forma de maltrato en la familia. (El financiero 04 Agosto 2001. Pág. 41).

Como ya se menciona, en capítulos anteriores, en el maltrato infantil se produce la interacción padre-hijo y tiene diferentes consecuencias según el nivel evolutivo del niño. En relación a los niños de nivel primaria (6 a 12 años aprox.), pertenecen a la población menos preparada (después de los preescolares menores de 5 años) para soportar el maltrato, ya que estos tratos abusivos fácilmente interfieren en el apego que tienen con su madre y en el desarrollo de la cognición, en su autoconcepto, en la interacción con iguales, la competencia social, la empatía, el rendimiento académico, la conducta social, el lenguaje, la inteligencia por mencionar algunos. También puede provocar déficit posterior en la habilidad de afrontar problemas e incluso psicopatologías (enfermedades mentales); hacen que los niños y niñas maltratadas estén en grave riesgo de desarrollar problemas comportamentales y alteraciones mentales (Cicchetti y Olsen, 1990), desequilibrio que pone en riesgo su desenvolvimiento escolar.

La estructuración de medidas de protección deberían de comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos a los niños y niñas y, según corresponda, en última instancia la intervención judicial.

La violencia intrafamiliar es un problema que debilita los valores de la convivencia, propicia la desunión, la falta de respeto entre la pareja y los hijos y una baja autoestima de la víctima; además repercute en otros ámbitos de la sociedad como es en la educación que se brinda en las escuelas (educación formal) donde se manifiesta en el bajo rendimiento, reprobación o en el abandono escolar. Esto constituye un obstáculo no solo para el desarrollo de un país, sino para el derecho de todo individuo a desarrollar de manera armónica sus facultades humanas en sus distintas áreas (física,

social e intelectual). (Cicchetti y Olsen, 1990)

Sabemos que el docente tiene un papel importante dentro del aula aparte de impartir los contenidos curriculares; involucrarse en el aspecto formativo y afectivo, pues el niño pasa un buen tiempo en la escuela y el maestro adquiere un rol semejante al de los padres.

Un compromiso como docente es detectar y ayudar a los niños con problemas escolares para que puedan desarrollar las habilidades, actividades, actitudes y aptitudes consideradas básicas para su integración en una sociedad.

Los docentes y quienes tienen contacto con los niños, tiene una excelente oportunidad y gran responsabilidad para reportar sospechas de casos de niños maltratados a las instituciones de protección, para que el niño y los padres reciban el tratamiento adecuado.

5.3. OBJETIVO.

Construir un formato de registro que contenga indicadores específicos para la detección del maltrato infantil, que podrá ser usado por docentes de educación básica (preescolar y primaria); delimitando que una de sus tareas es, percibir las señales de éste. El formato de registro para detectar el maltrato infantil, facilitará su observación, de tal manera que no se confunda con otro tipo de problemática como por ejemplo: déficit de atención, hiperactividad etc.

5.4. Sujetos.

Para el formato de registro la muestra estudiada estuvo constituida por profesores normalistas que asistieron a los cursos del centro de actualización del Magisterio en el D.F., 56 profesoras de nivel preescolar y 44 de nivel primaria todos en servicio frente a grupo, cuyas edades oscilaron de 24 a 36 años de edad, de ambos sexos.

5.5. Muestreo.

El tipo de muestreo fue no probabilístico, de tipo accidental. En este tipo de muestreo se toman las muestras, que nos vienen a la mano, aprovechando las muestras disponibles. El investigador determina las características de los sujetos que compondrán la muestra y la cantidad que se requiere. (Selltiz, 1965).

Muestra: Después de realizar la selección de aquellos sujetos que cumplían con las características requeridas para la investigación (Docentes frente a grupo de preescolar y primaria) los cuales se encontraban tomando un curso de actualización, se tomo a una muestra de 100 docentes.

5.6. Tipo de estudio. Exploratorio y descriptivo.

De acuerdo al tipo de información que se esperó obtener, así como el nivel de análisis que se realizó, se formuló el tipo de estudio, para lo cual se t en cuenta el planteamiento del problema y el objetivo.

En el caso de esta investigación tenemos que, el tipo de estudio es de tipo exploratorio; porque se realizó en un medio natural, no se manipularon variables, no existen antecedentes manipulados, siendo estas las razones por las cuales se les conoce como investigaciones no experimentales, (Zinser,1987). También el estudio es de tipo descriptivo, porque según Kerlinger, en este tipo de estudios, simplemente se observa, mide, documenta y evalúa el comportamiento. Entre los métodos más utilizados, se pueden mencionar, las encuestas, los estudios de caso, los estudios correlacionales y los experimentos naturales. Los datos que se recogieron fueron, de naturaleza cualitativa y/o descriptiva; así como la información que aportaron las personas que por su relato ayudaron a reunir y sintetizar sus experiencias (Personal del CAVI y docentes de USAER), considerando así, que el formato servirá de base para la realización de futuras investigaciones.

Una vez que se construyó un marco de referencia teórico y práctico como el de los autores que proponen indicadores para detectar el maltrato infantil puede decirse que este primer nivel de conocimiento fue exploratorio, el cual pudo complementarse con el descriptivo, que tuvo por objeto esencial familiarizarnos con un tema desconocido, novedoso o escasamente estudiado, que juntos sirvieron como punto de partida para este estudio. Sirvieron para analizar cómo fue y cómo se manifiesta el fenómeno y sus componentes. ((Kerlinger, 2001).

5.7. Diseño.

El tipo de diseño de esta tesis es por encuesta, en el cual dice Kerlinger que: “es exclusivo de las ciencias sociales y parte de la premisa de que, si queremos conocer algo sobre el comportamiento de las personas, lo mejor, lo más directo y simple, es preguntárselo directamente a ellas”. Se trata por lo tanto de obtener información de un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que correspondan con los datos recogidos. (Kerlinger, 2001).

Se eligió una parte significativa de todo el universo (Docentes de preescolar y primaria), que se tomo como objeto a investigar. Se les presento un formato de registro el cual contiene indicadores que presentan los niños maltratados e indicadores que presentan los padres maltratadores. Al momento de la aplicación del mismo; no se ejerció influencia ni control experimental riguroso sobre las circunstancias y la naturaleza del fenómeno, lo que se trató fue de verificar si los indicadores que conforman el formato de registro sirve realmente para detectar el maltrato infantil, el cual fue aplicado a grupos de personas que se encontraban en un lugar específico.

De esta forma los hallazgos obtenidos a partir de la muestra pueden generalizarse a todo el universo con un margen de error conocido y limitado previamente por el investigador. (Kerlinger, 2001).

5.8. Instrumentos y materiales.

El instrumento utilizado fue: el Formato de registro para detectar el maltrato infantil, que fue reproducido 100 veces para ser aplicado a docentes de preescolar y primaria, el cual contiene indicadores que presentan los niños maltratados e indicadores que presentan los padres maltratadores, lápices del número 2 y gomas.

5.9. Diseño del formato de registro para la detección del maltrato infantil a nivel preescolar y Primaria.

Fundamentos teóricos.

Como se observa en el capítulo III, los problemas que tienen los niños maltratados se traducen en manifestaciones conductuales, emocionales y/o físicas; a estas señales les llamamos indicadores, los cuales fueron propuestos por diversos autores dedicados al estudio del maltrato infantil, se eligieron aquellos en los que coincidieron dichos autores; pero ningún investigador de los consultados hizo una propuesta para la detección, ni mucho menos un instrumento elaborado específicamente para los docentes.

Se podrían mencionar un sin número de casos en los cuales los docentes de nivel básico (preescolar y primaria) se han percatado que más de uno de sus alumnos son objetos no solo de maltrato negligente en sus hogares, sino de casos extremos en los cuales se ven expuestos hematomas, dolor físico, cicatrices; la mayoría de las veces negada por medio de los agredidos hacia sus tutores (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia), pero en los cuales la intervención del docente y/o de la dirección de las escuelas es espontánea y poco eficaz.

Guerrero Anolco (2002), menciona en su tesis una investigación en la cual se buscó información acerca de la participación de los docentes de escuelas primarias del Distrito Federal a favor de los niños objeto de maltrato en sus hogares (resultados obtenidos mediante la aplicación de cuestionarios en 14 escuelas primarias, entre las cuales se encontraban: 10 directores, 52 maestros de educación regular y 21 maestros de Usaer) obteniéndose las siguientes conclusiones:

Casi el 100% de los maestros que participaron reconoce que el maltrato proporcionado por los padres y/o quienes ejercen la patria potestad de sus alumnos repercuten notablemente en su desempeño escolar, en las relaciones dentro y fuera de la escuela.

La mayoría de los docentes desconoce cual es el procedimiento a seguir, cuando se detecta un niño objeto de maltrato físico, que por sus consecuencias es difícil de ocultar, por tal razón se dirigen primeramente a su director.

Los docentes de educación básica consideran en su mayoría que no tienen

representatividad para que su diálogo influya en la actitud de los padres con respecto al cuidado de sus hijos. Y que por el contrario ven comprometida su integridad.

Los maestros de educación básica, consideran la necesidad de recurrir a otras instancias que valoren y atiendan el problema; pero no saben como acudir a ellas, sin verse involucrados.

Los directores cuestionados, en su mayoría concordaron en que la SEP debiera generar programas masivos en donde difunda la prevención y no la tolerancia del fenómeno. Así como hacer del conocimiento a su personal docente, técnico y administrativo, acerca del mejor procedimiento a seguir para brindar apoyo a niños objeto de maltrato, como también la seguridad de que los docentes que participen de estas denuncias serán protegidos íntegramente.

Lo importante es que los casos no se queden dentro de la escuela, si no que sean canalizados a las instituciones encargadas y posteriormente sean tratados.

Características Generales.

Martínez Roig (1995) dice que el maltrato infantil son: “Las lesiones físicas o psicológicas no accidentales ocasionadas por los responsables del desarrollo del niño, que son consecuencias de acciones físicas, emocionales o sexuales; que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional, considerado como normal para el niño”.

Se llevó a cabo un análisis de los distintos tipos de maltrato (aunque los cuatro contienen indicadores similares, cada uno presenta sus propias características mismas que se mencionan en el capítulo III) los indicadores que se presentan en el niño, así como las etapas del desarrollo del mismo.

Es conveniente mencionar que se han revisado varios autores, entre ellos tesis candidatos a licenciados de la UNAM, de algunas escuelas Normales, autores españoles, argentinos y un cuestionario de USA; y ninguno ha propuesto un formato de registro o instrumento que pueda apoyar o que facilite a los docentes de la detección del maltrato infantil.

El formato se diseñó para ser usado por maestros de preescolar y primaria; está dividido en tres partes: Ficha de identificación del alumno, 39 indicadores que se presentan en los niños y 21 indicadores que se presentan en los padres.

Aplicación del formato.

Se considera que el formato se puede aplicar de manera individual o colectiva.

Instrucciones:

Se le entrega un ejemplar del formato a cada docente, posteriormente se le dice que tiene en sus manos una herramienta que le ayudará a detectar el maltrato infantil en sus alumnos; el cual contiene una ficha de identificación del alumno, un apartado de 39

indicadores que se presentan en los niños y 21 indicadores que se presentan en los padres, los cuales nos dicen si estos maltratan a sus hijos.

En cuanto al tiempo de aplicación es libre ya que no es cuantificable.

Es conveniente que el docente haga un análisis cuidadoso de los indicadores en cuanto a las actitudes, comportamiento verbal y no verbal, dentro del salón de clases, a la hora del receso, a la hora de la entrada, la salida en las juntas con los padres de familia etc.

Perfil de la persona que responderá el formato:

Se requiere que la persona que responda el formato sea, personal profesionales dedicados a la docencia o áreas afines, y que al responderlo sean lo más objetivos posible, de no ser así puede afectar las respuestas y por consiguiente la interpretación del mismo.

Formato de registro.

El formato se elaboró con base a los indicadores del maltrato infantil que proponen distintos autores los cuales se mencionan en le capitulo III, de esta investigación; la elección de los indicadores fue por la frecuencia de aparición en cada una de las investigaciones propuestas por dichos autores, este fue elaborado para los docentes de educación media básica (preescolar y primaria).

Formato de Registro para detectar el maltrato infantil.

Nombre _____
 Edad _____ Grado Escolar _____ Sexo _____ Fecha _____

Instrucciones: A continuación se muestran indicadores que puede presentar el niño víctima de maltrato infantil e indicadores que presentan los padres maltratadores; lea cuidadosamente cada uno de ellos y marque con una cruz la frecuencia con que se presentan.

Raro 1	Poco común 2	Moderado 3	Frecuente o Intenso 4	Muy frecuente o Muy intenso 5
-----------	-----------------	---------------	--------------------------	----------------------------------

INDICADORES QUE SE PRESENTAN EN EL NIÑO	1	2	3	4	5
Ausencias repetidas e injustificadas.					
Bajo nivel de estímulos para las instrucciones.					
Síndrome inverso de la escolaridad: los lunes desea asistir a las clases y los viernes se niega a abandonar la escuela					
Deseo de llamar la atención a través de su conducta.					
Falta de concentración en la escuela.					
Manifestación de tristeza, desánimo, desconfianza.					
Inesperados cambios en el rendimiento escolar.					
Miedo aparentemente injustificado a las personas adultas.					
Tendencia a la soledad y aislamiento.					
Inquietud desmedida frente al llanto de otros niños.					
Reacciones de agresividad verbal o física, desmesuradas para su edad.					
Inhibición en el juego y comentarios sobre los malos cuidados que recibe.					
Falta de control de esfínteres.					
Regresiones conductuales.					
Tensión muscular.					
Respuesta de alarma exagerada.					
Comportamiento autodestructivo.					
Cansancio constante.					
Actos repetitivos.					
Explosiones de ira.					
Sentimiento de culpa.					
Pide o roba dinero u objetos a sus compañeros.					
Es habitual que concurra a clases sucio, o con ropa inadecuada.					
Comenta que frecuentemente se queda solo en casa.					
Bloqueo emocional (no expresa sus emociones).					
Dice que le han pegado en su casa.					
Sufre de quemaduras, mordeduras, fracturas, ojos morados, o dolores que aparecen bruscamente y no tienen una explicación convincente.					
Hematomas u otras marcas evidentes luego de haber faltado a clases.					
Lesiones o traumatismos evidentes.					
Obsesión con la sexualidad.					
Conocimiento de conductas sexuales, no aptas a su edad.					
Masturbación excesiva.					
Juegos sexuales con otros.					
Ser agresor de otros.					
Muestra sus genitales.					
Lenguaje sexual.					
Repentinamente no quiere hacer ejercicios físicos.					
Tiene dificultades para sentarse o caminar.					
Son evidentes sus problemas de sueño.					

A continuación se muestran indicadores que presentan los padres maltratadores; lea cuidadosamente cada uno de ellos y marque con una cruz la frecuencia con que se presenta.

Raro 1	Poco común 2	Moderado 3	Frecuente o Intenso 4	Muy frecuente o Muy intenso 5
-----------	-----------------	---------------	--------------------------	----------------------------------

INDICADORES QUE SE PRESENTAN EN LOS PADRES	1	2	3	4	5
Desinformación acerca de los profesores, las actividades, los programas escolares.					
Poco interés por establecer contacto con los maestros del niño.					
Crítica dirigida al hijo más que a la propia escuela (no suelen defenderlos).					
Incapacidad para explicar las ausencias escolares de sus hijos.					
Poca preocupación por la alimentación del niño.					
Poca vigilancia en situaciones peligrosas.					
Corrección física o verbal desmesurada.					
Sobreprotección o rechazo verbal público del niño.					
Desigualdad en el trato con los hermanos.					
Aislamiento personal.					
Niegan que el niño tenga problemas, tanto en la escuela como en el hogar, o por el contrario maldicen al niño por su conducta.					
Por su propia voluntad autorizan, que la maestra emplee "mano dura" o incluso dé algún sacudón o burla si su hijo se porta mal.					
Cuestiona todo lo que hace su hijo, se burla o habla mal de él ante los maestros.					
Demanda de su hijo un nivel de perfección académica o un rendimiento Físico que es inalcanzable para el niño.					
Ante una lesión o fractura evidente en el niño, no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.					
Dependen de alguna droga.					
Existe el antecedente que la madre ha sido golpeada.					
Tratan al niño con disciplina física muy dura.					
Mandan al niño sin desayunar, sin lunch y sin dinero para el refrigerio.					
No recibe la ayuda que le ofrece la escuela sobre los problemas de su hijo.					
El niño presenta problemas dermatológicos y los padres no le han dado Tratamiento.					

5.9.1 Formato de Registro Interjueces.

Con el propósito de demostrar consistencia y estabilidad en los puntajes del formato de registro, se elaboró un formato de registro que contiene indicadores del primero y algunos más, el cual fue aplicado a profesionistas expertos en la materia del maltrato infantil que fungieron como jueces (personal del CAVI y USAER).

El formato contiene una definición de maltrato infantil propuesta por Osorio y Nieto (1995), 43 enunciados que definen los tipos de maltrato infantil y 28 reactivos que describen al padre maltratador. En este formato las respuestas fueron Si o No, esto con el propósito de cerrar las opciones y saber solamente si el reactivo funciona o no.

Debe quedar claro que no se les pidió a los jueces que manifiesten su actitud hacia los ítems que se les presento, sino que los clasificaran en un continuum de favorabilidad (SI) desfavorabilidad (NO). Se le pidió a cada persona-juez que dijera si cada ítem-afirmación muestra una tendencia favorable, o desfavorable. En la escala originaria, no se les presentaron los intervalos de esta forma, ya que tenemos cinco opciones como posible respuesta.

Formato de Registro para detectar el maltrato infantil.

El niño maltratado es un ser humano que se encuentra comprendido entre el periodo prenatal y el principio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal, provenientes de sujetos que, por cualquier motivo, tengan relación con ella. (Osorio y Nieto 1995).

Instrucciones: Con base en la definición anterior, a continuación se enlistan algunos indicadores de maltrato infantil e indicadores que presentan los padres maltratadores; lea cuidadosamente cada uno de ellos y marque con una cruz en el cuadro con la palabra **si** se presentan o marque la palabra **no** si no se presentan.

INDICADORES QUE PRESENTAN LOS MENORES MALTRATADOS	SI	NO
Regresiones		
Aislamiento social		
Obsesión por la sexualidad		
Conocimiento de conductas sexuales		
Masturbación excesiva		
Juegos sexuales con otros		
Lenguaje sexual		
Mostrar genitales		
Ser agresor de otros		
Dificultad para sentarse		
Delincuencia		
Uso de drogas		
Dificultades para aprender		
Poca concentración o atención		
Repetir curso		
Con frecuencia falta o llega tarde		
Un niño que llega a la escuela demasiado temprano y haraganea después de las clases sin razón aparente.		
hiperactividad, agresividad, conducta desorganizada y destructiva.		
Un niño que siempre esta cansado y tiende a dormirse en clase.		
Síntomas de ansiedad		
Balanceos		
Terrores Nocturnos		
Miedo a los adultos		
Fobias		
Obsesiones		
Tics		
Depresión		
Culpa		
Ideas de suicidio		
Baja autoestima		
Hostilidad		
Cólera		
Agresión		
Rabia		

INDICADORES QUE PRESENTAN LOS MENORES MALTRATADOS	SI	NO
Conflictos con la familia y/o amigos		
Pocas relaciones con iguales		
Un niño que es reservado, tímido, pasivo, poco comunicativo.		
Dolor, comezón u olor en genitales		
Problemas para andar o sentarse		
Problemas de sueño		
Problemas de apetito		
Manifestaciones somáticas como dolor de cabeza, dolor de estómago		
Un niño que esté desaseado, inadecuadamente vestido, o ambas cosas. Si su ropa es sucia y está rota, si es habitual que vaya sin lavarse, si otros niños no quieren sentarse cerca de él porque creen que huele mal, decididamente está descuidado.		
Un niño que necesita, pero no está teniendo, atención médica. Es posible que tenga heridas no tratadas, o bien una evidente necesidad de que le arreglen la boca o de gafas para ver el encerado.		
Un niño que está desnutrido.		
Ausencias repetidas o injustificadas.		
Bajo nivel de estímulos para las instrucciones.		
Síndrome inverso de la escolaridad: los lunes desea asistir a las clases y los viernes se niega a abandonar la escuela		
Deseo de llamar la atención a través de su conducta.		
Falta de concentración en la escuela.		
Manifestación de tristeza, desanimo, desconfianza.		
Inesperados cambios en el rendimiento escolar.		
Miedo aparentemente injustificado a las personas adultas.		
Tendencia a la soledad y aislamiento.		
Inquietud desmedida frente al llanto de otros niños.		
Reacciones de agresividad verbal o física, desmesuradas para su edad.		
Inhibición en el juego y comentarios sobre los malos cuidados que recibe.		
Falta de control de esfínteres.		
Regresiones conductuales		
Tensión muscular		
Respuesta de alarma exagerada		
Comportamiento autodestructivo.		
Cansancio constante.		
Actos repetitivos.		
Explosiones de ira		
Sentimiento de culpa.		
Pide o roba dinero u objetos a sus compañeros		
Comenta que frecuentemente que se queda solo en casa.		
Le teme al acercamiento o contacto con los mayores.		
Dice que le han pegado en su casa		
Sufre de quemaduras mordeduras, fracturas, ojos morados, o dolores que aparecen Bruscamente y no tiene una explicación convincente.		
Hematomas u otras marcas evidentes luego de haber faltado a clases.		
Lesiones o traumatismos evidentes		

INDICADORES QUE SE PRESENTAN EN LOS PADRES MALTRATADORES	SI	NO
Desinformación acerca de los profesores, las actividades, los programas Escolares.		
Poco interés por establecer contacto con los maestros del niño.		
Crítica dirigida al hijo más que a la propia escuela; no suelen defenderlos.		
Incapacidad para explicar las ausencias escolares de sus hijos.		
Poca preocupación por la alimentación del niño.		
Poca vigilancia en situaciones peligrosas.		
Corrección física o verbal desmesurada.		
Sobre protección o rechazo verbal público del niño.		
Desigualdad en el trato con los hermanos.		
Aislamiento personal.		
Niegan que el niño tenga problemas, tanto en el colegio como en el hogar, o por el contrario maldicen al niño por su conducta.		
Por su propia voluntad autorizan a que la maestra emplee "mano dura" o incluso de algún sacudón o burla si su hijo se porta mal.		
Cuestiona todo lo que hace su hijo, se burla o habla mal de él ante los maestros.		
Demanda de su hijo un nivel de perfección académica o un rendimiento Físico que es inalcanzable para el niño.		
Ante una lesión o fractura evidente en el niño no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.		
Dependen de alguna droga...		
Existe el antecedente que la madre ha sido golpeada.		
Tratan al niño con disciplina física muy dura.		
Se refiere a su hijo de una manera despectiva.		
No recibe la ayuda que le ofrece la escuela sobre los problemas de su hijo		
El padre que se vuelve agresivo o insultante cuando se aborda, con el propósito de estudiar, los evidentes problemas del niño.		
El padre o la madre no se molestan en acudir a una cita o es tan apático e indiferente que hubiera dado lo mismo que se hubiese quedado en casa.		
El padre o madre que es desaseado, sucio y, posiblemente, huela a alcohol.		
Muestra poco interés por el niño o por lo que está haciendo o deja de hacer.		
El padre que no permite que el niño participe en actividades o eventos especiales de la escuela.		
El padre o madre que no es conocido de ningún otro padre o niño.		
El padre cuya conducta es descrita por el niño como rara y poco casual.		
El padre cuyo comportamiento es observado por el personal de la escuela como extraña, extravagante, irracional o poco usual en alguna forma.		

Al reverso de la hoja puedes anexar indicadores que presentan los niños maltratados o los padres maltratadores que no se encuentren en el formato.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

5.9.2. Procedimiento.

El primer paso fue dirigirse al Centro de Actualización del Magisterio en el DF, lugar en donde se encontraban los sujetos tomando curso; se tomaron tres grupos al azar: uno de educadoras que tomaban el curso de “Psicomotricidad en el jardín de niños”, el segundo tomaba el curso de “La importancia de la evaluación en la escuela primaria” y el tercero tomaba el curso “Psicología del niño” de Carrera Magisterial.

De los dos primeros, se recopiló información captada durante un día, para el tercer grupo se realizó la visita en otra ocasión ya que el tiempo que se llevó para cada grupo fue aproximadamente de 45 min.

Para la construcción del formato se utilizó la escala de Likert la cual estuvo formada por un conjunto de preguntas referentes a actitudes, cada una de ellas de igual valor. Se establecieron cinco rangos, aunque la escala nos dice que, pueden ser tres, siete, o cualquier otra posibilidad. El sujeto señala con una cruz o un círculo la categoría elegida para cada persona.

Existen tres formas de estas escalas:

- a) Descriptivas: muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, muy en desacuerdo.
- b) Numéricas: 1, 2, 3, 4, 5.
- c) Gráficas.

Las respuestas que los sujetos podían entregar ante cada afirmación son las siguientes: raro, poco común, moderado, frecuentemente o intenso, muy frecuente muy intenso.

Los puntajes para cada respuesta son los siguientes:

Raro	1
Poco común	2
Moderado	3
Frecuente o intenso	4
Muy frecuente o muy intenso	5

Número de ítems.

El número varía según la naturaleza de la variable a medir, al respecto, conviene recordar que los ítems elegidos pretenden ser una muestra del universo de indicadores de esa variable.

Presentación de los ítems.

Un ítem tiene elevado poder discriminativo si contribuye a la distinción, discriminación, de los que puntúan alto en el test de los que puntúan bajo en el mismo. Es decir, si contribuye a diferenciar individuos que exhiben el constructo o rasgo de aquellos que no lo exhiben.

Convencionalmente se suele denominar grupo de personas “competentes” a aquellas que puntúan alto en la prueba e “incompetentes” a los que puntúan bajo (nomenclatura un tanto desafortunada pero inevitable).

Análisis de los ítems.

Una vez que se tienen valores escalares individuales totales se procede al análisis de los ítems empleados con el fin de establecer su poder de discriminación, es decir, su capacidad de diferenciar a las personas en la actitud medida, según los fines propuestos en toda medición.

En el poder discriminativo de un ítem se toman en cuenta todas y cada una de las personas evaluadas para discriminar (diferenciar) óptimamente con altas y bajas calificaciones (Downie1986).

Para este formato de registro se seleccionaron 59 ítems, divididos en cuatro dimensiones: actitudinal, cognitivo, escape evitación y actitudinal. Según Padua (1994), los ítems seleccionados deben contener las siguientes características:

1. Cada proposición debe ser debatible, debe reflejar una opinión, no un hecho.
2. Evitar dar demasiada información sobre los hechos, o aquellos que pueden ser interpretados como tales.
3. Cada proposición debe ser simple, en lo que se refiere a la construcción gramatical.
4. Ser relevantes a la actitud que se quiere medir.
5. Los ítems deben representar opiniones favorables o desfavorables. No sirven ítems de posición neutra.
6. No usar ítems con los cuales todos o nadie esté de acuerdo
7. Los ítems deben estar formulados en lenguaje claro y simple, no deben exceder las 20 palabras y deben contener una sola frase lógica.
8. Los ítems positivos y negativos deben combinarse en una proporción aproximada de 50%-50%.
9. No es necesario exceder de los 40 ítems.
10. Cada proposición debe ser pertinente a la variable de estudio,

Determinación de las puntuaciones dadas a las categorías de ítems.

Las escalas son un instrumento muy utilizado para medir actitudes y valores.

Se presentan en forma de proposiciones o preguntas cuyo grado de acuerdo o desacuerdo se solicita a las personas entrevistadas.

Otra forma de presentación podría ser: presentar a la persona en una escalera para que indique en ella la intensidad de su actitud.

Cuando la escala tiene un número más bien grande de ítems conviene, si se ésta utilizando un cuestionario con otras preguntas dispersas los ítems de la escala en dos otros lugares del cuestionario.

Si se están aplicando dos o tres escalas, conviene mezclar en la presentación, los ítems de ellas. Todo esto con el objeto de evitar que la persona se dé cuenta cuál es la actitud que se mide, como también evitar o detectar la respuesta mecánica.

Determinación de puntajes a las respuestas.

Las proposiciones utilizadas como ítems de una escala o índice se presentaran con alternativas de respuestas, una de las cuales debe aparecer en la persona entrevistada, como indicador del grado de intensidad de la actitud en medición: Por lo general, el número de alternativas es de cinco, presentadas como:

Muy de acuerdo-de acuerdo-indiferente-desacuerdo-muy en desacuerdo
--

En esta fase de la construcción de la escala surge el problema de asignarles números, medidas o puntajes a las categorías de respuesta. El problema lo constituye el hecho de que estamos tratando medidas sucesivas son isomórficos con la realidad.

Para la solución del problema anterior se propusieron tres soluciones o procedimientos:

1. asignación y puntaje o ponderaciones por desviación sigma
2. ponderación por desviación estándar
3. ponderación arbitraria

El procedimiento que mejor cumple los supuestos teóricos de esta escala sumatoria es la desviación. Sigma Likert encontró que la relación entre puntajes logrados por los dados por ponderación arbitraria eran de 0.99. La forma habitual de ponderación es usada es la asignación arbitraria de puntajes a categorías de respuesta. Se usan los números 1, 2, 3, 4,5, o bien 2, 1, 0,-1,-2, para cada una de las categorías de muy de acuerdo (5) de acuerdo (4), etc.

Una vez que se aplicó y se analizó el formato de registro para detectar el maltrato infantil para docentes, nos dirigimos al CAVI (09 personas) de la procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y entramos a platicar con la directora del centro (Lic. Amada Domínguez Adame) quien amablemente nos permitió aplicar el formato interjueces a su personal.

Posteriormente nos dirigimos al CAMDF, a platicar con maestras que trabajan en USAER (13) y han detectado maltrato infantil, y respondieron el formato interjueces.

Capítulo 6.

“Los niños y las niñas que sean víctima de cualquier agresión deben recibir el apoyo necesario que les permita recuperarse y reintegrarse a la vida normal”. (CNDH).

VI. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

6.1. Generalización.

La prioridad de esta tesis fue diseñar un formato de registro que ofreciera al docente indicadores que le permitan detectar el maltrato infantil, una vez que el docente detecte el maltrato, puede canalizar a los alumnos a centros en donde se les brinda a las víctimas: apoyo moral, psicológico y gubernamental.

Para recabar los reactivos con los cuales fue elaborado el formato de registro, se revisaron diversos autores y se eligieron seis autores que coincidieron en sus indicadores, siendo los más completos los de Barudy (1998) y Bringgiot (2000).

La confiabilidad así como la validez son dos aspectos que cobraron particular importancia en la construcción del formato de registro para detectar el maltrato infantil, debido a que de ellos dependió, una vez que se recolectaron los datos, estos fueran consistentes y válidos; de no ser así se tendría poca fe en los resultados obtenidos y por consiguiente en las conclusiones. Por lo tanto, cualquiera que sea la escala o el índice que en definitiva se termine por elegir, su utilización en la investigación debe ir acompañada por la determinación de estas dos propiedades básicas que tiene que poseer un instrumento de medición (Kerlinger 2001)

El formato de registro para detectar el maltrato infantil, se adaptó para una población en particular (Docentes de preescolar y docentes de primaria), se probaron cada uno de los reactivos para ello, se recurrió al método de confiabilidad y se buscó que estos fueran adecuados para dicha población; uno de los primeros e importantes índices a obtener en este largo proceso de análisis fue el “poder discriminativo de los reactivos” que componen al formato de registro para detectar el maltrato infantil.

6.2. Resultados Obtenidos

El método que se utilizó para el “formato de registro” (inventario de maltrato infantil) fue el de equivalencia racional, el procedimiento fue el de aplicar el tests una vez y correlacionar los reactivos con la puntuación total del mismo test. Puesto que una puntuación verdadera es algo que existe pero que no puede medirse y el índice de confiabilidad no puede calcularse directamente, existen varias formas para calcular la confiabilidad de las mediciones, por eso el tipo medición que se utilizó fue el de confiabilidad de Coeficiente de consistencia interna, a través del alfa de Cronbach ya que este según Kerlinger es el más general, porque es posible que un investigador encuentre la confiabilidad de un instrumento que utilice la escala de Likert, a través de la siguiente fórmula:

$$r_{tt} = \frac{k}{V_t} (1 - \sum V_i)$$

V_t

El alfa de Cronbach nos confirmó que la prueba posee una consistencia interna alta, siendo esta de .9758, tal y como se muestran en la tabla 1.

La confiabilidad de una prueba está dada cuando el comportamiento de los reactivos son consistentes, seguros, predecibles y estables. En la tabla 1, se muestran los valores para el alfa de Cronbach para cada ítem reactivo por reactivo obteniendo así un alfa de Cronbach favorable de **.9758** y **.03** de error, lo cual nos indica que existe evidencia suficiente de que el instrumento de registro es altamente confiable siendo este consistente en sus resultados, porque ambas cifras señalan una buena consistencia interna dentro de cada dimensión. También la tabla 1, nos muestra los valores de ítem confiable, reactivo por reactivo en el cual se representa numéricamente la media de la escala si se elimina el elemento, varianza de la escala si se elimina el elemento, correlación elemento total corregido y el alfa de Cronbach si se elimina el elemento y en la cual todos los aspectos son favorables.

Tabla 1. Análisis de Fiabilidad.

Ítem contable

REACTIVO	MEDIA DE LA ESCALA SI SE ELIMINA EL ELEMENTO	VARIANZA DE LA ESCALA SI SE ELIMINA EL ELEMNTO	CORRELACIÓN ELEMENTO TOTAL CORREGIDO	ALFA DE CRONBACH SI SE ELIMINA EL ELEMENTO
R1	136.3131	2230.6254	.5520	.9756
R2	135.9091	2248.0631	.5196	.9756
R3	136.6970	2234.7848	.5548	.9756
R4	135.5152	2265.7217	.3063	.9761
R5	135.5960	2234.3657	.6507	.9753
R6	135.8889	2223.4671	.7105	.9752
R7	135.7172	2235.7559	.6041	.9754
R8	136.2525	2232.5376	.6393	.9754
R9	136.2222	2227.3991	.6397	.9754
R10	136.7879	2241.4954	.5793	.9755
R11	135.7172	2224.8376	.6351	.9754
R12	136.4545	2239.3525	.6042	.9754
R13	136.8283	2232.5927	.6372	.9754
R14	136.4848	2228.3544	.6361	.9754
R15	136.6667	2225.3265	.6834	.9753
R16	136.8081	2252.4628	.5312	.9756
R17	136.5556	2215.2086	.7179	.9752
R18	136.2525	2232.5376	.6393	.9754
R19	136.0505	2221.6811	.6805	.9753
R20	136.0000	2241.3061	.5431	.9756
R21	136.5051	2242.0076	.5880	.9755
R22	136.5152	2258.6401	.4098	.9758
R23	136.5657	2259.7380	.3825	.9759
R24	136.4747	2240.2315	.5698	.9755
R25	136.8990	2235.3366	.6686	.9753
R26	136.5859	2269.2247	.3237	.9760
R27	136.8788	2218.1484	.7606	.9751
R28	136.8889	2210.1202	.7964	.9750
R29	136.8384	2209.8308	.7469	.9751
R30	136.8384	2255.5042	.4582	.9757
R31	136.7374	2226.6854	.6391	.9754
R32	137.1414	2260.3063	.4065	.9758
R33	136.9798	2256.2649	.4521	.9757
R34	136.1212	2223.2096	.5928	.9755
R35	137.2121	2255.0464	.4933	.9757
R36	136.7172	2253.2661	.3923	.9759
R37	136.7677	2249.9557	.5418	.9756
R38	137.0505	2245.0280	.5680	.9755
R39	136.6768	2248.1189	.5111	.9756
R40	136.2121	2216.8423	.6712	.9753
R41	136.1010	2207.2346	.7502	.9751
R42	136.4343	2213.1053	.7392	.9751
R43	136.3636	2206.7440	.7574	.9751
R44	136.0606	2216.1800	.7077	.9752
R45	136.2020	2205.1016	.7397	.9751
R46	136.0202	2207.8159	.7544	.9751
R47	136.1515	2221.8442	.6828	.9753
R48	136.2424	2207.2876	.7332	.9751
R49	136.4040	2212.9779	.7299	.9751
R50	136.0909	2192.3896	.7814	.9750
R51	136.5960	2222.4881	.6977	.9752
R52	136.7576	2202.4508	.8325	.9749
R53	136.4747	2217.5988	.6639	.9753
R54	136.7475	2198.0682	.8086	.9749
R55	137.0707	2248.7398	.5648	.9755
R56	136.6364	2217.6623	.6820	.9753
R57	136.6667	2207.1837	.7535	.9751
R58	136.6566	2200.9421	.8204	.9749
R59	136.3636	2197.1725	.7453	.9751

Número de Casos = 99.0

Número de Ítems = 59

Alpha = .9758

Como se puede observar en la tabla, todos los reactivos son significativos, tienen la capacidad de discriminar, por que todos los puntajes fueron diferentes y por lo tanto, existe diferencia entre las puntuaciones altas con las bajas, lo cual nos indica que la fiabilidad es consistente siendo esta de **.9758**, de acuerdo al alfa de Cronbach, también se observa que ningún reactivo obtuvo una correlación por debajo de **.20** por lo tanto las correlaciones van de moderadas a altas de acuerdo a los promedios en general.

La validez es “El grado en que una prueba mide lo que dice medir” (Garret, 1937).

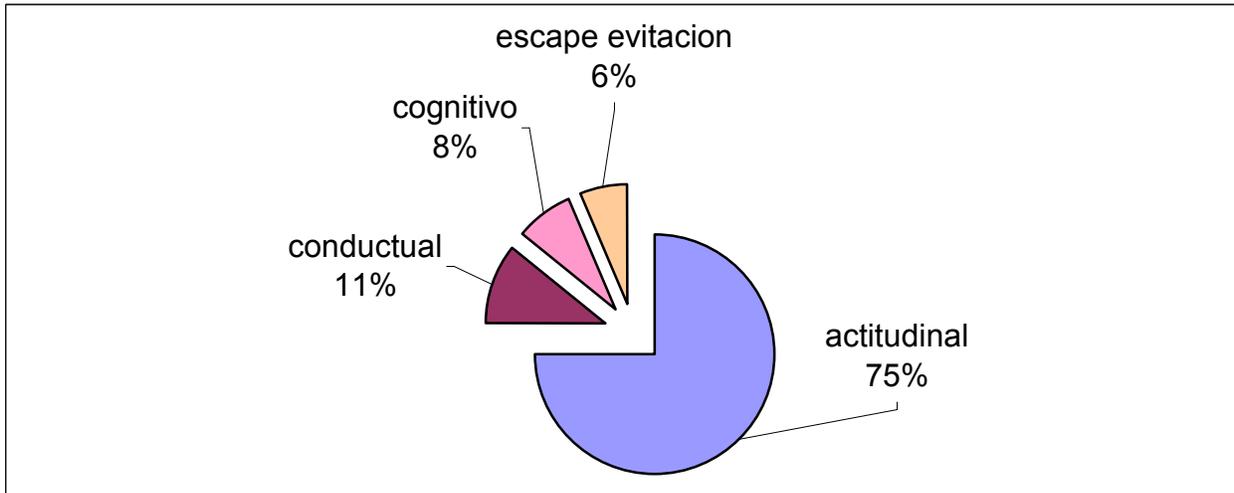
La validez que se utilizó para este trabajo fue de constructo, la cual en 1955, Cronbach & Meehl la definieron como: La concepción teórica del constructo; dicta la naturaleza de los datos a recoger para la validación y la interpretación de las puntuaciones. Definieron la validez de contenido como: "grado en el que el contenido representa una muestra satisfactoria del dominio". (Garret, 1937).

Tabla 3. MATRIZ DE COMPONENTES ROTADOS VALIDEZ:

Reactivos	Factor 1	Factor2	Factor3	Factor4
R1	.24622	.08502	.13899	.72647
R2	.18161	-.02262	.06242	.80567
R3	.19498	.14344	.09868	.29853
R4	.14014	.22502	-.20602	-.05087
R5	.16775	.24459	.29109	.59546
R6	.33610	.05287	.23630	.44990
R7	.29782	.02635	.08772	.16650
R8	.38650	-.09109	.14026	.17850
R9	.38285	-.01409	.33772	.45139
R10	.32956	.07392	.13720	.16936
R11	.38599	.14878	.26661	.09467
R12	.32278	.11903	.35737	.11448
R13	.37125	.00321	.50275	.02407
R14	.36465	-.05797	.70822	.11459
R15	.29511	.10616	.66330	.32454
R16	.26487	.14158	.52760	-.00262
R17	.34869	.27879	.62790	.31511
R18	.30410	.09852	.12666	.29402
R19	.27749	.26573	.36479	.34909
R20	.16626	.11009	.27753	.05959
R21	.34967	-.01625	.32784	.08264
R22	.15544	.24826	.06587	.05444
R23	.09302	.14956	.07987	.10493
R24	.35024	.24975	.14607	.24851
R25	.42183	.00266	.28757	.18423
R26	.27014	.10792	.00895	-.04529
R27	.53296	.18795	.26793	.23624
R28	.53066	.11669	.39970	.30951
R29	.57427	.22695	.33570	.04561
R30	.14756	.72991	.04865	-.01567
R31	.35084	.60801	.10968	.16763
R32	.01522	.55307	.05839	.08473
R33	.24291	.80465	.09827	.05348
R34	.38147	.21248	-.07201	.24751
R35	.12333	.70030	-.01810	.23992
R36	.12297	.73393	.02152	.05060
R37	.29577	.44736	.22071	.16619
R38	.28801	.11027	.17067	.19389
R39	.17109	.23147	.06184	.00607
R40	.47131	.21028	.01534	.37315
R41	.56574	.21020	.17808	.40962
R42	.72764	.18003	.13871	.15957
R43	.56928	.07741	.15652	.25671
R44	.60908	-.07445	.04371	.21358
R45	.66891	.05841	.13140	.19500
R46	.74035	.08691	.11668	.00591
R47	.71135	.19985	.03094	.11888
R48	.71570	.17299	.13209	.21986
R49	.52926	.28641	.30241	.33105
R50	.69157	.22687	.13776	.11609
R51	.72891	.14893	.08800	.08438
R52	.72778	.11454	.23359	.26459
R53	.62389	.11955	.11657	-.04204
R54	.74215	.15336	.15571	.17599
R55	.26914	.18968	.08016	.26813
R56	.56409	.05343	.21714	.17127
R57	.74748	.04414	.41502	-.00371
R58	.74798	.17556	.26442	.12293
R59	.65709	.20434	.29379	.26945

Como se observa en la tabla los números de reactivos en el factor 1 es de 34 ítems, en el reactivo 2 es de 11, en el factor tres es de 8 y en el factor cuatro es de 6. Visto de otra manera tenemos que:

Figura 1. Variación total del cuestionario



De la variación total del cuestionario se obtuvo lo siguiente:

Como se puede apreciar en la gráfica, el formato se agrupó en cuatro factores:

1.- Factor Actitudinal, es el que obtuvo el 75%, siendo este el del puntaje más alto debido a que los reactivos que conforman este factor, los docentes lo reconocieron con más facilidad, los enunciados que le pertenecen a dicho factor son los siguientes: 7, 8, 10, 11, 18, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 34, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59.

2.- El Factor Conductual, obtuvo el 11% del total de los reactivos, y a este factor le pertenecen los siguientes: 4, 22, 23, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y 39.

3.- En el tercer lugar tenemos el factor Cognitivo, con un 7% del total obtenido: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19 y 20.

4.- Por último el factor escape-evitación, obtuvo el 6% el cual se ve reflejado en los siguientes reactivos: 1, 2, 3, 5, 6 y 9.

En cuanto al formato la validez es de constructo, en la cual "El usuario hace inferencias acerca de conductas o atributos que pueden agruparse bajo la etiqueta de un constructo psicológico habitual". Bustos Aguayo (1984). Los docentes infirieron que los niños que ellos sospechan sufren de maltrato infantil presentan estas características, lo cual podemos observar en la tabla 3, en la cual se ve plasmado que el factor actitudinal consta de 34 ítems, el conductual consta de 11 y el factor cognitivo así como el de escape evitación constan de siete.

Como el formato de registro para detectar el maltrato infantil fue respondido por docentes, se diseñó un formato interjueces, para el cual fue necesario diseñarlo. Se eligieron algunos enunciados del formato de registro y se anexaron algunos otros más,

con el objetivo de que los jueces calificaran si los indicadores que conforma en el primer formato son válidos; para ello fue necesario aplicarlo a profesionales expertos en maltrato infantil, del cual se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 2. Indicadores que presentan los niños víctimas de maltrato infantil

R	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14	S 15	S 16	S 17	S 18	S 19	S 20	S 21	S 22
R1	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R2	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R3	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R4	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R5	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R6	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R7	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R8	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI									
R9	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R10	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R11	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI								
R12	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R13	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R14	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R15	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R16	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R17	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R18	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R19	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R20	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R21	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R22	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R23	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R24	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R25	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R26	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R27	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R28	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R29	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R30	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R31	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R32	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R33	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R34	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R35	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R36	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R37	SI	SI	SI	NO	SI																	
R38	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R39	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R40	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R41	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R42	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R43	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R44	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R45	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R46	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R47	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R48	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R49	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R50	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R51	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R52	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R53	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R54	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R55	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R56	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R57	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R58	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R59	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R60	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R61	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R62	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R63	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R64	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R65	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R66	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R67	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R68	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
R69	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R70	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI						
R71	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R72	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									
R73	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI									

Como se puede observar de los 73 enunciados del formato interjueces para detectar el maltrato infantil en los niños, el número 08 (mostrar genitales), 13 personas

respondieron que están de acuerdo con el enunciado y ocho personas respondieron que no lo están y hubo una omisión. E número tres (obsesión por la sexualidad), el enunciado 5 (masturbación excesiva), el 6 (juegos sexuales con otros), el 10 (dificultad para sentarse) y el enunciado número 38 (dolor comezón u olor en los genitales), 16 jueces están de acuerdo con los enunciados y seis no lo están.

De acuerdo a lo anterior los enunciados arriba mencionados se refieren al maltrato sexual lo cual nos indica que posiblemente sea el más difícil de detectar.

Los profesionales que trabajan en el CAVI comentaron que, los enunciados expuestos en el formato interjueces concuerdan con los que ellos manejan en su reporte de maltrato infantil, también dijeron que hacen falta enunciados que contengan características como las siguientes: desprecios, burlas, sarcasmo, ironía, invasión de espacios emocionales, limitaciones de contactos sociales y recuerdos desagradables.

Tabla 3. Indicadores que presentan los padres maltratadores

R	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
R1	SI																					
R2	SI																					
R3	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R4	SI																					
R5	SI																					
R6	SI																					
R7	SI																					
R8	SI																					
R9	SI																					
R10	SI																					
R11	SI																					
R12	SI																					
R13	SI																					
R14	SI																					
R15	SI																					
R16	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R17	SI																					
R18	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI														
R19	SI																					
R20	SI																					
R21	SI																					
R22	SI																					
R23	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI								
R24	SI																					
R25	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI								
R26	SI																					
R27	SI																					
R28	SI																					

La tabla nos muestra en lo general que los puntajes estuvieron altos. Los indicadores bajos, en cuanto a la respuesta si fueron los siguientes: el enunciado que tuvo menos puntaje fue el número 25 (El padre que no permite que el niño participe en actividades o eventos especiales de la escuela) en el cual no estuvieron de acuerdo cuatro personas, aquí las maestras de USAER manifiestan que en muchos casos los padres no permiten que los niños participen en los eventos especiales por la situación económica que atraviesan, le siguen los enunciados número 3 (critica dirigida al hijo más que a la

propia escuela, no suelen defenderlos), 16 (Dependen de alguna droga), 18 (trata al niño con disciplina física muy dura), 23 (El padre o la madre que es desaseado, sucios, y posiblemente huele a alcohol), y el número 27 (El padre cuya conducta es descrita por el niño como rara y poco casual) en estos enunciados tres personas no estuvieron de acuerdo.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el estudio preliminar para la adaptación de un formato de registro, nos dimos cuenta de que los indicadores apoyarán al docente de preescolar y primaria a detectar el maltrato infantil.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN.

A lo largo de los capítulos de esta tesis sobre maltrato infantil, vemos como se presentan diversos factores: raíces culturales e históricas, diversidad de opiniones en cuanto a su definición y clasificación, desconocimiento de la verdadera proporción de la problemática, etc.

Para la elaboración de esta tesis se busco información desde sus antecedentes históricos, así como sus clasificaciones, definiciones, su epidemiología. Asimismo, se reviso la importancia del docente ante esta problemática (la bibliografía existente las maneja como fundamentales para enfrentar este fenómeno cada vez más alarmante).

Se observa que el maltrato infantil no es un problema que haya pasado a la historia; por lo contrario este se ha incrementado ha nivel mundial; por lo que sigue siendo tema de discusión, confirmando la existencia de un alto grado de maltrato infantil. También se ha visto que los docentes tienen conocimientos básicos y muy generales para identificar o detectar este problema (Capítulo 2); para ello fue diseñado el formato de registro para detectar el maltrato infantil, por que si ellos cuentan con un formato que les permita registrar objetivamente los indicadores del maltrato infantil, se evitara que los rasgos se confundan con otro tipo de problemas como son: déficit de atención, hiperactividad, retraso borderline, etc.

Algunos docentes comentaron que hubo reactivos que se les facilitó más identificar el maltrato. Al tratar de encontrar la validez del instrumento encontramos que: los reactivos se agruparon en cuatro factores; siendo el factor actitudinal el más alto, por que fue el que arrojó el puntaje más elevado tal como lo muestra la figura 1., poniendo en claro que esto dependió de la experiencia, información, y de la convivencia diaria con los alumnos. Siguiéndole el conductual, posteriormente el cognitivo y por último el factor evitación escape.

A continuación se hará una breve descripción de cómo se fueron agrupando los indicadores en cada uno de los factores:

1.- Factor actitudinal fue el que tuvo el porcentaje más alto porque según los docentes sus indicadores son más visibles dentro del salón de clases; en este factor se encuentran explícitos los cuatro tipos de maltrato que a continuación se describen:

- a) **Físico:** Reacciones de agresividad verbal ó física desmesurada para su edad, constante cansancio, dice que le han pegado en su casa, sufre de quemaduras, fracturas, ojos morados, o dolores y no tiene una explicación convincente, hematomas u otras marcas evidentes luego de haber faltado a clases, lesiones o traumatismos evidentes, ser agresor de otros; por parte de los padres los indicadores que se agruparon en este factor son: corrección física o verbal desmesurada, por su propia voluntad autorizan a que la maestra emplee “mano dura” o incluso algún sacudón o burla si su hijo se porta mal, ante una lesión o fractura evidente en el niño no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido, existe el

antecedente que la madre ha sido golpeada, trata al niño con disciplina física muy dura, no recibe la ayuda que le ofrece la escuela sobre los problemas de su hijo.

- b) **Psicológico:** inesperados cambios en el rendimiento escolar, miedo aparentemente injustificado a personas adultas, inquietud desmedida frente al llanto de otros niños, sentimiento de culpa, bloqueo emocional (no expresa sus emociones); en lo que se refiere a los indicadores de los padres se mencionan los siguientes: crítica dirigida al niño más que a la propia escuela, rechazo verbal público hacia el niño, desigualdades en el trato con los hermanos, aislamiento personal, niegan que el niño tenga problemas, cuestiona todo lo que hace su hijo, se burla o habla mal de él ante los maestros, demanda de su hijo un nivel de perfección académica o un rendimiento físico que es inalcanzable para el niño, se refiere a su hijo de una manera despectiva.
- c) **Negligencia:** Cometa que frecuentemente se queda solo en casa; en este tipo de maltrato se encontraron más indicadores de negligencia en el rubro de los de los padres en comparación del rubro de los niños, siendo los siguientes: desinformación acerca de los profesores, las actividades, los programas escolares, Poco interés por establecer contacto con los maestros del niño, incapacidad para explicar las ausencias escolares de sus hijos, poca preocupación por la alimentación del niño, poca vigilancia en situaciones peligrosas y depende de alguna droga.
- d) **Sexual:** este tipo de maltrato contiene los indicadores más difíciles de detectar en los padres, por eso solo en este factor se cuenta con un reactivos: tiene dificultades para sentarse o caminar.

2) Factor conductual. En la convivencia diaria de los docentes con alumnos, el docente se puede percatar de los cambios conductuales de los alumnos. Los indicadores que se agruparon más fueron los de abuso sexual, a continuación se describirán dependiendo del tipo de maltrato al que pertenecen:

- a) **Abuso sexual:** reflejo del conocimiento de conductas sexuales no aptas para su edad, masturbación excesiva, juegos sexuales con otros, muestra sus genitales, lenguaje sexual, repentinamente no quiere hacer ejercicios físicos,
- b) **Psicológico:** Deseo de llamar la atención, pide o roba dinero u objetos a sus compañeros y continuamente presenta problemas de sueño.
- c) **Negligencia:** es habitual que concurra a clases sucio, o con ropa inadecuada.

3) Como podemos darnos cuenta, el factor cognitivo obtuvo un tercer lugar, en este factor se ve reflejado lo que los niños conocen o saben, los indicadores que lo conforman son:

- a) **Psicológico:** bajo nivel de estímulos para las instrucciones, regresiones conductuales, falta de control de esfínteres, actos repetitivos, falta de concentración en la escuela.
- b) **Físico:** tensión muscular, respuesta de alarma exagerada, inhibición en el juego y comportamiento autodestructivo
- c) **Negligencia:** comentarios sobre los malos cuidados que recibe,

4) Por último nos encontramos con que el factor evitación y escape, fue el que menos puntuación obtuvo, porque sus indicadores fueron los menos detectables, en este factor encontramos reactivos tales como:

- d) **Psicológico:** Regresiones conductuales, falta de control de esfínteres, manifestaciones de tristeza, desanimo y desconfianza, tendencias a la soledad y aislamiento, explosiones de ira.
- e) **Físico:** Síndrome inverso de la escolaridad; los lunes desea asistir a las clases y los viernes se niega a abandonar la escuela,
- f) **Negligencia:** Ausencias repetidas e injustificadas.

La confiabilidad calculada a través del alfa de Cronbach resultó muy favorable para el formato de registro. El análisis hecho reactivo por reactivo, arrojó muy buenos valores de consistencia interna, con cifras incluso elevadas. Los resultados obtenidos confirman por su alta confiabilidad que el formato diseñado sí contiene indicadores específicos altamente confiables para detectar el maltrato infantil.

Todo esto nos lleva a plantear que al utilizar el formato de registro, estaremos utilizando un instrumento para detectar el maltrato infantil que contiene indicadores que son fiables y válidos y que por lo tanto facilitarán al docente de preescolar y primaria a obtener resultados positivos en su utilización, teniendo una detección certera.

Sugerencias y limitaciones

Sugerencias.

Difundir el formato de registro para detectar el maltrato infantil en las escuelas oficiales y particulares, agregar indicadores que se observen que no se encuentren incluidos en el formato.

Ampliar la muestra del personal docente para su estandarización; platicas con los docentes para sensibilizarlos y lograr que dejen de lado la apatía y desganando logrando que sean más accesibles.

Una vez detectado el maltrato , determinar las responsabilidades de cada persona, ya sea el profesor, director, maestros especiales, equipo de apoyo escolar; contar con instrumentos adecuados para el levantamiento de datos, para los informes cuestionarios, entrevistas para una primera detección y/o diagnóstico, que las autoridades orienten y apoyen a los docentes en situaciones tan críticas de los casos de malos tratos que detecten, como temor a enfrentar a padres agresivos o violentos; inseguridad con respecto al respaldo del sistema educativo; dudas en la realización de un diagnóstico adecuado; temor a implicaciones legales; desconocimiento de lo que ocurrirá cuando presente su informe, etc. Ciertamente, las razones por las cuales el fenómeno de la violencia aparece oculto son porque se interrelacionan una cantidad de mitos y limitaciones respecto de este tema.

Por lo anterior se requiere una normatividad más específica para el abordaje del problema del maltrato infantil, indicando claramente el papel que el sector escolar debe asumir. Dicha normatividad debe incluir especialmente la cobertura de los aspectos relativos a la confidencia, el anonimato y protección para el docente que denuncia a los padres o maltratadores, cuando la situación lo requiera.

Ofrecer a los alumnos el espacio y las oportunidades para experimentar formas no violentas de resolución de los conflictos. Las asambleas, los consejos de aula y todo medio que estimule la participación democrática en la vida escolar, puede ser un buen recurso.

Campañas de difusión y educación a todos aquellos que trabajan con niños o sus familias.

Cursos de capacitación interdisciplinarios, entre los técnicos y profesionales que puedan reconocer y asesorar sobre las mejores alternativas para su abordaje.

Se deberían implementar dentro de las escuelas factores protectores que disminuyan la probabilidad de que se genere el maltrato, modificando la influencia de los factores de riesgo, y aminoran la vulnerabilidad del niño.

Limitaciones.

Las limitaciones a las que nos enfrentamos, fueron que solo se le pudo aplicar a un pequeño grupo de docentes en servicio y algunos de ellos mostraron apatía; posiblemente no les interesó responder el formato, otros argumentan que ellos no pueden hacer nada al respecto y que no se dan cuenta de cuando esto sucede o que sus múltiples ocupaciones no les permiten acercarse a sus alumnos; afortunadamente la mayoría fueron accesibles.

Aportaciones

Esta tesis ofrece un capítulo sobre los malos tratos de los niños a través de los años, como se formaron las primeras asociaciones para ayudar a las víctimas del mismo; también existe un apartado sobre la currícula de los docentes de preescolar y primaria, lo cual nos da un panorama de la de la formación que reciben los docentes, misma que podremos utilizar en futuras investigaciones de los docentes.

Nos ofrece listas de indicadores que proponen diversos autores así como algunos indicadores que no se anexan en el formato y que propone el personal del CAVI que puede ayudar en el diseño de un formato nuevo y un directorio en donde pueden apoyar a las víctimas de maltrato.

ANEXOS

Instituciones que brindan ayuda a niños maltratados.

UNICEF (PROTECCIÓN A LA INFANCIA) Paseo de la reforma No, 645, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, tel: 52023233.

Colectivo de apoyo al desarrollo de la niñez (coadeni, Maltrato), tepeji no. 70, Col. Roma sur, Cuahutemoc, tel. 55647524, 55933905.

Procuraduría de la defensa del menor, departamento de servicios social, prolongación Xochicalco No. 947, primer piso col. Santa cruz Atoyac, Benito Juárez, México D.F. , C.P. 03300, tel: 55880699, 56012222

Centro comunitario de la Facultad De Psicología, UNAM, (maltrato infantil) Tecacalo mz. 2 Atrás del estadio Azteca, Col, Ruiz Cortines, Del. Coyoacán, México C.P. 04630, tel: 56183861.

Centro comunitario; A.C., calle sta. Isabel No. 48, Molino de Santo domingo, del Álvaro Obregón, C.P. 01130, TEL 55169345.

Despacho de Atención Legal para Mujeres, Av. Cuahutemoc No. 982, despacho 12, col. Del Valle, Del, Benito Juárez, C.P. 06820, TEL. 57407911, TEL. 47404540

Servicio, Desarrollo y paz A.C. (sedepac) Violencia familiar, Huatusco No. 39, Col Roma Sur, Del. Cuahutemoc, TEL: 55841578, 55740892 y 55843895.

Casa de atención a la violencia intrafamiliar. Andrea del Sarto No. 2, Nonoalco, delg. Benito Juárez, TEL: 55980701y 55980786.

Centro de documentación y biblioteca (derechos humanos) Oklahoma No. 133, col. Nápoles, del. Benito Juárez, C.P. 03810, TEL. 56694874

Centro de apoyo a la mujer, Margarita Magón, Dr, Lucio No. 102, Centauro A1, interior 204 col Doctores, Delg, Cuahutemoc, cp 06720, TEL. 55888181

Centro de Terapias de apoyo a víctimas de delitos sexuales (CTA), Pestalozzi No. 1115 Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, TEL. 52009632 y 55755003.

Servicio de orientación y apoyo a víctimas del delito (Victimatel), TEL: 55755461 las 24 horas del día los 365 días del año.

Centro de apoyo contra la violencia familiar, DR. Carmona y Valle No. 54 1er piso, Col. Doctores C.P. 06720, TEL. 52426025 y 52426246.

Dirección General de atención a víctimas de delito de la procuraduría General de justicia del D.F., Fray Servando Teresa de Mier No. 32 1 er piso, Col. Centro C.P. 06080, Tel. 56257087 y 56257097 de 9: 00 a.m. a 9.:00 p.m.

Locatel, tel: 56581111

DERECHOS DE LOS NIÑOS

Artículo 4º.

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Los ascendientes, tutores y custodios tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos.

El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez.

El artículo 4º. constitucional fue reformado el 7 de abril de 2000, con el objetivo de brindar una mayor protección a los niños y niñas, y garantizar la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Al respecto, los padres, tutores y custodios tienen la obligación de preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades, en tanto que el Estado deberá proveer lo necesario para el debido respeto a la dignidad de la niñez y otorgar facilidades a los particulares para lograr, conjuntamente, el cumplimiento de esos fines.

En las primeras declaraciones sobre los Derechos Humanos, la comunidad mundial reconoció la prioridad que debe recibir la protección de los derechos de la infancia.

Los gobiernos deben respetar los derechos de todos sus ciudadanos, no solamente la de los niños, pero hay razones muy sólidas que sustentan la necesidad de considerar los derechos de los niños como un caso especial. No olvidemos que el desarrollo saludable de los niños es fundamental para el bienestar futuro de cualquier sociedad.

Los niños son individuos. Tienen la misma categoría que los adultos del género humano, Los niños no son las posesiones de sus padres ni del Estado, ni tampoco son personas en formación. Los gobiernos están moralmente obligados a reconocer toda la gama de los Derechos Humanos de los niños.

Con esta idea nace la Convención sobre los Derechos del Niño.

1. Concepto en la constitución

El largo trecho recorrido en este esfuerzo de protección a la infancia se

ha traducido en la elaboración de una serie de documentos que incorporan dentro de sí la voluntad por salvaguardar la dignidad humana. En él se ha ido logrando poco a poco una mayor especificidad de las normas. Así, en el contexto del Sistema de las Naciones Unidas, se ha transitado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los pactos internacionales, a problemáticas más precisas como es el caso de los niños, la mujer, los refugiados, las minorías, la tortura, los Estados, etcétera.

Tanto en los instrumentos del Sistema de las Naciones Unidas, como en otros instrumentos del mismo Sistema o de otros (Europeo, Americano, etcétera) existen disposiciones que directa o indirectamente protegen al niño. Así, podemos ubicar el derecho tutelado por un determinado artículo en un instrumento internacional específico.

En sintonía con lo anterior, se necesita armonizar las leyes nacionales para que sean plenamente compatibles con la Convención sobre los Derechos del Niño, que exige el análisis sistemático de la legislación nacional de un país, seguido de la promulgación y la aplicación de las nuevas leyes y de las enmendadas.

Las leyes deben reconocer de manera explícita los derechos y las libertades de los niños que se describen en la Convención. Las leyes de los Derechos Humanos para los niños deben diferenciarse de los adultos, teniendo en cuenta:

1. La vulnerabilidad de los niños y su necesidad de recibir protección contra la explotación sexual, la crueldad y el maltrato, el secuestro o el reclutamiento en las fuerzas armadas.
2. Las necesidades especiales de desarrollo de los niños y la evolución de su personalidad, incluido el derecho a una educación, a un nivel de vida adecuado y a la protección ante la ley por medio de un sistema de justicia juvenil basado en la rehabilitación en lugar de la retribución.
3. También existe la necesidad especial de un entorno familiar, de la unidad de la familia y de una atención alternativa adecuada cuando sea necesario.

La necesidad de asegurar una protección especial a los niños y a los adolescentes, si bien está ampliamente reconocida es también un planteamiento reciente.

2. Convención sobre Los Derechos del Niño

Los Derechos Humanos de los niños y las normas a las que deben aspirar todos los gobiernos para fomentar el cumplimiento de estos derechos está regulado en un tratado internacional de los Derechos

Humanos que es la Convención sobre los Derechos del Niño. La Convención es el instrumento de los Derechos Humanos que más ratificaciones ha recibido en toda la historia, ya que todos los países del mundo, excepto dos, han aprobado sus disposiciones.

Se deben destacar una serie de acontecimientos que se llevaron a cabo en las últimas décadas y que fijaron las bases de la Convención sobre los Derechos del Niño, tal y como la conocemos:

- 1924. Se realizó la Declaración de Ginebra, en la que se tomó conciencia de que los niños deben tener un normal desarrollo material y espiritual.
- 1946. El organismo fundamental para la asistencia básica internacional infantil fue fundado (UNICEF). Una de sus principales tareas consistía en repartir mantas y leche a los niños cuyo hogar había sido destruido por guerras o causas similares.
- 1950. La UNICEF se convirtió en un organismo permanente de las Naciones Unidas.
- 1959. Las Naciones Unidas aprueban la Declaración de los Derechos del Niño, cuyos diez principios han sido intensamente difundidos.
- 1965. UNICEF recibió el premio Nobel de la Paz.
- 1979. Se inició el trabajo de redacción de la Convención por iniciativa de Polonia y la participación de 43 países.
- 1989. Se realizó la Convención sobre los Derechos del Niño con la participación de 177 países.
- 1990. Se celebró la Cumbre Mundial en favor de la infancia con la participación de alrededor de 150 países, de los cuales 71 eran jefes de Estado. Adoptaron una declaración sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo de la infancia y un plan de acción.

Es un tratado único cuya idea fue ampliar y legitimar los derechos de los niños y las niñas ofreciendo las bases legales para su bienestar. Respaldó 27 metas que favorecían la salud y el bienestar de los niños y la mujer, que los gobiernos se comprometieron a alcanzarlas en el año 2000.

La Convención sobre los Derechos del Niño utiliza nociones respecto de la responsabilidad de los padres con la protección de los derechos de sus hijos (los artículos 5° y 18). Aunque el artículo 5° deja claro que los padres tienen derechos con respecto a sus hijos, estos derechos

están vinculados directamente con la necesidad de que los padres y las madres promuevan y protejan los derechos de sus hijos. Las responsabilidades de los padres y las madres con respecto a los derechos de sus hijos disminuyen a medida que el niño madura; es decir, cuando los niños comienzan a comprender los valores, la cultura y las normas de su sociedad, y cuando comienzan a relacionarse con los otros sobre la base de la tolerancia, el respeto mutuo y la solidaridad entre sus familias y las comunidades.

La Convención sobre los Derechos del Niño está compuesta de una serie de normas y obligaciones aceptadas por todos que no son negociables. Estipula los Derechos Humanos básicos que deben disfrutar los niños en todas partes, sin discriminación alguna.

La Convención sobre los Derechos del Niño es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama completa de los Derechos Humanos: derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales.

La Convención ofrece un panorama donde el niño es un individuo y un miembro de una familia y una comunidad, con derechos y responsabilidades adaptados a la etapa de su desarrollo.

La Convención es considerada como el instrumento jurídico más poderoso para el reconocimiento y la protección de los Derechos Humanos de los niños y establece lo siguiente:

- 1.** Refuerza la dignidad humana fundamental. La Convención sobre los Derechos del Niño ha servido para llamar la atención, por primera vez, sobre la dignidad humana fundamental de todos los niños y la necesidad urgente de asegurar su bienestar y su desarrollo.
- 2.** Subraya y defiende la función de la familia en la vida de los niños. La Convención sobre los Derechos del Niño menciona específicamente a la familia como grupo fundamental de la sociedad y el entorno natural para el crecimiento y el bienestar de sus miembros, particularmente de los niños. En el marco de la Convención, los Estados están obligados a respetar la responsabilidad primordial de los padres en materia de atención y orientación para sus hijos, y a prestar apoyo a los padres y a las madres en este ámbito, proporcionando asistencia material y programas de apoyo. Los Estados están también obligados a evitar la separación de los niños de sus familias, a menos que la mencionada separación se considere necesaria para el interés superior del niño.
- 3.** Fomenta el respeto a la infancia, pero no a costa de los Derechos Humanos o de las responsabilidades de los otros. La Convención indica claramente que los niños tienen la responsabilidad de respetar los derechos de los demás, especialmente los de sus padres y sus madres.

La Convención hace hincapié en la necesidad de respetar la "evolución de las facultades" de los niños, pero no les otorga el derecho a tomar decisiones por su cuenta cuando no tienen la edad suficiente. Este principio, basado en un concepto derivado del sentido común, establece que la evolución del niño desde la dependencia total a la edad adulta es gradual.

4. Apoya el principio de no discriminación. La Convención sobre los Derechos del Niño indica con frecuencia que los Estados tienen que establecer quiénes son los niños más vulnerables y desfavorecidos dentro de sus fronteras y tomar las medidas apropiadas para garantizar el cumplimiento y la protección de los derechos de estos niños.

El principio de la no discriminación, a la luz de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño, especialmente el artículo 2° y otras normas internacionales pertinentes, significa que ningún niño debe sufrir lesiones, recibir privilegios, padecer castigos o ser privado de sus derechos a causa de su raza, color o género, la opinión política o de otra índole, la casta, la propiedad o la situación al nacer o cualquier tipo de discapacidad. Este principio implica por tanto que todos los niños, ya sean ricos o pobres, habitantes de las zonas urbanas o las zonas rurales, pertenecientes a una minoría o a un grupo indígena, deben tener la oportunidad de disfrutar de los derechos estipulados en la Convención.

5. Establece claras obligaciones. Antes de ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, o poco después de hacerlo, los Estados tienen que armonizar su legislación nacional con las provisiones del tratado, excepto en los casos en que las normas nacionales ofrezcan una protección superior. De esta forma, las normas en materia de los derechos de la infancia no son ya una mera aspiración, sino una obligación nacional de los Estados. Tras la ratificación, los Estados se responsabilizan pública e internacionalmente de sus acciones mediante la presentación de informes sobre la aplicación de la Convención.

México firmó, en 1990, la Convención sobre los Derechos del Niño, con el propósito de ofrecer a los niños y niñas una infancia feliz que les permita un desarrollo físico, mental, moral, espiritual y social.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a través de la Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia, atiende las quejas presentadas por la violación a las garantías fundamentales de los menores edad.

Para cumplir de manera eficaz y oportuna con este objetivo, la CNDH cuenta con abogados, sociólogos, médicos y pedagogos, quienes se encargan de estudiar, proteger y divulgar las garantías fundamentales de los niños y de otros miembros

vulnerables de la familia. También promueven modificaciones a la legislación y a las prácticas administrativas que propician y legitiman hechos violatorios de esos derechos.

Otra de las actividades desarrolladas por este Organismo Nacional es la difusión de mensajes orientados a modificar los patrones culturales que reproducen conductas de violencia y maltrato.

LIBERTAD PERSONAL

Artículo 1º.

Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este sólo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

El artículo prohíbe la institución de la esclavitud y consagra la igualdad de los individuos y la libertad personal. La prohibición de la esclavitud obedece a que ésta se ha presentado a lo largo de la historia en diversos países amparada por los sistemas jurídicos.

La esclavitud representa la negación de la dignidad humana al convertir al ser humano en un objeto de comercio, por ello ha sido abolida en todo el mundo; al prohibirse la misma se tutela la igualdad de las personas y se reconoce la libertad personal.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Artículo 3º.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado, Federación, Estados y Municipios, impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará

y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

- a)** Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y
- b)** Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

El Estado mexicano reconoce que la educación juega un papel relevante en el desarrollo de los individuos y de la nación, por lo que ha establecido un conjunto de normas jurídicas que constituyen el derecho a la educación. La Constitución mexicana dispone que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que el Estado impartirá los niveles de preescolar, primaria y secundaria. La educación cuya impartición esté a cargo del Estado será gratuita y laica. Desde luego, los padres o tutores de los menores tienen sobre sí la obligación de hacer que sus hijos o pupilos acudan a recibir esta educación. Adicionalmente, en la fracción VI, incisos a y b del artículo en cuestión, se reconoce el derecho de los particulares a impartir educación en todos sus tipos y modalidades, para lo cual deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Constitución y en la legislación correspondiente.

Como se puede apreciar, con estos derechos se busca, fundamentalmente, que todos los individuos gocen del beneficio de la educación, la que les dará la posibilidad de poseer mejores medios para su subsistencia y una mejor calidad de vida.

Bibliografía.

- Álvarez., Roa, (2001). Taller vivencial para la difusión de la equidad en la perspectiva de género femenino y masculino dirigido a niños y niñas de educación primaria. Facultad de Psicología UNAM
- Allen., R. E. y Oliver., J. M. (1982). The effects of child Maltreatment of Language Development” Child abuse and Neglect. 6, p.p. 299-305.
- Bandura., Albert. (1975). Modificación de la conducta, análisis de la agresión y delincuencia. Ed. Trillas.
- Bousha., D.M. y Twentiman.,C.T. (1984). Mother child interaction style in abuse, neglect, and control groups: naturalistic observations in the home” Journal of abnormal psychology. p.p. 106-114
- Bringiott., María. (2000). La escuela ante los niños maltratados. Ed. Paidós.
- Briones., Guillermo (1990) Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales. México: Trillas.
- Barudy., Jorge, (1998). El dolor invisible de la infancia. Ed. Paidós.
- Botella., García., Luis (1992). La atención al niño maltratado. Barcelona, México Paidós.
- Brunquell., D. (1981) Maternal personality and attitude in disturbances of child rearing” American Journal of orthopsychiatry. 51 (4) 1981).
- Burges., (1995). Padres abusadores físicos y negligentes. Actualizaciones en psicopatología infantil p.p. 211-241
- Bustos Aguayo, López Rodríguez y Bustos Ruiz, (1981) Curso de Prácticas del tercer nivel social unidimensional 4° semestre, Facultad de Psicología UNAM.
- Caballero., Díaz., J. (1992). El maltrato al niño y la educación pública. Antología.

Sistema Nacional para el desarrollo integral de la familia DIF.

Cavaría., Rosa., María. El maltrato infantil en México. Gaceta UNAM, agosto de 2001.

Carzola., Gloria., Samperio., Regina y Chirilo., Ivonne, (1994). Alto a la agresión sexual. Ed. Diana.

Chase., Naomi., F. (1989). Un niño ha sido golpeado. México cuarta impresión.

Cavaria., Rosa, María, (2001). Maltrato Infantil. Gaceta UNAM

Cicchetti., P. y Olsen K. (1990). Psicopatología elemental del niño maltratado. Ed. Manual de psicopatología elemental, New York. 1990 p.p. 261-279.

Coll., César (1997). Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. México D.F. Ed. Paidós.

Coleman., (1985). Psicología de la adolescencia. Madrid: Morata.

Crittenden., Perspectiva de la conducta del padre negligente. Artículo Criminal Justice and Behavior, 1982).

DIF-PREMAN, (2001). Maltrato infantil, disponible en internet vía <http://dns.difgob.mx/malin.htm>. 2001. archivo capturado.

Derechos humanos., (1994). Convención de los derechos del niño. México. Ferster C.B. 1976 "Principios de la Conducta" editorial trillas

Fielgenson., CH, (1982). Un niño ha sido golpeado. Ed. Diana.

Fontana., Vicente. (1979). En defensa del niño maltratado. México, Ed. Pax., segunda edición.

Forward., S. (1991). Las deidades parentales, Padres que odian. México, D.F.: Grijalbo, 1991.

Fulgencio., Juárez., Mónica, (1996). Vvalidación social de un programa eco-industrial para la prevención y tratamiento del maltrato infantil. Tesis de la Facultad de Psicología UNAM.

Gallardo., Cruz., José, Antonio, (1997). Malos tratos a los niños. Madrid Narcea,

Gessell., Arnold., L., (1997). Diagnóstico del desarrollo Normal y anormal del niño. México paídos 1997.

Guerrero., Anolco., Jorge, (2002). El maltrato intrafamiliar y sus repercusiones en la

educación primaria de los niños y las niñas en el Distrito Federal. Tesis de la Escuela Normal de Especialización.

Garza., Ario (1981): Manual de Técnicas de Investigación. México: Editorial del Colegio Médico.

González., A., y colaboradores. (1993). El maltrato y el abuso sexual a menores: Una aproximación a estos fenómenos en México. UNICEF.

Guilford., J.P, y Fruchter., B.(1978): Estadística aplicada a la psicología y a la educación. México: McGraw-Hill.

González., A., (1983). El maltrato y el abuso sexual a menores: Una aproximación a estos fenómenos en México. México D.F. UNICEF 1993).

Goodman., Louis (1996). Las bases farmacológicas de la terapéutica. México Mac Graw- Hill, 1996).

Hernández., Patricia., Haydee., (1998). El uso del test de la familia como instrumento para detectar el maltrato en el niño. Facultad de Psicología UNAM.

James., Mariel y Dorothy Jongeward, Nacidos para triunfar, análisis transaccional con experimentos gestalt, Bogotá, México: fondo educativo interamericano 1976).

Jean., Piaget. 1975. Los años postergados: La primera infancia. Buenos aires: paidós,

Jones., Edward. (1980). Fundamentos de la psicología social. México:Limusa.

GESELL., A. (1977). Psicología evolutiva de 1 a 16 años. Buenos Aires: Paidós.

Kazdin., y Cols., Padres abusadores físicos y negligentes. Actualizaciones en psicopatología Infantil p.p. 211-241 (1995).

Nelly., William. Anthony. Psicología de la educación. Madrid Morata 1967., (1983)

Kempe., Ruth. y Kempe., Henry. (1988). Niños maltratados. México, ed. Morata, 5ª edición.

Kerlinger., Fred. (2001) Investigación del comportamiento. Cuarta edición Ed. McGraw-Hill. .

Kerlinger., Fred (1988). Investigaciones del comportamiento. México: McGraw-Hill.

KORBIN., J. (1977). Aportaciones de la antropología al estudio del niño maltratado. Revista Internacional del Niño (35), pp. 25-35.

Loredo., Abdalá. (1994). Maltrato al menor. Ed. McGraw Hill.

Maher., Peter. (1990). El abuso contra los niños. México. Ed. Grijalbo.

Parra., Cruz., Rubén. (1994). Análisis del maltrato infantil; desde una perspectiva de la interacción social. Facultad de Psicología UNAM.

Martínez., Roig., y de Paul. (1995). Tipología del maltrato en la familia. Actualizaciones en psicopatología infantil p.p. 211-241.

Marcovich., J. (1978). Maltrato a los hijos. México D.F.

Mellody Pía, (1997). Sentirse Libre es ser feliz., 1995, Ed. Paidós

Osorio., y Nieto. (1981). El niño maltratado. México D.F. Ed. trillas

Papalia., Diane. (1997). Desarrollo Humano con aportaciones para Ibero América. México Mc Graw-Hill,

Parra., Cruz, (1994). Análisis del maltrato psicológico infantil: desde una perspectiva de la interacción social. Tesis facultad de psicología UNAM.

Padua., Jorge. (1994). Técnicas de Investigación aplicadas a las Ciencias Sociales. México: Fondo de Cultura Económica.

Rancel., Juan, Carlos, (1994). Caminito de la escuela: La escuela el maestro y los estudiantes en 20 autores mexicanos del siglo XXI México DF. Universidad pedagógica Nacional.

Sagrera., Chang., Rosa, María. (2004). Repercusiones del Maltrato Infantil En El Rendimiento Escolar. Tesis de la Escuela Normal Las Rosas.

Sánchez Velásquez Aidé. (1997). Encuesta de opinión sobre el tema maltrato al menor . Facultad de Psicología UNAM.

Sanchez., Mendoza., Elizabeht. (2000). “La influencia del maltrato infantil en las funciones de la inteligencia”. Tesis de la Escuela Normal FEP.

Selltiz.,C. (1965). Métodos de investigación en las relaciones sociales. Madrid: Rialp.

SEP., (1996). La formación, Actualización, Capacitación y Superación de Maestros en el Distrito Federal. DGENAMDF.

Siegel., Sidney. (1998). Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta. México: Trillas.

Solís., y colaboradores, (1991). Educación de padres y maltrato infantil. Ed. Ficomi.

SEP: Programa de orientación educativa a padres de familia de jardines de niños . México, 1988.

Spineta., y Rigler., Factores de riesgo. Actualizaciones en psicopatología infantil, p.p. 211-241. (1995). Valencia., Arteaga. et. a1.

SEP. (1996). La formación de maestros en el Distrito Federal: Hacia un modelo tipo. México, SEP-DGENAM, Documento interno.

Vázquez., Fuentes., Alicia. La triste historia de una Cándida profesión y su desalmada Licenciatura. Ed. Fundación SENTE.

Wolfe., (1995). Tipología del maltrato en la familia. Actualizaciones en psicopatología infantil, p.p. 211-241.

Zapata., Hernández., Adalberto; et. 1a. Formadores-estudiantes-egresados: Una aproximación a su práctica enseñanza-aprendizaje. Febrero-julio 1994.

Zinser., Otto., (1987). Psicología experimental. Ed Mac Graw-Hill, México